TV. La quinta edición de «Mask Singer» afronta esta noche su gran final P.69

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026** · AÑO XXVIII · 9.988 · PRECIO 2,00 € · **EDICIÓN NACIONAL**



Visita «in extremis» del Papa a una cárcel en Barcelona

En el centro penitenciario de Brians 1, León XIV se reunirá con 80 hombres y mujeres creyentes P. 36-37



FOTOS: AP/EP

Las agendas de «Julito»: Plan Z, Huawei y antiguos ministros socialistas

El amigo de Zapatero poseía anotaciones que destapan la «trama» y la conexión venezolana

Moncloa activa el ataque contra la UDEF y se refugia en la presunción de inocencia P. 16 a 22

GONZALO PÉREZ



DESAYUNO INFORMATIVO... Paco Núñez

«Castilla-La Mancha lleva once años sin avanzar nada»

El líder del PP cuestiona al actual presidente socialista en la región: «De qué sirve que Page esté en contra de Sánchez si luego le apoya en el Congreso» P. 6 a 14

Trump aumenta la presión sobre Irán con nuevos ataques en plenas negociaciones de paz

La Guardia Revolucionaria promete una «respuesta decisiva» a EE UU tras denunciar «la violación del alto el fuego» P. 23

Una derecha dividida parte como favorita en las presidenciales de Colombia

El «outsider» Abelardo de la Espriella supera en intención de voto a la uribista Valencia P. 26

Sánchez «traiciona» a Meloni para colocar al ministro Planas al frente de la FAO P. 27

Florentino Pérez lanza hoy su candidatura: «El mejor ciclo de la historia aún no ha acabado» P. 64



Apuntes

Sobre los árboles y el bosque sanchista



Alfredo Semprún



Sería una burla que los ministros que, conjuntamente, aprobaron el rescate de Plus Ultra se fueran de rositas

Una vez más, y por mucho que el personaje se nos haga cuesta arriba, ha llegado el incómodo momento en el que los periodistas deberíamos ponernos del lado de la bruja y, si Dios no lo remedia, quemarnos en la misma hoguera que la plebe enfurecida, antorcha en mano, se dispone a prender. Es lo que prescribía el gran Indro Montanelli a los aspirantes a formar parte de nuestro oficio y, créanme, cuando recuerdas que acabaste por tragarte un bulo maldito, por ejemplo, que Roldán se había quedado hasta con el dinero de los huérfanos de la Guardia Civil, o viste cómo un periódico dedicaba 200 portadas a crucificar a Camps, que era inocente, entiendes que el viejo periodista italiano tenía razón. Como sé leer, lo mismo que Rufián, entiendo que lo de Zapatero pinta mal, pero de ahí a participar en ese campeonato de a ver quién lanza la acusación más bizarra, quién emplea los términos más sangrantes para denostar a la bruja, del tipo «es de mirada reptiliana», o quién retuerce más el sumario y los informes de la UDEF para marcarse un titular «diferenciador», hay un trecho que, presunción de inocencia por delante, no deberíamos recorrer. Aunque solo sea para que el ruido y la furia no nos impidan ver en toda su complejidad el bosque sanchista, ese en el que se ocultan cuidadosamente detrás de los árboles asuntos como la responsabilidad colegiada de los miembros del Consejo de ministros –¡Qué escándalo! ¡Aquí se juega!– o las descaradas omisiones de unos funcionarios y responsables públicos, que están directamente concernidos por el deber de cumplir y hacer cumplir la ley, pero que no parecen enterarse de nada. Me refiero a cuestiones que parecen marcianas, aunque en el caso de Pedro Sánchez no es más que literatura costumbrista, como que el conocimiento del expediente de la SEPI con el informe de la concesión de los 53 millones de euros a Plus Ultra esté siendo objeto de una disputa judicial entre el Consejo de Transparencia y la propia SEPI, que ha llegado hasta la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, porque la sociedad pública se ampara en un Real Decreto que convirtió en secreto de Estado los rescates que se iban a hacer con el dinero de todos los españoles y, también, de algunos pringados europeos. Insisto, Zapatero será lo peor, pero los responsables de una sociedad como la SEPI, con sueldos millonarios que pagamos todos, entienden que deben obediencia al Gobierno y recurren una tras otra las sentencias que les están siendo desfavorables, entre otras cosas, porque tiran con pólvora del rey. Es más, son, al parecer, los mismos tipos que han entregado a los investigadores de la Policía Nacional, que trabajan a las órdenes de un juez, expedientes mutilados, carpetas vacías y dispositivos de memoria corruptos. Si, al final, la Justicia condena a Zapatero, sería una burla cruel a la sociedad española que los ministros que formaban parte del Consejo que aprobó el rescate de Plus Ultra, una empresa en quiebra, que apenas tenía peso en el conjunto del sector aéreo español, sin aviones propios, con deudas con la Seguridad Social y sujeta a intereses extranjeros –de ahí la búsqueda de «influencias exteriores» de los peticionarios del rescate– se fueran de rositas. Porque, según la ley, todos los ministros asumen la responsabilidad política y jurídica de las decisiones adoptadas. Solo pueden eludir esa responsabilidad mediante la dimisión de su cargo. Y no recuerdo que hubiera muchas renuncias.

A pesar del...

Rufián vs. Ortega



Carlos Rodríguez Braun

Varios medios coincidieron en calificar a Amancio Ortega como «el mayor magnate inmobiliario del mundo», dado el valor alcanzado por su cartera de inversiones en dicho sector, según informó la revista Forbes.

Conocida la noticia, el diputado Gabriel Rufián tuiteó: «Frente a esto hay 3 opciones: La 1ª: No hacer nada. La 2ª: Construir más y cruzar los dedos hasta que quien acumula vivienda se canse de acumular vivienda. La 3ª: Intervenir el mercado y prohibir (o gravar inmensamente) la acumulación de vivienda para que el que quiera hacerse rico lo haga con otra cosa y no con un derecho como es la vivienda. ¿Tú qué crees?».

Lo primero que cabe creer es que el señor Rufián asocia incorrectamente a Ortega con el problema de la vivienda, porque el empresario invierte en oficinas y no en viviendas.

En otros aspectos don Gabriel también nos ilumina sobre la perspectiva antiliberal. Proponer intervenir en el mercado de la vivienda como si ese mercado no estuviese ya intervenido, y como si la intervención que de hecho existe no tuviera que ver con la escasez de viviendas y con su encarecimiento. Añade generosamente que cabe enriquecerse con «otra cosa» pero no con el «derecho a la vivienda», con lo que nos deja pensando si cabría enriquecerse con el derecho a la alimentación o a la vestimenta, por no hablar de la educación o la salud. También parece ignorar que los derechos «sociales» comportan la violación de otros derechos –como lo prueba la larga y siniestra historia del socialismo de todos los partidos–.

Es asimismo notable que don Gabriel dé por sentado que si el poder permitiera a la gente acceder al mercado libre, entonces unos malvados empresarios iban a «acumular» (mala palabra) viviendas y más viviendas hasta cansarse. Asombrosa teoría, que supone que la mayor oferta solo se acumula, y no se vende a los demandantes. Es decir, el señor diputado piensa que los constructores no solo son perversos sino estúpidos que desperdician la oportunidad de ganar dinero.

Y mientras el señor Rufián considera la posibilidad de que su argumentación no resulte convincente, los demás podemos reconocer con alivio que cuanto más acerbas son las críticas de la izquierda a Amancio Ortega, menos votos recibe, posiblemente porque los ciudadanos detectan que los enemigos de los empresarios son realmente enemigos de los trabajadores.

Las caras de la noticia



Antonio Brufau
Presidente de Repsol

Producción a gran escala de combustibles renovables en la planta de Puertollano.
Repsol ha iniciado la producción a gran escala de combustibles 100% renovables en su planta de Puertollano, tras una inversión de 130 millones de euros. Es la segunda de la compañía dedicada en exclusiva a producir combustibles «verdes».



Lara Hernández
Coordinadora general de Sumar

Sumar seguirá pegado a sus ministerios.
El socio del Gobierno ha admitido que su única intención es que sus ministros siguen pegados a sus sillones hasta el fin de legislatura. Reclama al Gobierno que «tiene que ponerse las pilas» y actuar, obviando que también son Gobierno.



Óscar Puente
Ministro de Transportes

Cínica respuesta a las víctimas del accidente de Adamuz.
El ministro de Transportes dejó helados a los portavoces de las víctimas del accidente mortal de Adamuz, tras pretender eludir cualquier responsabilidad política con una frase del todo inaceptable: «Yo no he soldado el raíl».

Editorial

El PSOE, condenado a la agonía judicial

Todo el mundo asume que la legislatura es fallida y está acabada, pero el presidente del Gobierno sigue empeñado en alargar la fecha de caducidad pese a que el moho de la corrupción y la incapacidad parlamentaria hayan provocado una intoxicación incontrolable que ha infectado a prácticamente todos los órganos alrededor de Moncloa. Pedro Sánchez se aferra a una legislatura exhausta, erosionada por los escándalos y sostenida únicamente por la necesidad de resistir un día más en su palacio de cristal. Lo preocupante ya no es solo el deterioro institucional que provoca esta situación, sino la sensación creciente de que el Gobierno ha decidido convertir cualquier investigación incómoda en un ataque político contra el propio Estado de Derecho. La reacción del Ejecutivo ante la investigación de la UDEF sobre la presunta implicación de José Luis Rodríguez Zapatero en una trama corrupta resulta especialmente reveladora. El mismo Gobierno que ha apelado constantemente al respeto a la Justicia cuando los informes le eran favorables, desacredita ahora a la unidad policial hablando de «chapuzas», «incongruencias» y supuestos «excesos». Su estrategia sigue siendo la misma: desacreditar al mensajero –sea juez, periodista o policía– para intentar salvarse. Pero la mera imputación de un expresidente socialista, referente ideológico durante años para buena parte de la izquierda española, ha abierto una grieta moral y política de enormes dimensiones dentro del PSOE. Sánchez sabe que la situación es insostenible, como lo saben muchos dirigentes socialistas –que cada vez son más–. Por eso empiezan a escucharse voces que hace apenas unos meses permanecían en silencio. Emiliano García-Page –al que han achacado que tira la piedra y esconde la mano en demasiadas ocasiones– ha verbalizado lo que muchos alcaldes, cuadros medios y militantes comentan en privado, que el partido corre ya un riesgo existencial y sistémico si continúa subordinado a la estrategia personalista de Pedro Sánchez. Cuando un partido histórico empieza a preocuparse más por salvar sus siglas que por salvar a su líder, significa que el final político se percibe cercano. La presión interna para convocar elecciones o abrir una transición ordenada ya no puede ocultarse. El temor a un colapso electoral recorre las estructuras territoriales del PSOE, conscientes de que cada nuevo escándalo agrava el desgaste y amenaza décadas de implantación municipal y autonómica. Incluso figuras históricas como Felipe González han dado un paso al frente para advertir del peligro. Sánchez llegó al poder prometiendo regeneración democrática y ejemplaridad pública. Ocho años después, el PSOE está rodeado por la corrupción, atrapado entre la lealtad al líder y el instinto de supervivencia y condenado a la agonía sanchista.



BARRIO

El submarino

Romper el bloque

El anuncio de la difusión, este miércoles, de una docuserie con acusaciones de explotación laboral sobre el entorno de Podemos y los medios del empresario Pablo Iglesias ha puesto de los nervios al gurú y a su entorno, que han respondido al embate con un comunicado centrado en uno de sus extrabajadores. Obviando, de paso, que en el paquete promocional del documental, «Romper el bloque», se incluyen diversas sentencias condenatorias. Otro día habrá que señalar de quién se aprendieron estos comportamientos, que parecen un «dejá vu» de cierto empresario que también hacía gala de militancia.

Puntazo

La falta de palabra de Sánchez

La política exterior de un país no puede gestionarse como una prolongación de las afinidades personales ni de los intereses particulares de un Gobierno. Sin embargo, para Pedro Sánchez, todo gira a su alrededor y al de sus fieles. Eso ha ocurrido con la candidatura de Luis Planas para dirigir la FAO. La decisión de Pedro Sánchez de romper el acuerdo alcanzado con Italia para respaldar al italiano Maurizio Martina ha abierto un innecesario conflicto diplomático con uno de nuestros principales socios europeos. Más allá de que el acuerdo fuese verbal o no estuviera formalizado, en política internacional la confianza y la palabra dada tienen un enorme valor. La maniobra proyecta una imagen de oportunismo que debilita la credibilidad de España en el seno de la Unión Europea. La candidatura de Planas puede ser legítima, pero la forma elegida para impulsarla no lo es.

Fact-checking

Bill Gates
Empresario y filántropo



La información

Bill Gates ha financiado estudios para modificar genéticamente garrapatas con el fin de provocar alergia al consumo de carne, para que se consuma la sintética.
Usuarios de las redes sociales avisaban de los planes de Bill Gates para extender masivamente la carne sintética: «La Fundación Bill & Melinda Gates otorgó financiación inicial a Oxitec, una empresa que trabaja con garrapatas genéticamente modificadas». Además, se afirmaba que el objetivo de Gates es que la mayor parte de la población consuma carne artificial.

La investigación

Los ganaderos se enfrentan a un problema con un tipo de garrapatas que habitualmente transmite enfermedades mortales al ganado bovino y provoca grandes pérdidas en este sector, por lo que se destinó una inversión de 4,8 millones de dólares desde la Fundación Bill y Melinda Gates para un proyecto con vistas a erradicar la garrapata azul asiática, como una alternativa biológica muy prometedora a los pesticidas químicos, a los que son resistentes.

El veredicto

✖

FALSO. Todo lo contrario. El estudio patrocinado por Bill Gates lo que busca es evitar la muerte del ganado vacuno, que causa grandes pérdidas a los productores, y por tanto, potenciar la venta de carne roja.

Quisicosas

El peligroso espejismo



Cristina López Schlichting

Me dijo un militante de izquierdas (prometo que es verdad) que, aunque el responsable del partido se acostase con su mujer, lo votaría, por fidelidad a la causa. La dinámica hegeliana (tesis, antítesis, síntesis) exige una fidelidad perruna. La clase dominada se enfrenta a la dominante en bloque pétreo, para devenir en un mundo nuevo. Eso explica cosas tan aberradas como el marxismo o el nazismo, con sus fidelidades asesinas, que desconcertaron a Hannah Arendt. Estos días, escuchando las televisiones del régimen, me he quedado como la filósofa hebrea frente a Adolf Eichmann. He oído que «hacer consultoría es normal», que el auto de Calama no es «lawfare», pero carece de pruebas. Que la UDEF está al servicio de los jueces infiltrados por la derecha. Que Zapatero fue utilizado por amigos inconvenientes. Que todo esto es porque Trump quiere acabar con Sánchez. Y, atención, que está en marcha «un golpe de Estado». Esto último se lo he escuchado, con estos oídos que se ha de comer la tierra, a mi admirado compañero, Ernesto Ekaizer.

A estas alturas, cuando sabemos que José Luis Rodríguez Zapatero era la cabeza de una trama de una treintena de empresas –muchas meras tapaderas–, que ha cobrado mordidas del rescate de Plus Ultra y mediado, a costa de sobornos, con Venezuela; ahora que conocemos que ha pagado un piso en Madrid con ese dinero, que la empresa de sus hijas también se ha lucrado y que sus socios celebraban sus «mediaciones» con ostras y champán, escuchar estos comentarios de los contertulios me da miedo, me demuestra hasta qué punto el ser humano puede desvincularse de la realidad y mentirse cuando las cosas no se ajustan a sus intereses. Al comienzo de mi carrera, creo que era 1987, Alfredo Semprún me envió a Budapest para cubrir la exhumación de los restos de Imre Nagy, el político comunista que se atrevió a desafiar a Stalin y lo pagó con la vida. El ejército soviético invadió Hungría en 1956 y el cadáver de Nagy estuvo oculto 32 años. En fin, iban a enterrarlo dignamente y hubo grandes manifestaciones que anticipaban la Revolución de Terciopelo y la caída del muro. En uno de esos masivos eventos me descubrí gritando consignas en alemán y levantando los brazos como los manifestantes me paré en seco y me pregunté qué mecanismo emocional me había transformado de periodista en militante. Desde entonces tengo mucho cuidado con las efusiones colectivas, que tienden a convertirte en masa.

He criticado por igual la guerra de Irak, el caso Gürtel de Rajoy o el «flick y flock» de Felipe. Que una amplia representación de la izquierda se niegue a ver lo que protagoniza Zapatero me preocupa porque indica alienación y ceguera, ingredientes de los peores momentos de la historia.

El trípode

Sánchez con el Papa para evitar el control del Congreso



Jorge Fernández Díaz

No se recuerda en la política nacional que haya existido un nivel de degradación ética y política como al que se ha llegado actualmente con el sanchismo. Promovido por una coalición «plurinacional y progresista» instalada en el Gobierno, sin capacidad ninguna de gobernar. Esa degradación ética, institucional y democrática ha llegado a ser incompatible con lo que se considera una democracia parlamentaria occidental y de manera destacada en la UE. Es patético que, además, esta situación la promuevan quienes protagonizaron la única moción de censura exitosa con la Constitución, promovida para «acabar con la corrupción y salvaguardar la calidad democrática española». Basta ver que el portavoz socialista defensor de la misma desde la tribuna del Congreso fue José Luis Ábalos. Y su intervención causa «vergüenza ajena»; que debe ampliarse como «cooperadores necesarios» a todos los grupos parlamentarios que desde entonces mantienen a Sánchez en el Gobierno. Es una conducta farisaica la de afirmar que sería «irresponsable que siguiera más allá de 2026 con una agenda descontrolada y judicializada», mientras se niega totalmente la posibilidad de apoyar una moción de censura. Conducta que a su vez es imitación de la que desde hace un tiempo aplican los secesionistas catalanes de Junts. La alternativa es que le exijan que se someta a una «cuestión de confianza». Otros socios y aliados del sanchismo, como Bildu y ERC, al menos no ocultan ni aparentan querer alejarse de él, «limitándose» a seguir exigiendo concesiones políticas para mantener su apoyo. En cuanto a Sumar, los «plurinacionales comunistas» todavía son más rotundos en su voluntad de mantener sus cinco carteras ministeriales incondicionalmente, ya que saben que no volverán a tener ese premio en muchos años. Hasta Felipe González se ha sumado al clamor que exige la convocatoria de elecciones. Hoy, con sesión de Control en el Congreso, Sánchez se encuentra en Roma para estar con León XIV, la excusa preparada para ausentarse de la obligación parlamentaria de dar la cara y explicaciones ante la insostenible situación. Lo llamativo es que en este caso su habitual agenda internacional utilizada para alejarse de la nacional la protagonice nada menos que con el Papa. Hasta es posible que pretenda utilizar su visita a España como un presunto apoyo a sus políticas, sabiendo que tiene previsto incluso asistir a la Misa solemne que celebrará en Barcelona en la Sagrada Familia. «Arrepentidos (no fariseos), los quiere el Señor». Y repetimos: Que le exijan someterse a una «cuestión de confianza».

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente: Mauricio Casals

Director: Francisco Marhuenda

Director adjunto: Sergio Alonso

Subdirectores: Pedro Narváez, Aurelio Mateos, Carmen Morodo

Delegaciones: Andalucía: José Lugo; Castilla y León: Raúl Mata; Valencia y Murcia: Alicia Martí; Cataluña: David Fernández

Jefes de redacción: C. L. Lobo, E. Cascos, E. Estival, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar, E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa, P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín, P. Rodríguez, J.L. Carrasco, P. G. Poyatos, A. Bartolomé, J. de Antonio

Consejero Delegado: Andrés Navarro

Director de publicaciones: José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herreruela (Distribución).

España: ¿un problema de vivienda o de territorio?



Julián Mora Aliseda

España no tiene sólo un problema de vivienda, sino que adolece de una fuerte concentración territorial de empleo y actividad económica. No estamos únicamente frente a una crisis de precios o de escasez de oferta, sino ante un síntoma profundo de los desequilibrios territoriales desde hace décadas. Mientras las áreas metropolitanas y litorales sufren una presión incesante por la reubicación de población y actividad económica, el interior peninsular languidece con un parque habitacional infrautilizado o abandonado. Esta antinomia, que combina escasez en zonas dinámicas y excedente en la periferia, revela que la solución no pasa únicamente por construir más, sino por redistribuir mejor las oportunidades y repensar la estructura territorial en su conjunto.

Desde una perspectiva geográfica, la vivienda no se procura allá donde es más barata, sino donde existe una base productiva sólida que genera empleo y expectativas de futuro. Las grandes urbes como Madrid, Barcelona o Málaga actúan como imanes de talento, inversión y servicios, tensionando el mercado inmobiliario hasta niveles insostenibles. Por el contrario, un 80 por ciento del territorio tiene disponibilidad de vivienda que no encuentra demanda porque falta el empleo estable y de calidad.

Ello evidencia que cualquier política en materia de vivienda debe trascender el ámbito urbanístico e integrar estrategias de desarrollo territorial, industrial y energético. Resulta paradójico que regiones como Extremadura, Castilla y León o Aragón, que se han consolidado como los grandes productores de energía renovable y nuclear del país, no hayan sido capaces de retener población en proporción a su contribución energética. Disponemos de espacio, recursos y energía, pero falta la visión holística para articular estos factores en un proyecto coherente de desarrollo.

Es ineludible un cambio de paradigma para favorecer la implantación de industrias cerca de las fuentes de producción de energía, aprovechando una ventaja competitiva. Este enfoque no sólo reduciría costes logísticos y pérdidas en la red eléctrica, sino que contribuiría a dinamizar las economías de la «España vaciada», generando empleo para afrontar el reto demográfico.

Sectores emergentes como las industrias electrointensivas (Data Centers) tienen una oportunidad en estos territorios merced unos costes energéticos competitivos. La relocalización productiva, en un contexto global marcado por la inseguridad en las cadenas de suministro, refuerza esta propuesta. Si la actividad productiva se desplaza y se consolida en estas regiones, la demanda de vivienda se activará de forma natural, sin necesidad de intervenciones parciales que distorsionen el mercado.

La solución es un modelo de desarrollo policéntrico, alineado con los principios de cohesión territorial europea, donde vivir en el rural sea una opción viable y atractiva y no una imposición asociada al desempleo o al aislamiento. La digitalización y el teletrabajo, aunque no son una solución suficiente por sí mismos, pueden actuar como catalizadores de este cambio si van acompañados de inversión en infraestructuras y servicios.



RAÚL

Ahora bien, la desconcentración tropieza con las rigideces del urbanismo vigente. La disponibilidad de suelo urbanizable en las zonas de mayor demanda está fuertemente condicionada por planes obsoletos, diseñados para una realidad demográfica y económica superada. Esta restricción de la superficie edificable impulsa al alza los precios y favorece la acumulación de activos en manos de unos pocos operadores, nutriendo la especulación.

Consiguientemente, es imprescindible una planificación más flexible y adaptativa a fin de introducir mecanismos que ajusten la oferta de solares a las necesidades presentes. La transparencia, la competencia y la agilidad deben ser los pilares de un urbanismo moderno, para mitigar la captura de rentas y aminorar los costes de producción de vivienda, inaccesible para los más jóvenes.

El intervencionismo basado en el control de precios, aunque sea una legítima preocupación por garantizar el acceso a la vivienda, está generando efectos perversos, provocando una retirada de oferta del mercado formal debido a la falta de seguridad jurídica percibida por los propietarios.

Sin un marco regulatorio estable y predecible que proteja tanto a inquilinos como a arrendadores, la inversión se retrae perjudicando curiosamente a aquellos colectivos a los que se pretende proteger. La clave consiste en aumentar la disponibilidad mejorando el funcionamiento del mercado.

A esta problemática se suma el lastre de una burocracia asfixiante. Los procedimientos para obtener licencias, desarrollar nuevos suelos o ejecutar proyectos constructivos son excesivamente largos y complejos. Cada mes de retraso, a veces años, se plasma en mayores costes financieros, incertidumbre y, en última instancia, menor oferta de residencial, incluida la de protección social. La digitalización, la simplificación administrativa y la coordinación institucional no son únicamente medidas eficaces, sino herramientas esenciales para combatir las disparidades.

El problema de la vivienda en España no se solventa con recetas fallidas: incrementando la regulación o construyendo en lugares saturados donde no cabe un alfiler. Requiere una verdadera política de Estado con una sólida base territorial que vincule la energía con la industria y la industria con la población.

Únicamente ordenando mejor el territorio, incentivando fiscalmente la implantación de empresas en regiones productoras de energía, invirtiendo en equipamientos y garantizando un marco jurídico estable, podremos corregir las desigualdades espaciales. En este empeño no sólo nos jugamos el derecho constitucional a una vivienda digna, sino también la articulación social, la eficiencia económica y el futuro del proyecto común que representa España.

Julián Mora Aliseda es catedrático de Geografía de la Universidad de Extremadura

El buen salvaje

Ferraz bien vale una misa



Pedro Narváez

Sánchez se encomienda al Santo Padre, quién lo diría. Los caminos del Señor son inescrutables y escapan a nuestra comprensión de pobres mortales con derecho a nicho. Sánchez es una oveja descarriada que intenta aparecer como parte del rebaño divino, el que está contra los desmanes de la inteligencia artificial y la «guerra justa». No hay como rezar para que se obren milagros, aunque sean momentáneos. Lo tendrá difícil porque, aunque el Papa es infalible, protegido de los errores por el Espíritu Santo, los tribunales están dirigidos por diablos malignos que harán lo posible por que la paloma se distraiga. Hoy Sánchez se verá con León XIV, como aperitivo de lo que les espera la semana que viene, pero es que mañana mismo empieza el juicio contra su hermano, y eso no hay casulla ni solideo que lo oculte. Ni todos los seguidores de Hakuna cantando al mismo tiempo pueden silenciar el ruido que provocará este nuevo frente cálido que llega del oeste, como la bruja mala de la versión original de «El mago de Oz». «No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete», es lo que responde Jesús a Pedro (Mateo 18: 21-22) sobre el perdón a un hermano. Sánchez se lo aplica como si fuera uno de los primeros cristianos. De hecho, ya ha perdonado a otros hermanos en espíritu. No hay como seguir la doctrina de la Iglesia cuando interesa, de la misma manera que nos acordamos de Dios cuando creemos que estamos a punto de entrar en un ataúd que siempre se antoja demasiado estrecho.

Sánchez espera que, entre Bad Bunny y el Santo Padre, la agenda judicial quede en un perreo pasajero y está dispuesto a pagar su promesa: asistirá a su primera eucaristía desde que es presidente. Hay quien critica este gesto del presidente en vez de aplaudirlo. No hay sacrificio sin liturgia. Igual recomienda una parroquia en sus apariciones semanales en TikTok. Toda ayuda es poca. A Sánchez solo le queda que se abran los cielos y que se multipliquen los panes, los peces y las joyas. Y además, Ferraz bien vale una misa.

DESAYUNO INFORMATIVO ◗ Paco Núñez

FOTOS: ALBERTO R. ROLDÁN/GONZALO PÉREZ/DAVID JAR



▸**El presidente del PP en Castilla-La Mancha** pone de largo su proyecto político para las próximas autonómicas y enmienda a la totalidad a su contrincante: Emiliano García-Page

«Castilla-La Mancha lleva once años sin avanzar nada»

Pepe Luis Vázquez. MADRID

España ha iniciado la cuenta atrás para las próximas municipales y autonómicas, que se celebrarán dentro de un año. La creciente tensión electoral se pudo palpar en la mañana de ayer en la sede de LA RAZÓN, donde se celebró un desayuno-coloquio con Paco Núñez, presidente del PP de Castilla-La Mancha, que puso de largo su proyecto político para intentar derrotar al barón de barones del PSOE: Emiliano García-Page.

Ante decenas de cargos de su partido: alcaldes, diputados nacionales y autonómicos, concejales; y también empresarios y representantes de la sociedad civil, el penúltimo barón popular que todavía no ostenta el bastón de mando trazó una enmienda a la totalidad a los once años de gobierno socialista, habló de una región instalada en una «estabilidad con inmovilismo», enarboló todo un programa de reformas y se afanó por desmontar los desmarques retóricos de su rival, Page, con Pedro Sánchez.

«Hay regiones que avanzan por sí mismas, porque se atreven a competir, porque entienden que el progreso no llega ni por inercia ni por decreto, porque creen que hay una sociedad que puede ser dinámica», arrancó Núñez su discurso, que basó en un contraste permanente entre el modelo que representan sus colegas de partido, caso de Isabel Díaz Ayuso o



Paco Núñez, con el director de este periódico, ante el auditorio que llenó ayer el salón de actos de LA RAZÓN



Francisco Marhuenda / Director de LA RAZÓN

«Hay ambiente ganador, pero no hay que bajar la guardia»

El director de LA RAZÓN, Francisco Marhuenda, fue el encargado de presentar ayer a Paco Núñez y reconoció que se notaba el «ambiente ganador» ante la cuenta atrás para las próximas elecciones autonómicas en Castilla-La Mancha. Eso sí, reconoció que, a pesar de ello, «hay que mantener la tensión hasta el último momento» para no llevarse sorpresas. Marhuenda aseguró que Núñez «tiene todas las características» necesarias para ser presidente de la Junta castellanomanchega. La primera de ellas, la «voluntad» para serlo, pero también el estar movido con el «compromiso hacia el servicio público». Recordó que Núñez tuvo unos inicios duros, «pero lo que vale cuesta, la vida es mérito y capacidad».

Juanma Moreno, y el de Page. «Y hay regiones que viven instaladas en la resignación, en un permanente poder político desde la inacción. En una estabilidad con inmovilismo», criticó.

Después de más de una década de gobierno socialista en Castilla-La Mancha, el jefe de la oposición proclamó que su región anda resignada por un presidente que se encuentra en modo «supervivencia institucional».

En plena escandalera por la corrupción, Núñez recordó cuáles son los orígenes del primer gobierno de Page, por el protagonismo que tuvo el expresidente imputado: «Un pacto con Podemos, que se cerró en un pueblo de Albacete con José Bono, José Luis Rodríguez Zapatero y Pablo Iglesias». Y es que, en todo momento, también quiso rebatir la imagen moderada del presidente regional, convertido en el principal azote contra las alianzas de Sánchez.

A partir de ahí, Núñez pasó al ataque con la gestión. Citó algunos datos como los índices de pobreza: «Castilla-La Mancha tiene al 34% de sus ciudadanos en exclusión social». Además, puso la atención sobre otras cuestiones, como el paro y la inflación. Vinculó todos los problemas económicos que afectan a la región a un «modelo de gestión política» que tiene «consecuencias directas en el modelo de sociedad».

Prosiguió con los datos en un terreno sensible: la vivienda. «Hay una clara incapacidad del gobierno socialista para construir suelo. Falta promoción pública y el alquiler se ha disparado hasta un 11,6%, mientras que la media en España lo ha hecho al 7%».

Promete reducir en 400 millones los impuestos «para que el dinero esté en el bolsillo de la gente»

«Frente al viejo modelo socialista» de Page, defiende un «verdadero progreso social»

El presidente popular lamentó que «no ha habido el valor suficiente para abordar reformas estructurales» y se propuso ser él quien las lleve a cabo si logra desbancar a Page dentro de un año.

Para empezar: prometió una nueva ley de Vivienda, pero lo más importante, dijo, es la «voluntad de tomar decisiones, de caminar hacia adelante». Porque, en su opinión, antes que nada hace falta «un nuevo proyecto de país y de comunidad autónoma». En su opinión, el cambio tiene que ser doble: en la Junta de Castilla-La Mancha y en la Moncloa. Porque, dijo, las dos van de la mano. Tanto monta, monta tanto.

Quiso diferenciar en más de una ocasión a los gobernantes de su tierra de los gobernados. «Castilla-La Mancha no tiene un problema de recursos humanos», expuso. El problema es «de falta de ideas y de falta de estrategia». Enumeró el potencial de su tierra, como la «posición privilegiada» dentro de la península: «Extensa, conectada, con grandes universidades, grandes emprendedores, un tejido agroalimentario con grandes empresarios, jóvenes preparados, talento». Un caudal de posibilidades que, protestó, no se está canalizando desde las instituciones. «Castilla-La Mancha lleva once años gobernada por un presidente con un mismo proyecto político que ha sido incapaz de transformar nada».

Once años, martilleó, de «ciclo incompleto», de los cuales ocho «han coincidido con el Gobierno de Pedro Sánchez». En este punto, Núñez recalcó que «Page y Sánchez han compartido una parte esencial del proyecto político». Los dos, describió, «han tratado de diferenciarse mediante declaraciones siempre calculadas para tratar de aparentar una distancia que jamás se ha producido en hechos». Ante los reiterados desmarques de Page, expresó más que sus dudas, su incredulidad: «Cuando el cálculo partidista termina prevaleciendo sobre el interés general se es cómplice».

El tándem Page-Sánchez, dijo el dirigente popular, es «perjudicial para Castilla-La Mancha y para España». Pese a las representaciones teatrales, como calificó las supuestas distancias, los dos «unen sus destinos cada vez que tienen ocasión de votar. En lo económico o institucional, actúan igual», con un «sectarismo partidista» que pesa «más que la coherencia». Y guiados por una «única prioridad fundamental», que es «conservar el poder».

Por otro lado, resaltó las diferencias entre un modelo político, el socialista, «que considera que la administración debe dirigirlo todo», y otro modelo, el de su partido, «que cree que el verdadero motor de una sociedad son sus gentes». Una premisa de la que se sirvió para detallar sus propuestas. En el terreno fiscal: recordó que «todas las comunidades gobernadas por el PP, todas, han emprendido una reforma fiscal que tiene como primer objetivo la modificación del impuesto de la renta, para que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos».

En concreto, Núñez cifró en 400 millones de euros el ahorro para los castellanomanchegos. «Algunos podrán pensar, comprando el discurso del PSOE, que esta bajada de impuestos conllevará reducir el presupuesto». No obstante, explicó que la región ha recibido 1.000 millones de euros adicionales por la inyección de liquidez nacional y la sobre recaudación del IRPF. Además, defendió, que «modernizar el sistema fiscal provocará mayor consumo, mayor generación de empleo y el mantenimiento de la región».

Otra reforma que puso encima de la mesa fue una «revolución burocrática», con la apuesta por figuras como el «silencio administrativo positivo» o la «declaración responsable» para reducir el papeleo. «Yo lo haré: reformaré la ley de procedimiento administrativo». La meta es una «simplificación administrativa» que agilice todos los trámites. Otras propuestas que mencionó: una ley de desarrollo industrial, «derogar legislación existente» y una normativa urbanística encaminada a «potenciar el desarrollo económico». Núñez reflexionó que «no se puede construir una Castilla-La Mancha del siglo XXI con una legislación del siglo XX».

Frente al «viejo modelo socialista, basado en el existencialismo permanente», planteó un «verdadero progreso social, que no consiste en administrar pobreza con más gasto público», sino en «prosperar». Con una «política basada en la coherencia y en la honestidad», dio por sentado un mayor «crecimiento y dinamismo». Un cambio que percutirá en el sistema educativo y en la sanidad.

Terminó su discurso con un emplazamiento a Page: «Si es verdad que le duele España y cree que hace falta una regeneración democrática, que ordene a los ocho diputados que tiene en el Congreso que retiren su apoyo a Sánchez y terminen con la legislatura».

DESAYUNO INFORMATIVO ▸ Paco Núñez



Paco Núñez, presidente del PP de Castilla-La Mancha, ayer en la sede de este diario

«De qué sirve que Page esté en contra de Sánchez si luego le apoya en el Congreso»

▸Núñez pide un adelanto de las elecciones generales ante una crisis que «nos está haciendo mucho daño»

Javier Portillo. MADRID

La mancha de la corrupción que sacude al Gobierno y al PSOE se coló ayer en el coloquio que mantuvo el líder del PP en Castilla-La Mancha, Paco Núñez, con el director del diario LA RAZÓN. Núñez, durante el desayuno informativo, se sumó a quienes en los últimos días reclaman la convocatoria adelantada de elecciones generales. Es más, el jefe de los populares castellano-manchegos reivindicó una vez más que los 8 diputados socialistas elegidos en las circunscripciones de la región propicien con su voto en el Congreso de los Diputados la caída del líder socialista, Pedro Sánchez.

El análisis de Núñez fue demoledor: «Estamos viendo una situación que hace mucho daño. Se nos olvidan ya los casos que afectan al Gobierno. El de Tito Berni fue el primer escándalo. Pero hemos seguido con los dos números dos del PSOE; con un asesor como Koldo que organizaba la agenda del ministro [de Transportes]. Tenemos a la mujer del presidente [Begoña Gómez] investigada; al hermano [David Sánchez] a punto de ir a juicio y, como digo, a los dos número dos en la cárcel o habiendo estado en ella. Y ahora, para colmo, tenemos al ideólogo del nuevo socialismo [José Luis Rodríguez Zapatero] también investigado», enunció. El líder del PP usó la cronista de casos que han sacudido al PSOE para hacer campaña. «Detrás de toda esta reflexión sucede que la gente tiene que pagar nóminas, y también tienen que ver cómo tienen dificultades para llegar a fin de mes. Todo esto que está pasando [en referencia a la corrupción], además de enervarnos, tiene una trascendencia social y política muy grande», dijo.

Por eso, Núñez, que tiene que intentar desbancar al presidente de Castilla-La Mancha –el socialista Emiliano García-Page–, colocó a su adversario en la misma casilla que al presidente del Gobierno y sus casos de corrupción: «Durante las primarias, Page dijo que si Susana Díaz no ganaba las primarias, dejaría la política. Pero aquí sigue. En el año 2015, dijo que no gobernaría con Podemos. Y luego, en aquella cena con Zapatero y Pablo Iglesias en Albacete, se hizo el acuerdo». Este albaceteño –licenciado en ciencias políticas por la Universidad Complutense de Madrid y con un máster en Gobierno y Administración Pública–, explica siempre que tiene ocasión que siente «vergüenza ajena» por el achicharramiento del Gobierno de Pedro Sánchez. Núñez lleva toda esta legislatura trabajándose el apoyo de sus vecinos allí donde se quedó a un puñado de votos de ser presidente. Cabe recordar que no se sentó en el trono del Palacio de Fuensalida (Toledo) por 835 votos.

«Page dijo que estaría en contra de la amnistía, pero sus diputados en el Congreso la votaron. Es mentira que Page no controle a sus diputados. Cree que le da votos decir una cosa y después sujetar a Pedro Sánchez con sus votos en el Congreso», espetó.

«Todos recuerdan la carta de amor que envió Pedro Sánchez cuando se fue a reflexionar. Pero el primero que tomó la palabra en el comité federal fue Page. Y dijo que todo el PSOE de Castilla-La Mancha, incluido él mismo, estaba con el presidente Sánchez y que, por favor, no se fuera. Y así con todo. Que no se olvide que los delegados socialistas de Castilla-La Mancha votaron a favor del informe de gestión tras el caso Ábalos en el PSOE. Y así las cosas, de qué sirve que Page se posicione en contra de Pedro Sánchez si después todo lo que hace Sánchez sale adelante por el PSOE de Castilla La-Mancha. El desgaste de la marca PSOE es absoluto», alegó.

El presidente popular lamentó que «no ha habido el valor suficiente para abordar reformas estructurales» en Castilla-La Mancha y se reivindicó para llevarlas a cabo él mismo si en mayo de 2027 logra ganar las elecciones. Núñez prometió una nueva ley de vivienda, pero lo más importante, dijo, es la «voluntad de tomar decisiones, de caminar hacia adelante». En su opinión, antes que nada, hace falta «un nuevo proyecto de país y de comunidad autónoma». «Nos sentimos robados y ultrajados por el PSOE. Es fundamental la salida de Sánchez y las elecciones. España necesita por salud democrática pasar página del socialismo y volver a poner en el centro a las personas», aseguró. Núñez mostró su simpatía y cercanía con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. El líder popular en Castilla-La Mancha reivindicó la colaboración con Madrid para aprovechar la sinergia en su región. Y, en ese plan, «Toledo es fundamental», señaló. Núñez ya visualiza el impacto de la futura M-70, el gran anillo de circunvalación exterior que consideró «una gran oportunidad» para descongestionar las carreteras del centro que pasan por Toledo y atraviesan Madrid.

«Es fundamental la salida de Sánchez y la convocatoria de elecciones»



Manuel Torres, Francisco Marhuenda, Paco Núñez, Carolina Agudo, Santiago Serrano y Santiago Lucas-Torres



Antonio González Terol y Paco Núñez



Javier de Antonio, Iñaki Carrasquilla y Jorge Fraile



M. Corral, M.A. Valverde, C. Agudo, Ana Cristina Guarinos y S. Serrano



Nacho Redondo, Santiago Serrano, Carolina Agudo y S. Lucas



Ana Cantarero, Pedro Higinio Pradas, María Amparo Girón y N. Martínez



Emilio Cepeda y Pedro Barato



Rafael Casas y Cristina Casas



Francisco Marhuenda, Carolina Agudo y Paco Núñez



Constantino Berruga y Pepe Ruiz Pérez

DESAYUNO INFORMATIVO ◗ Paco Núñez


Nacho Redondo, Santiago Serrano y Santiago Lucas Torres


Ester Martínez, Itziar Asenjo y José Antonio Martín Boró


Ángel Villafranca y Juan Miguel


C. Pesquero, A. Muñoz, J. A. Rodríguez y C. Muñoz


Manuel Corral González y Santiago Lucas Torres


Javier Ruedas y Javier de Antonio


María Pilar Alía


Nieves Saiz


Ángel Lara Mendieta


José Manuel Labrador


José Luis García Agudo


Rocío López González


Carmen Quintanilla Barba


Antonio González Terol


Diego Calero y José Miguel Martínez



Santiago Lucas Torres, Joan Griñó, Francisco Marhuenda, Carmen Fúnez, Paco Núñez, Antonio González Terol, Carolina Agudo y Santiago Serrano



Inmaculada Amaro, Sagrario Almodóvar, Miguel Ángel Ruiz, Paco Núñez, María Castellanos y Javier Trujillo



Sánchez Bódalo, M. Torres, González Terol, Cristina Fúnez, Andrés Navarro, Julio Pastor, Carolina Agudo, Miguel Ángel Valverde, Ana Cristina Guarinos y Francisco Cañizares



Miguel Ángel Ruiz y Paco Núñez



Sánchez Bódalo, Miguel Ángel Ruiz y Carmen Fúnez



Andrés Navarro y Julio Pastor



Tania María Andicoberry, M. A. Ruiz y F. Sánchez Bódalo



Sagrario Almodóvar, Carmen Quintanilla y Paco Núñez



Vista del salón de actos en un momento del desayuno

DESAYUNO INFORMATIVO ◗ Paco Núñez



Juan Griñó, Francisco Marhuenda, Paco Núñez y Antonio Glez. Terol


Carmen Quintanilla (2i) y Pedro Barato


Rocío López González y Paco Núñez


Manuel Madruga y Paco Núñez


Ana Cristina Guarinos y Núñez


Fernando Sánchez Bódalo y Miguel Ángel Ruiz


Alejandra Hernández


Javier de Antonio y Pedro Barato


José María Fresneda

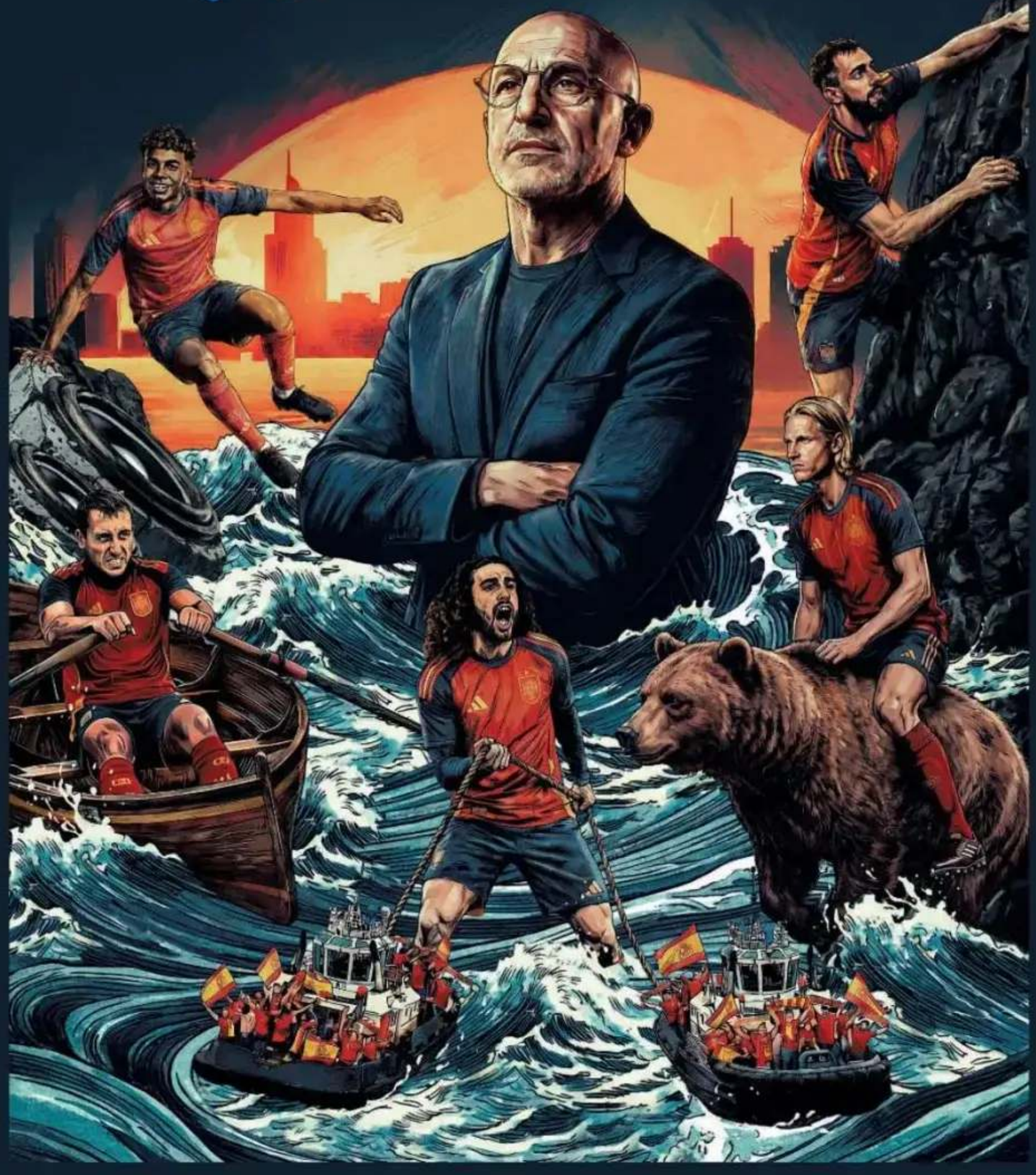

Ángel Villafranca


Nieves Saiz, Miguel Ángel de la Rosa, Rocío López, Enrique Galán, Raúl Galán, Sergio Galán, Javier Galán, José Joaquín González, junto a Carolina Agudo


María Jesús Bonilla


Sagrario Almodóvar

Es por la Roja.
es por todos.



Movistar, la red oficial de nuestra selección

DESAYUNO INFORMATIVO ◗ Paco Núñez



Amparo Girón, Pedro Higinio, Ana Cantarero y Nicolás Martínez



Carmen Fúnez, Andrés Navarro y Francisco Marhuenda



A. Ruiz, M.A.G. Baquero, J.M. Fresneda, J. Lorente y R. Cantarero



M.G. Navarro, M. Patricio, T. Andicoberry, I. Sierra y J.M. Labrador



Lucio Mochales y Luis Miguel Vindel



Raúl Valero, Miguel Ángel Valverde y Leopoldo Sierra



Álvaro Barambio y M. Carmen Ruiz



Pepe Ruiz y Constantino Berruga



Álvaro Vara y José Ángel Cañas



Justo Moreno y Ángel López



Diego Calero y José Miguel Martínez



Carmen Quintanilla y Pedro Barato



Javier Ruedas y Javier de Antonio



Cristina Casas y Rafael Casas

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas 29 y 30 de junio de 2026

El Consejo de Administración de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., en su reunión celebrada el 22 de Mayo de 2026, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará de forma exclusivamente telemática, esto es, sin asistencia física de los accionistas o de sus representantes ni invitados, el próximo día 29 de junio de 2026, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 30 de junio de 2026, a las 17:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Con arreglo a lo legalmente previsto, la Junta General se considerará celebrada en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259-D. El orden del día de la Junta General será el que se indica a continuación.

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico 2025 de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., así como de su Grupo Consolidado.

2. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera que forma parte del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2025.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.

5. Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2026.

6. Nombramiento del verificador de la información sobre sostenibilidad para el ejercicio 2026.

7. Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2025.

8. Informe sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas por el Consejo de Administración de la Compañía.

9. Modificación del artículo 23º de los Estatutos Sociales (organización y funcionamiento del Consejo de Administración).

10. Fijación del número de consejeros en 9.

11. Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

12. Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259-D, Torrespacio, o a través de la página web corporativa de la Sociedad (**www.ohl.es**), así como el derecho de obtener la entrega o el envío gratuitos, de copia de los siguientes documentos:

- El presente anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025.
- Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión, que incluye el estado de información no financiera, del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2025.
- Informes emitidos por la firma de auditoría respecto a las cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2025.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2025.
- Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2025.
- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día.
- Informe sobre las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales.
- Informe sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas por el Consejo de Administración.

Desde la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, toda la documentación relativa a la Junta General estará disponible en la página web corporativa de la Sociedad (**www.ohl.es**). Se pone en conocimiento de los accionistas que, entre dicha información, se encuentra el modelo de tarjeta de delegación y voto a distancia (en adelante, "tarjeta de delegación y voto"), las Reglas de delegación, voto a distancia y asistencia telemática y el documento con el número total de acciones y derechos de voto de Obrascón Huarte Lain, S.A. en la fecha de convocatoria de la Junta General.

Hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como aclaraciones acerca de la información accesible al público que la Sociedad haya facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas (27 de junio de 2025) y acerca del informe del auditor. A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Relación con Accionistas en el teléfono 91.348.41.57 o el correo electrónico: **relacion.accionistas@ohla-group.com.**

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA Y PROPUESTAS DE ACUERDOS

Los accionistas que representen al menos el tres por ciento (3%) del capital podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada y presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre los asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta General, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, con ocasión de la convocatoria de la Junta General la Sociedad ha habilitado un Foro Electrónico de Accionistas en su página web corporativa (**www.ohl.es**). Podrán acceder a dicho foro, con las debidas garantías, tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que se puedan constituir de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la Junta General.

En el foro podrán publicarse las propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

El foro no constituye un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas y se habilita únicamente con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad con ocasión de la celebración de la Junta General.

Para acceder al foro los accionistas deberán obtener a través de la página web corporativa (**www.ohl.es**) una clave de acceso específica siguiendo las instrucciones y condiciones de uso del mismo aprobadas por el Consejo de Administración.

ASISTENCIA Y VOTO POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y el artículo 8 del Reglamento de Junta General de la Sociedad, la Junta General se celebrará por medios exclusivamente telemáticos, es decir, sin asistencia física de accionistas, representantes o invitados. La Sociedad habilitará los medios técnicos necesarios que permitan a los accionistas y representantes conectarse en tiempo real y participar de forma remota el mismo día que se celebre la Junta General.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de asistencia a la Junta General por medios telemáticos siguiendo las siguientes instrucciones y las Reglas de delegación, voto a distancia y asistencia telemática:

Conexión, Registro y asistencia: El accionista (o, en su caso, representante), que desee asistir telemáticamente a la Junta deberá registrarse a través de los medios habilitados al efecto entre las 15:00h y las 16:45h del día previsto para la celebración de la Junta. Para ello, el accionista deberá acceder a la sección relativa a la Junta General en la página web corporativa de la Sociedad (**www.ohl.es**), apartado "Asistencia telemática", seguir las instrucciones al respecto y completar los datos necesarios. Si la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el accionista (o su representante) deberá registrarse al día siguiente, dentro de la misma franja horaria, para su celebración en segunda convocatoria. No se admitirá ningún registro para el ejercicio del derecho de asistencia telemática fuera de la franja horaria indicada. Con la finalidad de garantizar su identidad, los accionistas y representantes que deseen asistir telemáticamente a la Junta General deberán acreditar su identidad mediante documento de identidad electrónico o una firma electrónica reconocida o avanzada, basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. La Sociedad podrá habilitar medios adicionales de identificación que garanticen debidamente la identidad del accionista.

En el caso de representantes, con al menos veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para el inicio de la celebración de la Junta General en primera convocatoria, para el supuesto de que la delegación no se haya hecho llegar a la Sociedad mediante comunicación electrónica, deberán acreditar su representación enviando copia escaneada de su documento nacional de identidad, número de identificación de extranjero o pasaporte, y de la tarjeta de delegación y voto firmada por el accionista representado y por el representante a la dirección de correo electrónico relacion.accionistas@ohla-group.com. En el caso de representantes de personas jurídicas, éstos además deberían remitir a la mencionada dirección copia escaneada de los poderes o del título en virtud del cual estén facultados para representar a la persona jurídica.

Una vez que el accionista o, en su caso, su representante se haya registrado con arreglo a los medios indicados y en el plazo establecido, podrá asistir, intervenir y votar en la Junta General a través de medios telemáticos realizando la correspondiente conexión el día previsto para la celebración de la reunión conforme a lo previsto en los apartados siguientes.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o a sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionista o representante y garantizar la autenticidad del voto.

Acreditación de la condición de accionistas de las personas registradas: A los efectos de la formación de la lista de asistentes a la Junta General, la Sociedad verificará la condición de accionistas y representantes de las personas registradas. La asistencia telemática estará sujeta a la comprobación de que el accionista registrado tenga inscritas las acciones en el correspondiente registro contable con cinco (5) días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta General (esto es, el 25 de junio de 2026).

Intervenciones y preguntas: Si los accionistas asistentes telemáticamente desean remitir o formular, por escrito, intervenciones, solicitudes de información, aclaraciones, y propuestas para su lectura durante la Junta General, estas deberán formularse o remitirse a la sociedad desde el momento del registro y hasta que quede constituida la Junta General, lo cual se indicará oportunamente durante el transcurso de la Junta General. Si los accionistas desean remitir o formular, mediante participación telemática (por audio o vídeo), intervenciones, solicitudes de información, aclaraciones, y propuestas, deberán indicar su intención de hacerlo desde el momento del registro y hasta que quede constituida la Junta General, lo cual se indicará oportunamente durante el transcurso de la Junta General.

Las intervenciones solo constarán en el acta de la reunión cuando así se haya solicitado expresamente. Las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta, cuando proceda, se producirán verbalmente durante el transcurso de la reunión o por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la misma.

En el caso de que la Junta General se celebre finalmente en segunda convocatoria, los asistentes telemáticos que habiéndose conectado a la reunión en primera convocatoria hubieran remitido intervenciones y propuestas de acuerdos o solicitudes de informaciones o aclaraciones tendrán que remitirlas de nuevo, en los términos indicados, el día en que se celebre la reunión; de lo contrario se tendrán por no formuladas.

Votación: La emisión del voto sobre las propuestas relativas a los puntos comprendidos en el orden del día podrá realizarse siguiendo las instrucciones indicadas en la web corporativa, desde el momento de la conexión a la Junta General por parte del accionista o su representante y hasta que el Presidente o, en su caso, el Secretario, anuncie la conclusión del período de votación de las propuestas de acuerdo. En cuanto a las propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos que no figuren en el orden del día, los asistentes telemáticos podrán emitir sus votaciones a partir del momento en que se dé lectura a dichas propuestas para proceder a su votación.

En aquello no regulado expresamente en este anuncio, resultarán de aplicación a los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta General las mismas normas sobre el voto y la adopción de acuerdos previstas en el Reglamento de la Junta General para la asistencia presencial a la Junta.

Otras cuestiones: La asistencia telemática del accionista será equivalente a la asistencia presencial a la Junta General. La asistencia telemática de los accionistas prevalecerá sobre los votos emitidos anticipadamente a distancia y los poderes de representación otorgados con anterioridad a la celebración de la Junta General.

La Sociedad se reserva el derecho a adoptar las medidas pertinentes en relación con los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General. Lo anterior es sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

DERECHOS DE ASISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y VOTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General todos los accionistas de la Sociedad. Será requisito indispensable para que cualquier accionista tenga derecho a voz y voto en la Junta General, que tenga inscritas las acciones en el correspondiente registro contable con cinco (5) días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la misma (esto es, el 25 de junio de 2026), y se provea de la correspondiente tarjeta de delegación y voto. Dicha tarjeta podrá ser sustituida por el oportuno certificado de legitimación o cualquier otro documento justificativo de la titularidad de las acciones, expedido, a estos efectos, por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación habrá de conferirse por escrito. El accionista que desee otorgar su representación deberá firmar y completar la tarjeta de delegación y voto incluyendo la identificación de la persona que asistirá en su lugar y, en caso de instrucciones precisas, la indicación del sentido del voto.

En caso de que un accionista que confiera su representación no indicara instrucciones para el ejercicio del voto o se suscitaran dudas sobre el destinatario o el alcance de la representación, se entenderá que: (i) la delegación se efectúa indistintamente, en favor del Presidente del Consejo de Administración, del Secretario del Consejo de Administración o del Vicesecretario del Consejo de Administración; (ii) se refiere a todas las propuestas que forman el Orden del Día de la Junta General; (iii) se pronuncia por el voto favorable a las mismas y (iv) se extiende, asimismo, a los puntos que puedan suscitarse fuera del Orden del Día, respecto de los cuales el representante ejercitará el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado.

El representante designado podrá remitirla con carácter previo a la Junta General con una antelación de hasta veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para el inicio de la celebración de la Junta General en primera convocatoria por correo a OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A., (al Departamento de Relación con Accionistas, Paseo de la Castellana, número 259-D, Madrid). Los accionistas podrán utilizar a estos efectos las tarjetas de delegación y voto originales que les remitan con motivo de la convocatoria de la Junta General, las entidades encargadas del registro contable donde tengan inscritas las acciones.

Asimismo, los accionistas podrán conferir su representación con carácter previo a la Junta General con una antelación de hasta veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para el inicio de la celebración de la Junta General en primera convocatoria por medios electrónicos que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado. El nombramiento del representante por medios electrónicos y su notificación a la Sociedad se realizarán a través de la página web corporativa de la Sociedad (**www.ohl.es**) en el apartado específicamente habilitado para ello. Con la finalidad de garantizar su identidad, los accionistas que deseen delegar su representación mediante comunicación electrónica deberán acreditar su identidad mediante documento de identidad electrónico o una firma electrónica reconocida o avanzada, basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

La delegación otorgada conforme a lo establecido en los párrafos anteriores podrá ser revocada, debiendo ser expresa y por el mismo medio por el que se efectuó la representación. La revocación será eficaz frente a la Sociedad siempre que la misma haya sido recibida por la Sociedad al menos con veinticuatro (24) horas de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. Asimismo, la representación se entenderá revocada por la asistencia telemática a la reunión del accionista que hubiere otorgado previamente la representación o por la venta de las acciones que le confieren la condición de accionista al menos cinco (5) días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir su voto a distancia en relación con las propuestas relativas a los puntos comprendidos en el orden del día mediante correspondencia postal. Para la emisión del voto por correo, el accionista deberá remitir la tarjeta de delegación y voto debidamente firmada y cumplimentada al efecto a OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. (al Departamento de Relación con Accionistas, Paseo de la Castellana, número 259-D, Madrid). El voto emitido mediante correspondencia postal deberá ser recibido por la Sociedad al menos con veinticuatro (24) horas de antelación a la hora prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. Los accionistas que emitan su voto mediante correspondencia postal en los términos indicados anteriormente serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta General. El voto emitido de acuerdo con lo dispuesto anteriormente podrá dejarse sin efecto en los términos que se prevén en el artículo 13ª de los estatutos sociales.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán igualmente ejercitar su derecho de voto a través de medios electrónicos. Para ello, el accionista deberá acceder al apartado especialmente habilitado para ello en la página web corporativa de la Sociedad (**www.ohl.es**). El voto electrónico podrá realizarse desde el día de la publicación de la convocatoria hasta al menos veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El voto a distancia podrá revocarse por el mismo medio empleado para la emisión, de forma expresa y dentro del plazo establecido para ésta, así como por la asistencia física o telemática a la reunión del accionista que lo hubiera emitido o por la venta de las acciones que le confieren la condición de accionista al menos cinco (5) días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales (incluidos, en su caso, la imagen y la voz) que los accionistas o, en su caso, sus representantes, faciliten a la Sociedad en el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto con ocasión de la celebración de la Junta General o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), serán tratados por la Sociedad en su condición de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar el desarrollo y control de la relación accionarial de la Sociedad, el cumplimiento de sus obligaciones legales (incluyendo la remisión de cualquier información solicitada por los accionistas con ocasión de la convocatoria y la participación y ejercicio de sus derechos en el foro), así como la celebración, grabación y difusión de la Junta General. La asistencia a la Junta General de accionistas implica el consentimiento a la grabación de los asistentes. La legitimación del tratamiento de datos se basa en la gestión de la relación accionarial, el cumplimiento de las obligaciones legales y, en lo que se refiere a la captación y difusión de imágenes y sonido, el interés legítimo de la Sociedad en la grabación y difusión de la Junta General.

Los datos serán accesibles al Notario que asista a la Junta General y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que conste en la documentación disponible en la página de la Sociedad (**www.ohl.es**) o se manifiesten en la Junta General.

Con carácter general, los datos personales serán conservados durante la relación accionarial y, una vez finalizada ésta, durante el plazo de prescripción de cualesquiera responsabilidades legales o contractuales que pudieran derivarse de dicha relación.

Los titulares de los datos personales podrán remitir sus solicitudes de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad, OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A., (al Departamento de Relación con accionistas), Paseo de la Castellana, número 259-D, Madrid. Asimismo, los titulares de los datos personales podrán presentar reclamaciones ante el Delegado de Protección de Datos de la Sociedad (dpd@ohla-group.com) y/o ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En el caso de que en la tarjeta de delegación y voto el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, el accionista será responsable de informarle de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de dichos datos personales a la Sociedad sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados.

INTERVENCION DEL NOTARIO

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta notarial de la Junta General de Accionistas.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria.

En Madrid, a 22 de mayo de 2026.

El Secretario del Consejo de Administración. José María del Cuvillo Pemán



▸Las agendas. El amigo del expresidente Zapatero poseía anotaciones que destapan la presunta conexión política, empresarial y venezolana de la trama

Plan Z, Huawei y antiguos ministros socialistas

Á. Olloqui / R. Coarasa / Á. Poves. MADRID

En una de las agendas que el amigo de José Luis Rodríguez, «Julito» Martínez Martínez, guardaba en su vivienda del Barrio de Salamanca (Madrid) aparece también «Gaspar Zarrías». La anotación la contenía una libreta de color blanco con la serigrafía del lujoso Hotel Santo Mauro de la capital. En ella, se recoge una relación entre el histórico socialista andaluz, la compañía «Air Europa» y «Magda(lena) Álvarez», que fue ministra de Fomento con Zapatero y consejera del PSOE en la Junta de Andalucía. Hay que recordar que tanto Zarrías como Álvarez llegaron a ser condenados por el fraude del «caso de los ERE», aunque el Tribunal Constitucional anuló la sentencia y la redacción de una nueva está a la espera de lo que decida la Justicia europea.

En las agendas son también varias las referencias a «Z», que los investigadores de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) y el magistrado instructor del «caso Plus Ultra», José Luis Calama, identifican con el expresidente del Gobierno investigado por liderazgo de una organización criminal, tráfico de influencias y blanqueo de capitales.

Hay apuntes sobre «Z», al que la investigación identifica como el exlíder del PSOE

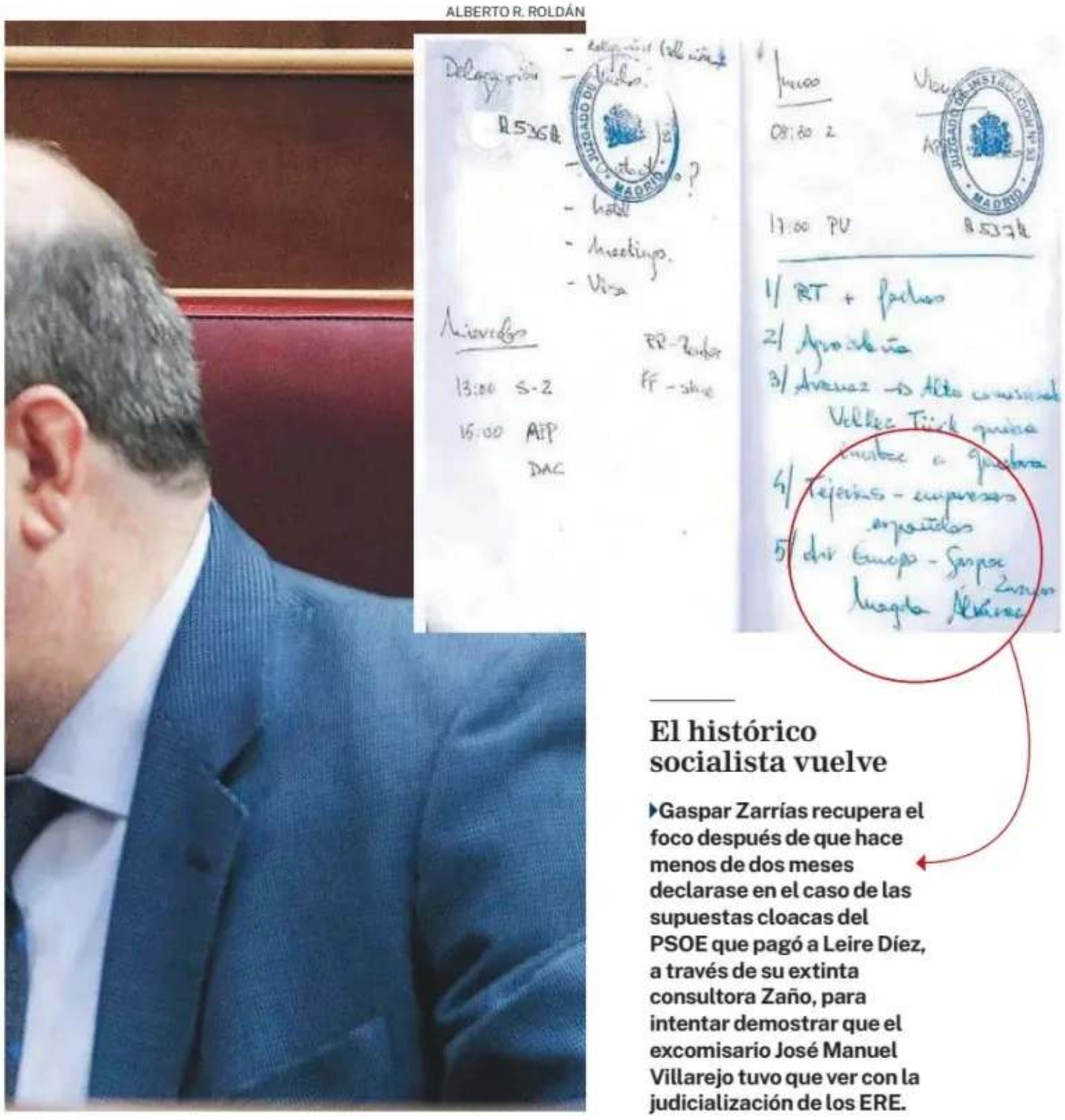
«Plan Z?», «carta a Z» o bajo el epígrafe «Z» también se desgrana una relación de presos político del régimen chavista, como Freddy Superlano, Rocío San Miguel, Enriquez Márquez o Alireza Akbari. O que «Z había ofrecido algunas cosas que no había cumplido». Incluso, se vincula «Z» con un banquero venezolano, que fue presidente de Bancrédito, entidad bancaria sita en Puerto Rico, de nombre Julio Herrera Velutini.

Pero, asimismo, aparecen también notas que afectan a otras personalidades españolas, como un asunto sobre una «nacionalidad» de Francisco Caamaño, que fue también ministro, titular de la cartera de Justicia, durante la presidencia de Zapatero.

Y otra cuestión relacionada con «Almendralejo» de Javier de Paz, que fue secretario general de las Juventudes Socialistas y ocupó el cargo de director general de Comercio Interior durante el mandato de Felipe González.

Volviendo a Venezuela, las referencias de los manuscritos de «Julito» Martínez alcanzan, asimismo, a la actual presidenta interina del país y antigua vicepresidenta con Nicolás Maduro. Los investigadores hallaron una carta, con

ALBERTO R. ROLDÁN



El histórico socialista vuelve

Gaspar Zarrías recupera el foco después de que hace menos de dos meses declarase en el caso de las supuestas cloacas del PSOE que pagó a Leire Díez, a través de su extinta consultora Zaño, para intentar demostrar que el excomisario José Manuel Villarejo tuvo que ver con la judicialización de los ERE.

fecha del 7 de diciembre de 2024, dirigida a «Delcy» en que un empresario español, llamado Danel Calvillo Armendariz, le trasladaba el deseo de invertir en el país caribeño mediante el desarrollo de una solución tecnológica y financiera innovadora denominada «Aproximate».

La idea de esta misiva era, según exponen los folios en poder del «hombre de confianza» del exlíder del PSOE, una «solución de pago Aproximate-proveedor de servicios no bancarios (PSP)».

En agendas que los agentes de la Policía Nacional ubican en etapas anteriores, en torno a los años 2010 y 2012, aparece escrito a mano «SEPES (Álvaro Couso)», junto a un último teléfono fijo de este ente público. Couso fue secretario general de la Entidad Pública Empresarial del Suelo durante la última etapa de Zapatero en el poder, en los mencionados años.

Y hasta apuntes sobre un tema «fiscal» en cuanto a que cuando una defraudación a la Agencia Tributaria es inferior a los 120.000 euros jurídicamente es un «delito administrativo, no penal» y «deben probar la intencionalidad».

El jienense Gaspar Zarrías fue vicepresidente de la Junta con Manuel Chaves. En la imagen, ambos en el Congreso

En otra de las agendas, la que lleva la serigrafía, precisamente, de la aerolínea Plus Ultra implicada en el presunto entramado, también aparecen cuestiones económicas nacionales. La UDEF vincula la anotación «Huawei–100 fin mes. 400 contrato» con el anuncio de una licitación pública de ADIF para el suministro del equipamiento de la mencionada firma china a su red de datos. El contrato era por un valor estimado de 400.000 euros y tenía como objeto la renovación de repuestos para routers y switches ya instalados en la red ferroviaria.

Tal y como refleja el sumario de esta causa que se sigue en la Audiencia Nacional, la agencia digital de las hijas de Zapatero, Laura y Alba Rodríguez Espinosa, tenía dos contratos firmados con Huawei y habrían percibido a través de What The Fav 240.000 euros por servicios de marketing. Estos acuerdos aparecieron en los últimos registros ejecutados.

El periscopio

El «Valle de los Caídos»



Pilar Ferrer

Comenta un veterano socialista crítico que el sanchismo se ha convertido en un «Valle de los Caídos». En efecto, el presidente radical populista que se afanó en sacar a Franco de su tumba en la basílica de Cuelgamuros navega ahora sobre una cascada de imputados judiciales cada día más escandalosos. Su esposa Begoña, el «hermanísimo» David, José Luis Ábalos, Koldo García, Santos Cerdán y el ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero, los «caídos» de Pedro Sánchez, configuran una imagen de depravación institucional sin precedentes.

Con independencia de su derecho a la presunción de inocencia y defensa ante el juez Calama, el «tsunami» Zapatero ha dejado ateridos el corazón de muchos socialistas de bien. Por encima de las bravuconadas del bocazas Óscar Puente, impensables en un ministro, en privado dirigentes y diputados del partido admiten su congoja y estupor. La defensa acérrima de Sánchez de su mujer, hermano y Zapatero recuerda el camino de sus antiguos hombres fuertes, presos y abandonados, según estas fuentes del PSOE. «Vamos hacia el abismo», frase muy comentada estos días por los pasillos del Congreso.

La legislatura está sobre un alambre de espinas ante el aluvión de escándalos judiciales que, de haberse producido en el PP, habría incendiado la calle. Conviene recordar que el rescate de Plus Ultra se adoptó en Consejo de Ministros, órgano colegiado y de cuyas decisiones son responsables todos sus miembros. Entre ellos estaba el entonces vicepresidente de Podemos, Pablo Iglesias, ahora muy callado sobre este asunto, dedicado a intervenir en aquelarres en el Ateneo junto a Óscar Puente, para reclamar un Estado plurinacional y un referéndum sobre la Monarquía. Atención, el tema no es baladí y también ha sido reclamado por el bilduetarra Arnaldo Otegi, socio preferente de Sánchez. Cuidado, porque este presidente agónico es capaz de todo con tal de desviar la atención sobre la corrupción y mantenerse en el poder. Su rostro revela tensión, pero también rencor y rabia como un jabalí herido más peligroso que nunca. En su obsesión patológica por resistir Sánchez no tiene límites.

Circula por los cenáculos madrileños la constancia de que la justicia norteamericana y las autoridades de Washington, a quienes el juez ha enviado una comisión rogatoria sobre varios investigados en la operación Plus Ultra, mantienen su lupa sobre los últimos escándalos. «Lo peor está por salir», advierte un experto jurista que bien conoce a José Luis Calama, instructor del caso Zapatero, un magistrado muy discreto, especializado en delitos económicos y ciberdelincuencia. Pese a llevar ocho años en la Audiencia Nacional casi no existen imágenes suyas y es la antítesis de un juez «estrella». Hasta miembros de la Judicatura más izquierdista le definen como «honesto, intachable y profesional», sin rencillas de color político. De momento, el Gobierno no lanza ataques directos contra su persona, a excepción del vocero Puente erigido en perro de presa de su «puto amo». La pasada semana un «barón» socialista almorzó en un restaurante con un grupo de empresarios. «Esta indigestión es ya insoportable», dijo.

Sánchez navega ahora sobre una cascada de imputados judiciales

Los golpes se acumulan, las redes están que arden y los mensajes entre militantes echan humo. Frente a ello, el presidente no se mueve, mantiene su defensa a ultranza de Zapatero y asegura que no adelantará las elecciones. Algo que ha pedido Felipe González, la voz que clama en el desierto. Sánchez sigue adelante como un «panzer» acorralado y se agarra a la figura del Papa León XIV, con quien se ve en el Vaticano antes de su visita a España. Siempre jactándose de su ateísmo militante, desprecia los actos religiosos que se celebrarán en Madrid, pero acudirá a la Misa que el Santo Padre oficiará en la Sagrada Familia en Barcelona, junto al presidente de la Generalitat Salvador Illa. El jefe del Gobierno está dispuesto a utilizar la imagen y el discurso del Papa. «Ahora Sánchez se hace católico», ironizan algunos dirigentes del partido.

Con Sánchez, cualquier relato es posible.

INVESTIGACIÓN A ZAPATERO ▸ Operación blanqueamiento

La red «limpió» sus lazos con Maduro

▸Contrataron a informáticos para un «lavado reputacional» de artículos sobre su participación en redes vinculadas a Venezuela

Á. P./Á. O./ R. C. MADRID

Las actividades presuntamente ilícitas de la trama –calificada ya como organización criminal por parte de la Justicia– no se limitaron a la obtención del rescate público de 53 millones de euros para la aerolínea Plus Ultra. También orquestaron una red de negocios y proyectos vinculados a la compraventa de oro, petróleo, níquel e, incluso, contrataron los servicios de informáticos para ejecutar lo que se llama como «lavado reputacional» y eliminar de la nube noticias relacionadas con su implicación en redes vinculadas al expresidente de Venezuela Nicolás Maduro.

Según expone la Unidad de Delincuencia Fiscal y Económica (UDEF) de la Policía Nacional en uno de los atestados incorporados en el sumario judicial del «caso Plus Ultra», las actividades «sospechosas» de uno de los investigados se extendió hasta operaciones de «blanqueamiento de imagen mediante la contratación de informáticos para posicionamiento SEO y eliminación de noticias negativas sobre investigaciones internacionales en su contra con el fin de evitar problemas en las transacciones bancarias», reza el documento.

Los investigadores se refieren, en concreto, a informaciones sobre la participación de Luis Felipe Baca en redes vinculadas a Maduro, para evadir las sanciones internacionales de venta de crudo. Baca es un empresario de origen peruano afincado en Suiza a quien la Fiscalía le atribuye también el «liderazgo» de las operaciones de blanqueo de capitales vinculadas a Plus Ultra y el resto de los investigados.

En las conversaciones intervenidas por los agentes, se constata la estrategia sistemática para manipular la huella digital de Baca y desplazar de los buscadores las noticias negativas relacionadas con investigaciones financieras.

«Borra todo como sabes hacer [...] para que no salga en el search Spain [...]. Estoy vendiendo mi piso y no quiero tener ningún problema al recibir los fondos o que me hagan algún check como cuando me negaron la hipoteca», le dijo Luis Felipe Baca a un interlocutor identificado bajo las iniciales «RG». Hay otros mensajes en los que ambos hablan abiertamente de «eliminar» artículos, posicionar contenidos positivos y generar «ruido» en Internet para enterrar publicaciones comprometedoras y crear «volumen y confusión». «Los bancos buscan por el nombre de pasaporte, pero puedo decir que ese no soy yo», reflejan las conversaciones intervenidas.

La investigación policial y judicial coordinada entre las autoridades de Francia, Suiza y España sitúan al empresario en un papel clave para reintroducir en el circuito legal los fondos ilícitos en efectivo de la trama, que incluye además ramificaciones en el extranjero y paraísos fiscales.

Según se expone en los documentos policiales, Baca dirigía una organización que operaba como un «pseudobanco» al invertir los fondos ilícitos en bolsa y devolverlos «limpios» a sus clientes; todo ello mediante un complejo entramado societario y la emisión de facturas falsas «generadas ad hoc para dar cobertura a sus actividades de blanqueo».

Entre las empresas citadas aparecen Valerian Corporation SA, Allpa Wira Trading AG y Wailea Investment Ltd, a las que un accionista de Plus Ultra e investigado también en el caso, Rodolfo Reyes, habría transferido parte del dinero público concedido por el Gobierno de Pedro Sánchez a cuentas en Gibraltar, Suiza, Montenegro, Reino Unido e Isla Mauricio.

Los investigadores constatan que lo hicieron para evitar problemas con la banca

Precisamente, en este último paraíso fiscal los investigadores sitúan a la principal sociedad utilizada por Baca para perpetrar sus actividades delictivas. Se trata de la mercantil Bluecap Corp que tiene «claras» vinculaciones con actividades desarrolladas en España al ser la matriz de una filial nacional que, a su vez, fue creada por Miguel Palomero, el abogado investigado en el procedimiento y que trató de abrir, en un primer momento, la vía de influencia del exministro José Luis Ábalos y su exasesor, Koldo García, para tratar de obtener el rescate de Plus Ultra antes de tantear la «línea» del expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

Las autoridades suizas y francesas vinculan además al empresario con fondos desviados de programas públicos venezolanos, especialmente del sistema de distribución de alimentos CLAP y de operaciones relacionadas con la venta «ilegal» de oro venezolano.

EFE



Un avión de Plus Ultra, rescatada por el Gobierno de Pedro Sánchez

Claves

▸La UDEF vincula a Luis Felipe Baca, el empresario encargado de ejecutar el blanqueo de capitales vinculado a Plus Ultra, con una estrategia sistemática para manipular su huella digital.

▸Francia, Suiza y España le sitúan en el centro de una trama de reintegración de dinero ilícito procedente de fondos venezolanos, incluidos negocios relacionados con el oro y el programa estatal CLAP.

▸Conversaciones intervenidas revelan cómo Baca ordenaba eliminar noticias negativas de Google y generar «ruido» digital para ocultar investigaciones sobre sus vínculos con redes próximas al chavismo.

Calama prepara un interrogatorio sin precedentes: reserva dos días

El juez aplaza la declaración a petición de su defensa y señala la cita judicial para el 17 y 18 de junio

R. Coarasa/Á. Olloqui/Á. Poves.
MADRID

José Luis Rodríguez Zapatero gana tiempo para preparar su defensa. El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama –que le investiga por como supuesto líder de una trama de tráfico de influencias de cobro de mordidas a cambio de influir en decisiones administrativas como el rescate de Plus Ultra– accedió ayer a la petición de su abogado de aplazar su comparecencia judicial, tal y como anticipó LA RAZÓN. El exlíder del PSOE tendrá ahora que acudir a la Audiencia Nacional como investigado dos semanas más tarde, pero a diferencia de lo que ocurrió en un principio, Calama ha reservado dos días para esa comparecencia, el 17 y el 18 de junio, lo que permite augurar una larga declaración para Zapatero.

En principio, el expresidente del Gobierno estaba citado a declarar como imputado en la Audiencia Nacional el próximo martes, pero su abogado, Víctor Moreno Catena, pidió ayer mismo el aplazamiento de esa comparecencia horas después de tener acceso al voluminoso sumario del caso que indaga en el polémico rescate de Plus Ultra por 53 millones de euros en marzo del año 2021.

En un escrito dirigido al instructor, el letrado de Zapatero asegura que no ha podido tomar conocimiento de las diligencias hasta el pasado lunes a las cuatro de la tarde. A una semana de la fecha fijada inicialmente por el juez, el abogado considera que no dispone del tiempo mínimo necesario para estudiar el caso y preparar la defensa del exlíder del PSOE.

«Dada la extensión de la causa», expone Moreno, y teniendo en cuenta que en la misma se incluye «importante información» sobre Zapatero, el abogado solicitaba «un plazo prudencial» para poder instruirse al respecto adecuadamente. Y es que, incidía, ni siquiera se le había dado traslado hasta ahora de las diligencias practicadas en el marco de la investigación dirigida por la titular del Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, Especialistas en la Criminalidad Económica, que llevó las riendas de las pesquisas hasta que el pasado marzo asumió el procedimiento la Audiencia Nacional.

EFE



Zapatero, en la imagen en un cartel electoral del PSOE, declarará finalmente el 17 y 18 de junio


LA RAZÓN

Putin y Xi exhiben su frente común contra Occidente

EE UU imputa a Raúl Castro por el derribo en 1996 de las avionetas de Hermanos al Rescate

Los constructores echan el freno a la otra pelotón ante la subida de precios por Irán

El cerbuan de marzo se amplía cuatro años tarde y se hará desde los 45 a los 74

La declaración de Zapatero ante el juez, en el aire a doce días del 2J

Un aplazamiento que adelantó LA RAZÓN

La posibilidad del retraso en la declaración de Zapatero, que se confirmó ayer, la adelantó este diario el día 21, cuando dada la complejidad de la causa, sus abundantes ramificaciones empresariales y las graves imputaciones, todo apuntaba a que su defensa podría pedir un aplazamiento de la comparecencia.

El abogado de Zapatero dispondrá de dos semanas más para preparar la declaración

En una decisión garantista que ofrecía pocas dudas una vez formalizada la petición de la defensa de Zapatero, el juez Calama accedió a la petición, dando tiempo al abogado del exlíder del PSOE para preparar la declaración y, al mismo tiempo, evitando dar argumentos para un futuro recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (TC) por vulneración del derecho de defensa.

En todo caso, el juez ha decidido curarse en salud y –en una decisión inusual– fijar dos días, y no uno, para la declaración, teniendo en cuenta además la presencia de al menos media docena de acusaciones populares, cuyos abogados también podrán preguntar al investigado, aunque Zapatero está en su derecho de no contestarles, como tampoco al resto de las partes, por lo que podría optar por limitarse a responder a su abogado y, en su caso, a la Fiscalía.

Al margen de una declaración con demasiadas aristas para el expresidente, que deberá acreditar que los pagos que recibió de los que la UDEF desconfía se correspondieron con informes reales de asesoría, y no simulados como considera la unidad policial, Zapatero tendrá que hacer frente a una vistilla de desenlace incierto. Y es que varias acusaciones están dispuestas a solicitar la adopción de medidas cautelares para el exjefe del Ejecutivo. Medidas que oscilarán, previsiblemente, entre la retirada del pasaporte y la consiguiente prohibición de salir de España hasta la prisión provisional por un presumible riesgo de fuga del investigado.

Antes de tomar una decisión, el juez instructor tendrá que escuchar los argumentos a favor y en contra de las medidas cautelares solicitadas –en una vista que se celebrará una vez concluya la declaración de Zapatero–. Tiempo durante el cual el expresidente del Gobierno tendrá que permanecer en la Audiencia Nacional a la espera de la resolución que acuerde Calama.

Apostamos por
la economía circular.

Con Gira Wind, nuestra empresa dedicada al reciclaje intergral
de nuestros parques eólicos.

Naturgy

naturgy.com



INVESTIGACIÓN A ZAPATERO ▸ El rescate de la aerolínea

La fiscal alertó de dos transferencias opacas de un directivo de Plus Ultra

▸Roselli liquidó su caja de seguridad en un banco cinco días después de los registros judiciales de diciembre de 2025

R. Coarasa/Á. Olloqui/Á. Poves. MADRID

El ex director de Operaciones de Plus Ultra Roberto Roselli, uno de los investigados clave en el «caso Zapatero», liquidó una caja de seguridad en un banco solo cinco días después de los registros que ordenó el juzgado de Madrid que investigaba el rescate el 11 de diciembre del pasado año. Así consta en un escrito de la fiscal Anticorrupción Elena Lorente del pasado 20 de febrero en la que la representante del Ministerio Público se opone al desbloqueo de una cuenta de Roselli en el BBVA.

Y uno de los argumentos que puso encima de la mesa para rechazar ese desbloqueo bancario fue, precisamente, que el 16 de diciembre de 2025, «cinco días después de la práctica de las entradas y registros y detenciones acordadas en este procedimiento», el empresario imputado «liquidó la caja de seguridad que, al parecer, tenía alquilada en la entidad bancaria». Una supuesta labor de ocultación que, hacía hincapié la fiscal, impedía conocer «la capacidad económica real» de Roselli, «una vez liquidada dicha caja de seguridad».

Además, la representante de Anticorrupción alertó de que dos meses antes, el 20 de octubre del pasado año, el ex director de Operaciones de la compañía aérea realizó dos transferencias de 14.000 y 11.790 euros de las que «se desconoce su destino y si es uno de los gastos cuyo desbloqueo solicita el investigado».

Su defensa aportó los movimientos bancarios durante 2025 con el objetivo de acreditar los ingresos y gastos habituales en esa cuenta, pero Anticorrupción creyó necesario, con la finalidad de «valorar las necesidades económicas reales» de Roselli para hacer frente a sus gastos ordinarios, que el empresario justificase con documentos «el destino de las dos transferencias» y que aclarase «el monto» retirado de la caja de seguridad.

La Fiscalía se opuso al desbloqueo de una cuenta del exdirector de Operaciones de la aerolínea

Una petición a la que accedió tres días después la titular del Juzgado de Instrucción número 15 de Plaza de Castilla, la magistrada Esperanza Collazos, que hasta el pasado marzo –cuando asumió la causa la Audiencia Nacional– instruyó la investigación judicial por el rescate de Plus Ultra.

Roselli es uno de los investigados clave en la supuesta trama de tráfico de influencias al frente de la cual el juez José Luis Calama sitúa a Zapatero. Tras contactar la compañía aérea con Julio Martínez, «Julito», amigo del expresidente y responsable de la consultora Análisis Relevante (a través de la cual se habrían canalizado parte de los pagos opacos a Zapatero y su entorno), Roselli le contó a Rodolfo Reyes, exconsejero de Plus Ultra, que el entonces vicepresidente de la aerolínea Julio Martínez Sola había trasladado a «Julito» que la compañía aérea no conseguía que los bancos le presten dinero, hablándole el primero de la estructura mercantil, «finance boutique» que han montado. «Por ahí vendrá la mordida», apuntó Roselli a Rodolfo Reyes, accionista de la aerolínea.

El sumario del «caso Plus Ultra» apunta también a que el entonces secretario del Consejo de Administración Santiago Fernández Lena guardaba 31.670 euros y 655 dólares dentro de una pequeña caja de seguridad situada en el interior de una caja de zapatos oculta en su dormitorio, según recoge el acta de registro de su domicilio por parte de la UDEF. El letrado entregó el montante en efectivo a los agentes y le fueron intervenidos varios dispositivos electrónicos y documentación. Concretamente, la Policía se llevó dos iPhone, cuatro memorias externas, la CPU de un ordenador y diez folios manuscritos y sellados.

DAVID JAR



Registros judiciales ordenados por el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama la semana pasada

Begoña se enfrenta a medidas cautelares

▸Está citada para el día 9 con la alerta de que puede ser «conducida por la fuerza» si no acude

Á. Olloqui. MADRID

La esposa del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, se podría enfrentar a medidas cautelares de «carácter personal» durante la celebración de la audiencia preliminar que el magistrado Juan Carlos Peinado ordenó ayer para el próximo 9 de junio. Se trata de una cuestión que podría extenderse también a su asistente Cristina Álvarez o al empresario Barrabés.

A la audiencia preliminar, le seguirá la decisión de enviarles o no a un juicio con tribunal popular, según consta en un nuevo auto de este pasado lunes al que ha tenido acceso LA RAZÓN.

El titular del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid les advierte en la resolución judicial de que «deberán comparecer personalmente los tres acusados», a las 11:00 horas, y les apercibe ya «expresamente» de que pueden ser conducidos ante los juzgados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Tal y como recoge la Ley del Tribunal del Jurado, una vez concluya la audiencia preliminar, en el mismo acto o dentro de los tres días siguientes, el magistrado tendrá que dictar un acto en el que decidirá finalmente si les manda o no al banquillo.

Las medidas cautelares serían adoptadas por el juez Peinado con el objeto de «evitar o minimizar el riesgo de que traten de eludir la acción de a Justicia», teniendo en cuenta «los delitos» de los que están acusados y «dada la extensión de la pena que pudiera serles impuesta». «Lo que podría provocar alguna conducta por parte de alguna», valora en su resolución.

A este señalamiento tendrán también que acudir el Ministerio Fiscal y las acusaciones populares unificadas, que lidera Hazte Oír, así como el letrado de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en calidad de acusación particular, en calidad de perjudicada por el delito de apropiación indebida del software de la cátedra por parte de la mujer del presidente del Gobierno. La acción popular solicita que a la esposa del líder del PSOE le sea impuesta una sentencia a 24 años de prisión.

Moncloa activa el ataque contra la UDEF

▸El Gobierno se refugia en la presunción de inocencia para no pronunciarse sobre el procedimiento judicial

Javier Portillo. MADRID

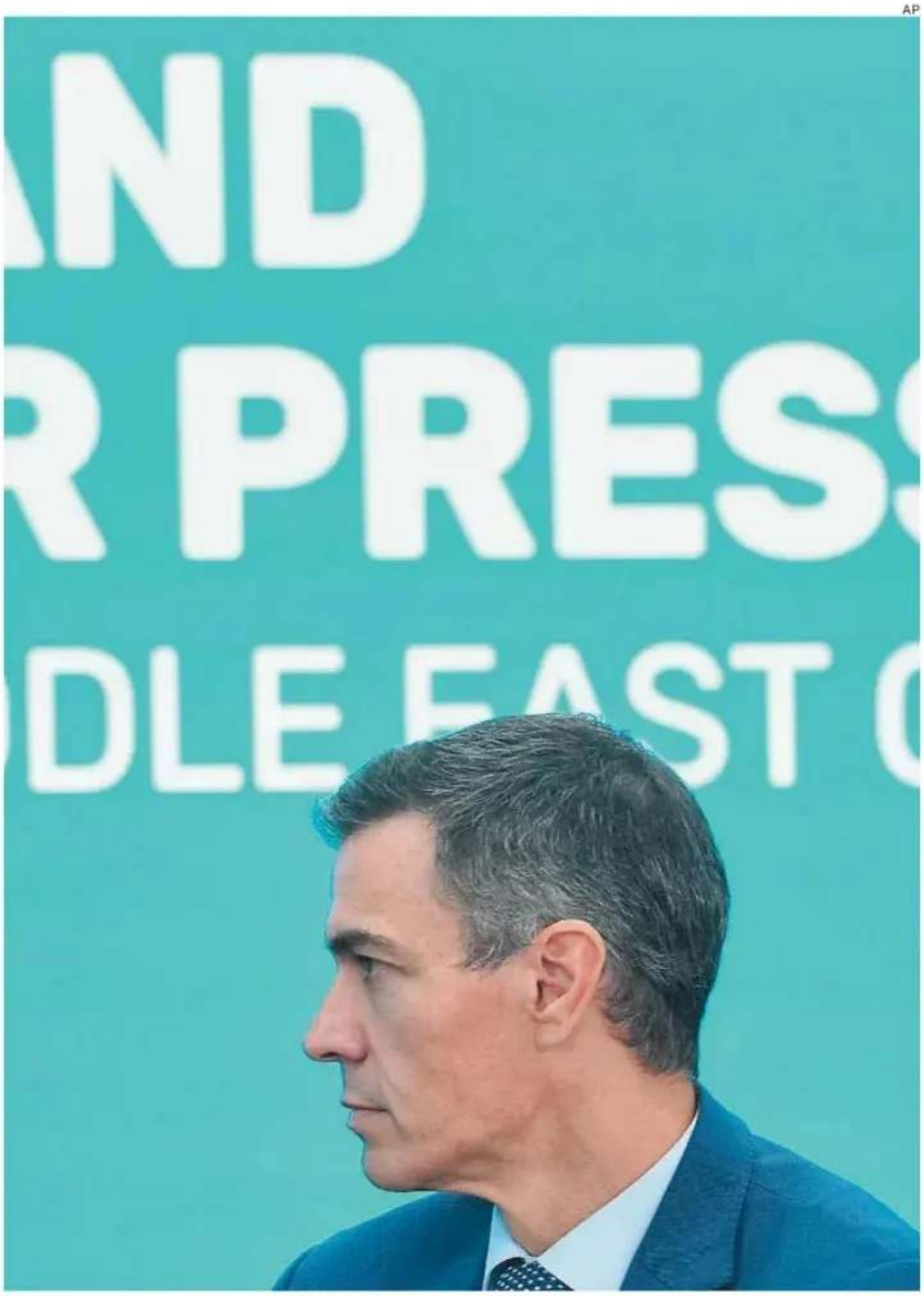
El Gobierno empezó ayer a emitir mensajes dirigidos a desprestigiar la labor de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional. Fuentes gubernamentales explican a este diario que el Ejecutivo está peinando párrafo a párrafo el sumario en el que figuran las actuaciones de la unidad policial que han llevado al juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama a investigar formalmente al expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero –presunto líder de una trama corrupta de enriquecimiento ilícito– y sobre quien recae la comisión de tres supuestos delitos.

Cada ministerio implicado o salpicado en los informes policiales está rebatiendo la investigación de los agentes con sus propias aclaraciones o precisiones. Es más, fuentes del Ejecutivo reiteran que han visto en los últimos días «incongruencias» en los citados informes policiales. Por eso, en el Ejecutivo hay quien cree la investigación de la UDEF es una «chapuza», según concede una fuente cercana al presidente. En cualquier caso, no deja de ser llamativo que el Gobierno se apoyara ayer en otro informe policial –este de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil– para defender la inocencia de la mujer del presidente, Begoña Gómez, y arremeta contra la UDEF para defender al expresidente Zapatero. Eso sí, cabe reseñar que la protección gubernamental al expresidente socialista carece del vigor que posee la defensa férrea a la mujer de Sánchez y a su hermano David. Lo cierto es que en un primer momento, en Moncloa se tomaron la investigación a Zapatero como un caso de «lawfare». El propio presidente pidió a los suyos nada más trascender la imputación que defendieran «el buen nombre» del expresidente. Pero ese mismo día se conoció el auto de investigación del juez Calama. Y al Gobierno no le quedó más remedio que pasar del ataque a pedir «cautela» y esperar al desarrollo del proceso. Ahora, pese a que Moncloa se agarra a cualquier hipotético fallo de la UDEF para defender la honorabilidad de Zapatero, en verdad sigue evitando valorar el proceso. La ministra portavoz, Elma Saiz, dio ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, varias vueltas para no posicionarse oficialmente. Saiz se aferró al argumentario habitual del Ejecutivo sobre el respeto a la «presunción de inocencia» y la «colaboración con la Justicia», al tiempo que trató de justificar el rescate concedido a la aerolínea Plus Ultra, la compañía situada en el epicentro de la investigación que afecta a Zapatero.

La ministra evitó aclarar si el Gobierno revisará el procedimiento mediante el que se aprobó aquella ayuda pública, aunque fuentes del Ejecutivo argumentan que no lo ven necesario puesto que ese rescate ha sido validado en conformidad legal por varias instancias, como el Tribunal de Cuentas y la propia Justicia europea. La portavoz se limitó a defender que todo el proceso se ajustó a la legalidad.

El Ejecutivo cerró ayer de nuevo filas con el expresidente. De hecho, el ministro Óscar López, presente en la comparecencia en Moncloa, reivindicó su relación personal con Zapatero desde hace más de dos décadas para reafirmar su respaldo. «Sigo confiando plenamente en la inocencia del expresidente», dijo. Una defensa que Sánchez reproducirá este miércoles desde Roma. Aunque fuentes socialistas consideran que si Moncloa considera que «Calama no es [Juan Carlos] Peinado» es porque «es bastante probable que Sánchez no se fíe al cien por cien de Zapatero».

Si en algo es especialista el presidente del Gobierno es en «enterrar» a todo aquel que le supone un problema político. Lo hizo con José Luis Ábalos y con Santos Cerdán. Pero en el PSOE saben que Zapatero no tiene, ni por asomo, la trascendencia política de los otros dos implicados. Su mancha ha dinamitado por completo el plan de Sánchez de llegar a 2027. La presión interna en el PSOE para convocar elecciones ya crece con cada página del sumario que implica a Zapatero. Ayer se sumó Emiliano García-Page al requerimiento. Moncloa suda tinta.



AP

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer en Roma

Bolaños pide que no haya «presiones»

▸El ministro de Justicia, Presidencia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, acusó ayer al PP de condenar públicamente al expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero antes incluso de que preste declaración como investigado en la Audiencia Nacional, por lo que pidió a los populares dejar trabajar a la Justicia «sin presiones ni injerencias». «Es el tiempo de la Justicia», proclamó Bolaños durante la sesión de control al Gobierno en el Senado después de que la portavoz del PP en la Cámara Alta, Alicia García, llamara «marajá» a Zapatero. El ministro denunció que la dirigente popular «no necesita ni instrucción judicial ni declaraciones» para condenar públicamente al expresidente José Luis Rodróguez Zapatero.

INVESTIGACIÓN A ZAPATERO ▸ El PSOE

ALBERTO R. ROLDÁN



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page

Page activa la rebelión de las bases contra Sánchez

▸Crece la presión para que el presidente ponga fin a la legislatura

Javier Portillo. MADRID

Emiliano García-Page activó ayer una rebelión de las bases del PSOE contra el secretario general, Pedro Sánchez. El presidente de Castilla-La Mancha pidió a su líder que convoque ya las elecciones generales o bien se someta a una cuestión de confianza en el Congreso de los Diputados. El partido es un hervidero mientras crece la presión interna para que el presidente ponga fin a una legislatura atropellada por varios casos de corrupción que han puesto al partido entre la espada y la pared. Las llamadas se suceden y los mensajes arden en decenas de chats internos del PSOE desde hace días.

La imputación del expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero –presunto líder de una trama corrupta de enriquecimiento ilícito– hace poco más de una semana ha sido un terremoto que ha removido los cimientos del PSOE y roto el corazón de muchos socialistas. También del propio Gobierno, que ayer evitó valorar el procedimiento judicial abierto por el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama, a diferencia de lo que ha hecho en otros casos, como los que afectan a la mujer y al hermano de Pedro Sánchez.

En Moncloa predomina la «cautela», aunque comienzan a agarrarse a hipotéticos fallos de la UDEF. Las fuentes consultadas admiten que en el Ejecutivo no se fían al cien por cien de Zapatero. En el Consejo de Ministros hay división de opiniones sobre cómo afrontar la crisis. En mitad de la zozobra, Page apeló directamente a miles de cargos socialistas que se juegan su ser en la mera continuidad del partido como organización política.

Page se lanzó a ofrecer un relato a la militancia socialista, a los cuadros medios y a los alcaldes que observan con inquietud el deterioro reputacional del partido. El plan del creciente sector crítico, al que Page dio voz, pasa por separar el destino del PSOE del destino personal de Pedro Sánchez. El presidente de Castilla-La Mancha fue contundente. A estas alturas, dijo, «un escándalo tapa a otro y a otro». Por eso, zarandeó a los suyos para explicarles que el partido vive «el momento de mayor riesgo de toda la democracia». El barón socialista dibujó un escenario casi existencial.

Ha dejado de ser un barón crítico para ser la referencia del socialismo clásico

Page ve a su partido amenazado por el atentado moral que ha supuesto la imputación de Zapatero, todo un referente ideológico para los socialistas. Page se refirió varias veces a los «militantes», a los «votantes» y a quienes consideran que «la socialdemocracia es necesaria». En plata, se trató de un intento de conectar con el PSOE profundo, con quienes sostienen alcaldías y agrupaciones locales y empiezan a percibir que el coste político del sanchismo amenaza con arrasar sus propias parcelas.

El dirigente castellano-manchego introdujo, además, una idea especialmente para ganar adeptos a su causa dentro del PSOE: la sospecha de que el interés del Gobierno ya no coincide con el interés del partido ni del país. «No siempre los intereses de un partido coinciden con los de sus dirigentes», deslizó. La frase encierra una impugnación directa al núcleo de Sánchez y a su proyecto político cuando se cumplen 8 años de su llegada a Moncloa.

En síntesis, Page vino a advertir de que la continuidad del presidente responde a necesidades de supervivencia política más que a una estrategia útil para el PSOE. Hace tiempo que dirigentes territoriales, alcaldes y militantes socialistas mantienen conversaciones discretas sobre qué ocurrirá el día que Sánchez ya no se siente en Moncloa. Todos piensan en cómo preservar la estructura territorial del partido ante un posible colapso electoral cuando se abran las urnas para renovar las Cortes. Page evidenció, porque puede permitírselo, un malestar que hasta ahora permanecía soterrado.

El expresidente Felipe González ya ahondó el lunes en la convocatoria de elecciones. Tanto él como Page rechazan la moción de censura como salida y ponen el foco en el daño reputacional para el PSOE. El objetivo de ambos está claro: evitar que el eventual final político de Sánchez sea la muerte de la organización. Se trata de salvar las siglas socialistas.

Page ha dejado de ser un mero barón crítico. Ayer empezó a actuar, y así lo confirman fuentes del socialismo castellano-manchego, como la referencia política y emocional de un sector socialista que intenta preparar el después de Sánchez sin romper todavía formalmente con él. «A ver si es verdad [que cada vez hay más críticos]», explica un estrecho colaborador suyo. Es una rebelión silenciosa, todavía dispersa, pero cada vez menos invisible dentro del PSOE.

El enfado de PNV y Junts, a examen en el Senado

▸Votarán una moción que pide a Sánchez dejar que se forme un nuevo Gobierno

Diego Rodríguez Veiga. MADRID

La lógica en las cabezas pensantes del PP les dice que, como ellos no son los que sostienen a Pedro Sánchez, no recae sobre ellos la responsabilidad de realizar ningún movimiento. Es decir, que no les corresponde presentar una moción de censura tras la imputación de José Luis Rodríguez Zapatero y el evidente desgaste del Gobierno. Los que tienen que hacer algo son, según el PP, los socios parlamentarios del Ejecutivo.

En esas, el Senado debatirá y votará este miércoles una sesión en la que se insta al Gobierno a «actuar conforme a las reglas democráticas a las que está obligado y, por tanto, a asumir sus responsabilidades políticas poniendo fin, mediante los procedimientos previstos en la Constitución, a la actual situación de bloqueo y permitiendo así la formación de un nuevo Gobierno que cuente con el respaldo de una mayoría social y parlamentaria».

El resultado de la votación es indiferente, ya que el PP cuenta con mayoría absoluta, pero todos los ojos están puestos en qué harán el PNV y Junts. Ambas formaciones están escenificando su creciente malestar con Sánchez y pidiéndole que adelante las elecciones generales.

Tanto en el PNV como en Junts hay un auténtico temor de que las elecciones municipales del próximo año se celebren con Sánchez todavía en la Moncloa. Tienen miedo de que su cercanía al Gobierno les pueda arrastrar electoralmente y que tanto Aliança Catalana como Bildu crezcan a su costa. Por ello, quieren que adelante las elecciones, pero no se atreven a sumarse a una moción de censura impulsada por PP y Vox, por los mismos motivos.

Así, la votación de este miércoles puede ser un nuevo paso, una nueva forma de presionar a Sánchez para evidenciar que ya no cuenta con los apoyos de la mayoría de investidura. Se trata de la primera vez en la que se vota algo así de explícito y que va en línea con las manifestaciones de Míriam Nogueras o Aitor Esteban en las últimas elecciones.

ACOSO AL RÉGIMEN IRANÍ

En plenas negociaciones, la Guardia Revolucionaria promete una «respuesta decisiva» a EE UU tras denunciar «la violación del alto el fuego»

Trump aumenta la presión a Irán con nuevos ataques

Antonio Navarro. ESTAMBUL

En un nuevo giro inesperado de guion, uno más, y cuando el acuerdo entre Teherán y Washington para poner fin a la guerra parecía ya inminente, las fuerzas estadounidenses atacaron en la noche del lunes sitios de lanzamiento de misiles de superficie-aire y plataformas de lanzamiento de drones en el sur de Irán –en una supuesta operación de «autodefensa»– para añadir más presión al régimen de los ayatolás.

La tensión de las últimas horas no ha detenido la actividad diplomática a varias bandas que se viene desplegando en la región con especial intensidad en los últimos días, y ayer los negociadores iraníes se desplazaban a Qatar para evitar desbaratar lo alcanzado hasta ahora y una nueva escalada. Doha también revelaba la llamada de su primer ministro al titular de Exteriores egipcio y Ankara la que, por su parte, mantuvieron el presidente Recep Tayyip Erdogan y el presidente iraní, Masud Pezeshkian.

Además, el diario «The Wall Street Journal» avanzaba ayer que el presidente estadounidense, Donald Trump, se reunirá hoy con su Gobierno para abordar la situación en Irán; una información que trascendía horas antes de que las autoridades estadounidenses elevaran hasta los 108 el número de buques bloqueados en el estrecho de Ormuz tras seis semanas de cierre perimetral en la zona.

Como era previsible a tenor del tono inflexible y amenazante utilizado por las autoridades iraníes en las últimas horas, la Guardia Revolucionaria, unidad de élite e ideológica de las fuerzas iraníes y hoy poder «de facto» en la arquitectura del régimen, amenazaba ayer con dar «una respuesta decisiva» a Estados Unidos tras la «violación del alto el fuego» cometida por las fuerzas norteamericanas y anunciar el derribo de un dron MQ-9 Reaper estadounidense en los cielos del golfo Pérsico.

Así, el comandante de la Fuerza Aeroespacial de la Guardia Revolucionaria, Mayid Musavi, aseguraba en un mensaje en redes sociales que «el traicionero enemigo ha cometido una vez más una violación del alto el fuego durante las negociaciones» y avisaba de que sus fuerzas «están preparadas para una respuesta rápida y decisiva y la aplicación de las medidas del comandante en jefe». Parafraseando al asesinado líder supremo Ali Jamenei, el comandante de la Guardia Revolucionaria aseguró que «negociar con el enemigo es una pura pérdida».

Una nueva versión apunta que el origen podría ser interno: «Muchos papeles son estadounidenses»

Israel amplía las zonas ocupadas de Líbano

Las tropas terrestres del Ejército israelí se adentraron ayer más allá de las zonas del sur de Líbano que ocupan desde antes de la tregua. El Ejército describió, en un comunicado, la incursión como «operaciones selectivas más allá de la línea de defensa avanzada» y lo justificó con el fin de «eliminar las amenazas directas». Estas operaciones franquean la «línea amarilla» libanesa, nombre con el que Israel se refiere a alrededor del 8% del territorio del país vecino que ocupa, pese al alto el fuego del 16 de abril entre Israel y Hizbulá.

Horas antes, la Guardia Revolucionaria revelaba que sus sistemas de defensa antiaérea habían derribado un dron MQ-9 del Ejército de EE UU para acusar a la Administración Trump de violar su espacio aéreo y avisar de que se reserva «el derecho a responder».

En medio del repunte de la escalada y en un mensaje escrito con motivo del inicio de la peregrinación a La Meca, el líder supremo de Irán, el ayatolá Mojtaba Jamenei –al que no se le ha visto en público desde su nombramiento como jefe de Estado el pasado 8 de marzo– avisaba ayer de que los países de la región no serán a partir de ahora «escudos para las bases de EE UU» e instaba a mejorar las relaciones entre ellos en el actual contexto.

Por su parte, el Ministerio de Exteriores iraní anunciaba la «flagrante violación del alto el fuego» por parte de EE UU y señalaba a Washington por «continuar con sus acciones ilegales e injustificadas» a pesar de la tregua, y citaba especialmente «los numerosos casos de piratería marítima contra buques comerciales iraníes durante las últimas 48 horas».

Acceso a internet

Mientras el régimen ve cada vez más cerca el acuerdo y el fin de la contienda, las autoridades iraníes comenzaron ayer a levantar la restricción de acceso a internet que pesaba desde el pasado 28 de febrero, fecha del inicio de la ofensiva aliada. Con todo, tras 88 días sin acceso a la red, la decisión del Gobierno iraní podría ser revertida después de que el Tribunal de Justicia Administrativa emitiera una orden temporal para suspender la implementación de la resolución ante varios recursos contra aquella.

Si las autoridades iraníes parecen dispuestas a poner fin al apagón, nada hace indicar que tengan intención de poner el freno a su acción implacable contra quienes protagonizaron a comienzos de año las mayores protestas contra el régimen de las últimas décadas. Ayer, en un despacho la agencia Tasnim –vinculada a la Guardia Revolucionaria– informó de la ejecución de un varón acusado de espiar para Israel. Las autoridades iraníes habían hecho lo propio lunes y domingo con otros dos individuos condenados por participar en el asalto de un edificio oficial en Nain durante las protestas de enero y por colaborar con los servicios de Inteligencia de EE UU e Israel durante la guerra respectivamente.

AP



Un hombre mira los restos de un edificio bombardeado por Israel al sur de la ciudad libanesa de Tiro

GUERRA EN EUROPA

Rusia intensifica sus ataques para revertir la parálisis militar

Ucrania contraataca y revierte los avances logrados por Rusia en 2025



Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Tras años de avances lentos pero constantes de las tropas rusas, el frente en Ucrania parece haberse casi estancado, lo que ha llevado a Rusia a apostar por la intimidación de los civiles ucranianos y de sus socios extranjeros mediante ataques aéreos y amenazas verbales. El avance de las tropas rusas ha descendido a los niveles más bajos en dos o incluso tres años. Sus pérdidas siguen siendo elevadas, con más de 600 soldados muertos o heridos por cada kilómetro cuadrado de territorio capturado en las estepas del sur o el este de Ucrania.

Con Moscú obsesionado con su idea de quebrar la resistencia ucraniana, los combates continúan siendo intensos y ambos bandos buscan formas de ganar ventaja. Para Rusia, la respuesta, como de costumbre, pasa por maximizar las cantidades de soldados, drones y bombas que lanza contra posiciones ucranianas.

Su infantería sigue buscando brechas en las defensas ucranianas, caminando kilómetros a través del terreno mientras se oculta de los omnipresentes drones que sobrevuelan la zona. La mayoría de los soldados, atraídos por la promesa de miles de euros en bonos de alistamiento, mueren o resultan heridos de forma macabra, con miembros amputados que a menudo quedan registrados en vídeos de esta guerra, la mejor documentada de la historia gracias a las cámaras de los drones.

Algunos logran atravesar y se esconden en casas semidestruidas, donde los objetos abandonados apresuradamente por sus dueños se convierten en testigos silenciosos de los intentos de los ucranianos por expulsar a los invasores. En Kostiantynivka y Huliaipole, pequeñas localidades del este y el sur donde los combates se prolongan desde hace meses, se lucha por cada calle o casa y la presión rusa en la región de Donetsk sigue siendo especialmente alta.

Cada kilómetro conquistado le cuesta al Ejército ruso más de 600 soldados muertos y heridos

Ucrania, sin embargo, contraataca en varios sectores del frente, revirtiendo los avances logrados por Rusia en 2025. Según Kiev, se han recuperado unos 590 kilómetros cuadrados desde principios de año, y los analistas militares coinciden en que las defensas rusas ya no parecen tan sólidas en muchos puntos. Un lugar a seguir está cerca de Orijiv, en la región de Zaporiyia, donde las tropas rusas comienzan a notar el impacto del nuevo enfoque ucraniano en la logística militar rusa en el sur de Ucrania. Las tropas ucranianas lanzan sus asaltos con infantería y drones kamikaze. Los drones terrestres asumen un número cada vez mayor de funciones a medida que la guerra se robotiza.

Mientras tanto, drones de alcance medio cazan vehículos rusos a lo largo del corredor terrestre que une Rusia con Crimea a través del sur ocupado de Ucrania. Antes considerado una zona segura para miles de vehículos que transportaban combustible, munición y tropas, ahora está plagado de cientos de drones que alcanzan distancias de entre 30 y 200 kilómetros que resultan casi invulnerables a las interferencias rusas. «En lugar de gastar enormes recursos para matar a un soldado ruso o destruir un obús en el frente, podemos destruir miles antes de que lleguen siquiera al campo de batalla», afirma un oficial ucraniano.

En una reñida carrera tecnológica, incluso unas semanas de ventaja en un aspecto pueden dar un impulso significativo a uno de los bandos, provocando cambios en la línea de contacto entre los dos ejércitos. En 2022, la llegada de los lanzacohetes múltiples HIMARS obligó a Rusia a reorganizar su logística y retirar fuerzas de Jersón, el único centro regional capturado. En 2025, el uso ruso de drones con fibra óptica expulsó a las fuerzas ucranianas de Kursk al cortar sus líneas de suministro.

La campaña en expansión de ataques con drones ucranianos contra carreteras controladas por Rusia, así como depósitos militares



Zelenski, de comediante a político curtido

El presidente ucraniano mantiene un 58% de popularidad tras siete años en el poder

R. Averchuk. LEÓPOLIS

Siete años después de la investidura del cómico más popular de Ucrania como presidente, el notable viaje de Volodimir Zelenski continúa. Elegido con la promesa de derrotar la corrupción y lograr la paz en Donbás, Zelenski se ha convertido en la encarnación de la resistencia ucraniana tras negarse a abandonar la sitiada capital ucraniana y liderar más de cuatro años de defensa contra la invasión rusa.

A pesar de los intentos rusos de asesinarlo, el apoyo inestable de socios extranjeros y escándalos que involucran a sus fieles, como Andri Yermak, el presidente ucraniano sigue transmitiendo confianza mientras lidera el país que lucha por su supervivencia.

Los años al mando han envejecido visiblemente al líder ucraniano, que pasa gran parte de su tiempo en constantes reuniones y viajes. Continúa vistiendo ropa de estilo militar en lugar del traje clásico que lució en su investidura. Pero su ocasional búsqueda de una broma permanece, aunque ahora es más contenida.

Un judío rusohablante de 48 años ahora tiene dificultades para encontrar las palabras adecuadas cuando ocasionalmente tiene que hablar en su lengua materna, tras años de dirigirse al público varias veces al día en ucraniano. Mientras, sus habilidades en inglés han mejorado drásticamente para conversar con líderes mundiales.

A pesar de algunas críticas y escándalos en su entorno, Zelenski mantiene un nivel bastante alto de confianza entre los ucranianos y legitimidad como jefe de Estado en tiempos de guerra, según Anatoli Grushetski, director del Instituto Internacional de Sociología de Kiev. De acuerdo con la encuesta de mayo del Instituto, el 58% confía completamente o en gran medida en él, frente al 36% que no lo apoya. Parte de este respaldo se explica por el efecto de «unión en torno a la bandera».

Para muchos ucranianos, cualquier insulto infundado contra Zelenski, como los de Donald Trump y su equipo durante la infame reunión en la Casa Blanca el año pasado, se percibe como un ataque al país entero. La mayoría también apoya el aplazamiento de las elecciones presidenciales hasta el final de la guerra, a pesar de que el presidente ha permanecido dos años más en el cargo de lo previsto debido a los riesgos asociados con celebrar elecciones.

Sin embargo, esto no significa que sea visto como intocable. Su

AP



Soldados ucranianos lanzan drones contra posiciones rusas en Járkov

aparente consentimiento para limitar la independencia de las instituciones anticorrupción en el ataque a dos organismos clave el verano pasado provocó indignación y raras protestas públicas entre los sectores más jóvenes de la población. La reticencia a expresar una visión clara sobre la movilización militar obligatoria y a condenar los ataques contra los reclutadores ha sido vista por analistas como Oleksi Melnyk, del Centro Razumkov, como perjudicial para la defensa del país.

Los opositores cuestionan sus nombramientos y lo responsabilizan por la presunta falta de preparación de una defensa más robusta en el sur, lo que permitió a las fuerzas rusas tomar rápidamente partes de Jersón y Zaporiyia en 2022. «Siete años de Zelenski han mostrado que es rápido para involucrarse en temas políticamente beneficiosos, pero muy reacio a abordar tópicos que podrían reducir su aprobación o causarle daño político personal», señala el analista Igor Reyterovych en el «Kyiv Independent».

EFE



Volodimir Zelenski

Aun así, Zelenski ha demostrado flexibilidad y capacidad de adaptación ante los cambiantes equilibrios internos y las complejas realidades del apoyo internacional. Que revirtiera el ataque contra los organismos anticorrupción y destituyera a su impopular jefe de Gabinete, Andri Yermak, ha sido interpretado como una importante victoria para la democracia ucraniana incluso en plena guerra.

Mientras Ucrania lucha por su supervivencia, no ha sido sencillo pasar de recibir aplausos en Washington bajo Joe Biden a enfrentar intimidaciones verbales del equipo de Trump y su presión para renunciar al territorio en Donbás, sin quemar puentes con un antiguo socio clave. Pero Zelenski lo ha logrado.

Sus opiniones sobre el fin de la guerra reflejan el sentir mayoritario: ceder los territorios fuertemente fortificados exigidos por Rusia a cambio de una paz incierta resulta absurdo e injustificado. Zelenski reconoce que Ucrania carece de fuerzas para recuperar los territorios ocupados y subraya que Moscú, y no Kiev, es el principal obstáculo para la paz.

Al mismo tiempo, impulsa el fortalecimiento del Ejército y la industria de defensa ucraniana, mientras supervisa la expansión silenciosa de ataques en territorio ruso que podría eventualmente desestabilizar la política y economía rusa.

El presidente aún debe encontrar la fórmula para lograr la paz preservando la dignidad nacional, consciente de que cualquier acuerdo implicará compromisos dolorosos, al menos en el corto plazo. El juicio final sobre su legado dependerá de si consigue transformar la resistencia en una paz digna y estable y un futuro europeo irreversible.

res, ferrocarriles, puestos de mando y comunicación y defensas antiaéreas, podría tener un impacto similar o incluso más profundo, si Rusia no halla una solución.

A medida que a Moscú le resulta más difícil encontrar suficientes reclutas, incluso con esquemas para atraer más combatientes de África y Asia, es posible una nueva ronda de movilización obligatoria. Pero sería impopular, por lo que Rusia apuesta por su campaña de ataques con misiles y drones contra la capital ucraniana y otras zonas, amenazando de atacar centros clave de «toma de decisiones» y llamando a que los diplomáticos extranjeros abandonen el país.

Aunque los ataques rusos causan muertes, destrucción de propiedades y daños a la salud mental, las amenazas no impresionan a la mayoría de los ucranianos. «La gente que conozco está dispuesta a resistir hasta el final», afirma Olena Semeniak, de 30 años y residente en Kiev, quien acudió a cenar a un restaurante local dañado tras el masivo ataque ruso del domingo, en un gesto de solidaridad y para apoyar su recuperación.

Mientras, las autoridades militares de Ucrania declararon ayer que ya tienen identificados 500 objetivos en caso de un ataque de Bielorrusia, unas declaraciones que contrastan con las de Volodimir Zelenski, quien afirmó que su país nunca ha supuesto ninguna «amenaza» para su vecino. «Los primeros 500 objetivos ya están marcados. Un consejo gratis y muy práctico: no mire a Ucrania a los ojos», interpeló directamente el comandante de las Fuerzas Armadas ucranianas Robert Brovdi al presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko. Brovdy, que lidera un batallón encargado del ataque con drones, se ha referido a Lukashenko con el término «gauleiter», con el que los nazis designaban a los líderes regionales. «Un perro que ladra no muerde», escribió en las redes sociales.

Bálticos piden protección antidrones

Los presidentes de Lituania, Letonia y Estonia, pidieron ayer a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, más ayuda financiera y protección tras los recientes incidentes con drones ucranianos desviados, cuya responsabilidad atribuyeron a Rusia. «No son provocaciones aisladas o incidentes aleatorios. Son consecuencias directas de la agresión rusa contra Ucrania y un recordatorio de lo cerca que está la guerra», dijo en una rueda de prensa en Vilna el presidente lituano, Gitanas Nauseda, en relación a los sucesos, que inscribió dentro de una estrategia de «guerra híbrida» rusa. «Los cielos sobre el [mar] Báltico no son lo suficientemente seguros», lamentó, y denunció que «a diario» se producen sucesos como incursiones de drones, interferencias electrónicas, campañas de desinformación, alegaciones falsas y amenazas de sabotaje.

ELECCIONES EN COLOMBIA

EFE



Abelardo de la Espriella, en un mitin en Medellín

Una derecha dividida parte como favorita en Colombia

El «outsider» Abelardo de la Espriella supera en intención de voto a la uribista Paloma Valencia

Víctor Amaya. CARACAS

Colombia celebra el domingo la primera vuelta de las elecciones presidenciales con una certeza y una incógnita. La certeza: la derecha tiene más votos. La incógnita: cuánto le costará llegar fracturada a los comicios. Cuatro años después de la victoria de Gustavo Petro, la oposición llega fortalecida por el desgaste del Ejecutivo por el deterioro de la seguridad y el fracaso de la llamada «paz total», pero lo hace partida en dos: una derecha institucional, heredera del uribismo, y una derecha de ruptura, personalista y enmarcada en la ola populista.

Mientras el candidato del petrismo, el senador Iván Cepeda, lidera las preferencias con un 38% de intención de voto, el bloque opositor se dispersa entre la senadora Paloma Valencia (18%) y el abogado Abelardo de la Espriella (30%), según el ponderador de encuestas de La Silla Vacía, el medio de referencia en política colombiana.

Paloma Valencia tiene el activo más codiciado de una campaña: el respaldo explícito del expresidente Álvaro Uribe, el político con mayor capacidad de movilización de la derecha en los últimos veinte años. Senadora del Centro Democrático, el partido que Uribe fundó, Valencia ganó en marzo las primarias del centroderecha.

Su programa se enmarca en la derecha latinoamericana clásica: recuperar el control territorial frente a grupos armados, una alianza antinarcóticos con EE UU y Europa, y una versión modernizada del Plan Colombia. En política económica, defiende la inversión privada, la estabilidad fiscal y la revisión de las reformas laborales y tributarias de Petro.

Pero Valencia llega con un problema estructural que sus propias cifras evidencian: su techo electoral es más bajo que el de su rival de derechas. Según un análisis publicado por La Silla Vacía, puede captar cerca del 79% de los votantes de De la Espriella en una eventual segunda vuelta contra Cepeda, pero no logra ampliar ese perímetro hacia el centro con la misma eficacia que el abogado.

Para ello eligió como fórmula vicepresidencial a Juan Daniel Oviedo, exconcejal de Bogotá, moderado y abiertamente gay: un gesto deliberado hacia el centro político que no todos en su base aplaudieron.

Por su parte, Abelardo de la Espriella no llegó por primarias, no tiene partido propio ni una gran estructura territorial ni está impulsado por ningún caudillo. No obstante, los sondeos muestran que le ha comido el terreno a Valencia hasta posicionarse como segundo candidato en intención de voto.

Su ascenso ha mostrado la efectividad de replicar el estilo populista de Nayib Bukele en El Salvador o Javier Milei en Argentina. Con su cabello engominado y la barba corta al estilo del salvadoreño, se hace llamar «El Tigre» –Milei prefiere el león– y ha consolidado una estrategia eficaz en redes sociales, especialmente TikTok.

Mientras Colombia atraviesa un nuevo ciclo de violencia tras el fortalecimiento de guerrillas, disidencias y grupos paramilitares, De la Espriella ha hecho de la mano dura su bandera: «A la gente como ustedes, protección, y a los bandidos, muerte o cárcel», dijo en su cierre de campaña en Medellín, protegido por un cristal antibalas. También ha hecho mítines portando chaleco blindado. Su programa político tiene esa misma lógica de máximos, incluyendo liberalismo económico radical y retórica nacionalista.

El dato que más inquieta a la derecha tradicional es su capacidad de expansión. Según la firma encuestadora Invamer, De la Espriella no solo consolida el voto duro de derechas, sino que capta casi una tercera parte del electorado que se identifica de centro.

Sus críticos argumentan que esa retórica maximalista lo hará ingobernable si llega al poder y que carece de la experiencia administrativa para gestionar un Estado. Su trayectoria como abogado defensor de personalidades controvertidas, entre ellas David Murcia Guzmán, condenado por estafa, y el testaferro de Nicolás Maduro, Alex Saab, es un flanco que sus rivales explotan sin pausa.

Petro cierra su mandato con una desaprobación que ronda el 57%, con un bloqueo desde el Congreso, sin la «paz total» prometida y hasta sancionado por EE UU. En la última elección presidencial, se midió en segunda vuelta con Rodolfo Hernández, otro «outsider» rupturista. En todo caso, el próximo presidente colombiano necesitará construir alianzas entre partidos para gobernar, dado el mapa legislativo fragmentado que dejaron las elecciones de marzo.

SONDEOS



Fuente: La Silla Vacía

Valencia tiene el activo más codiciado de una campaña: el respaldo explícito del expresidente Uribe

De la Espriella no llega por primarias y no tiene partido propio ni una gran estructura territorial

EFE



Pedro Sánchez y Luis Planas, ayer, con los representantes de la FAO

El presidente del Gobierno presenta la candidatura en Roma tras romper el pacto para apoyar a un italiano

Sánchez «traiciona» a Meloni para colocar a Planas en la FAO

Soraya Meguilzo/C. Lumbreras.
ROMA/MADRID

La elección del nuevo director general de la Organización de la ONU para la Alimentación y Agricultura (FAO) se ha convertido en un conflicto diplomático entre Italia y España a consecuencia de la ruptura de un pacto tácito entre ambos países para presentar un candidato común, el italiano Maurizio Martina, actual vicedirector de la FAO. Pero el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ha cambiado de planes y ha optado por promocionar a su amigo y ministro de Agricultura, Luis Planas, «traicionando» la palabra dada a su homóloga transalpina, Giorgia Meloni, aunque esta «se hubiera dado de forma verbal y sin compromiso formal», explicaron fuentes gubernamentales consultadas por LA RAZÓN. Es decir, que se habló en alguna conversación, pero sin concretar un acuerdo.

Y esta traición se consumó ayer en Roma, donde el presidente del Gobierno defendió por sorpresa la candidatura de Planas durante su intervención en la Semana de la Nutrición, que se celebró en la sede de la institución en Roma. «España, con sus humildes capacidades, tiene la fuerza de los hechos y el liderazgo de las personas. Por eso hemos apoyado la renovación del presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Álvaro Lario, que ha hecho una labor excelente. Y también presentamos a un sólido candidato, Luis Planas, a la Dirección General de la FAO», anunció el presidente del Gobierno, tras destacar su compromiso con el multilateralismo que representan las Naciones Unidas.

El proceso para la elección del sucesor del chino Qu Dongyu al frente de la FAO se decidirá en julio de 2027 con la votación de los 194 países representados en el organismo. Las listas de candidatos están aún por definir, pero los países ya se están movilizando para tratar de influir en el nombre del próximo representante de este organismo.

Fuentes del Gobierno hablan de que hubo un acercamiento verbal, pero «sin compromiso formal»

El campo acusa a Planas de abandonar la gestión del Ministerio para colocarse en la FAO

En este contexto, Italia ha denunciado que España había «traicionado» el acuerdo al que Madrid y Roma se habían comprometido de apoyar la candidatura de Martina. El Gobierno de Meloni –con quien Sánchez ha intentado reunirse sin éxito durante su visita a Roma y el Vaticano– ha protestado formalmente ante la presidencia de turno de la Unión Europea, que actualmente recae en Chipre, por la candidatura de Planas en oposición a Martina, que fue secretario del Partido Democrático y, por tanto, socio del PSOE en la UE.

El ministro de Agricultura italiano, Francesco Lollobrigida, envió la semana pasada una carta a su homóloga chipriota, Maria Panayiotu, en la que expresó su malestar y lamentó el intento de España de querer establecer una «hegemonía alimentaria», acaparando los cargos más importantes en nombre de Europa, defendiendo que el país ya tiene un representante al frente de una agencia de la ONU en Roma, en concreto el director del FIDA, el economista Álvaro Lario, que aspira a ser elegido para un segundo mandato el próximo febrero, una situación que podría perjudicar las esperanzas de la candidatura de Planas de alcanzar su objetivo.

Ayer, durante su discurso ante el director general de la FAO, Qu Dongyu, y de la directora ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, Cindy McCain, entre otros, Sánchez defendió el compromiso de su Gobierno con la agenda 2030. El presidente recordó que en 2025 España aumentó un 13% la partida de ayuda al desarrollo mientras el conjunto de la ayuda global cayó un 23%. También destacó los 320 millones de euros que ha destinado a proyectos de seguridad alimentaria en Palestina, Mali o Venezuela y reivindicó el coliderazgo con Brasil de la Alianza Global contra el hambre y la pobreza. «España da un paso adelante cuando, por desgracia, hay muchos países que dan un paso atrás», aseguró Sánchez junto a un Planas que repartió abrazos y estrechó manos entre todos los asistentes.

Desde que Albares, el ministro de Exteriores, realizó el anuncio hace ya varios meses, Planas se ha dedicado en cuerpo y alma a buscar el voto de los estados miembros de la FAO cada vez que ha tenido ocasión. Ahora ha recibido el espaldarazo de Sánchez. No obstante, el proceso se presenta lleno de dificultades. De momento tres países miembros de la UE han presentado sus candidatos (España, Irlanda e Italia) y, de momento, hay otros cuatro candidatos de varias naciones de casi todos los continentes, por lo que la cifra total ascendería a siete.

Mientras sucedía la magna presentación en sociedad de Planas en Roma, donde está la sede permanente de la FAO, en Bruselas había reunión del Consejo Agrícola de la Unión Europea. Acudir a estos encuentros es una de las tareas más importantes que tiene encomendadas el ministro de Agricultura. Pero en su lugar Planas envió a la secretaria general de Recursos Agrarios, Ana Rodríguez, lo que ha vuelto a levantar ampollas entre los medios y organizaciones agrarias españolas al considerar que tiene abandonada la gestión del Ministerio de Agricultura y que se dedica casi en exclusiva a su campaña electoral como candidato a la FAO.

Los jubilados podrán trabajar como autónomos y cobrar la pensión

▶El Gobierno reforma la jubilación flexible: incluye el trabajo por cuenta propia y mejora incentivos

Inma Bermejo. MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer la reforma de la jubilación flexible, una de las medidas pendientes del acuerdo de pensiones pactado entre el Gobierno, los sindicatos y la patronal en 2024, con una gran novedad: los autónomos, que hasta ahora tenían vetado el acceso a esta modalidad, podrán compatibilizar el trabajo con la pensión. La medida entrará en vigor tres meses después de su publicación en el BOE. Asimismo, la reforma contempla que el porcentaje de pensión compatible se incremente si la vuelta a la actividad se produce al poco de jubilarse, así como recalcular la pensión con las nuevas cotizaciones para los jubilados forzosos.

La jubilación flexible ofrece la posibilidad, a los pensionistas de jubilación que voluntariamente lo deseen, de reincorporarse a la actividad, y compatibilizar el importe de su pensión con un trabajo. Hasta ahora, la jubilación flexible estaba reservada exclusivamente a quienes retomaban una actividad por cuenta ajena a tiempo parcial, es decir, a los asalariados. Con el nuevo decreto, también podrán acogerse quienes quieran desarrollar una actividad por cuenta propia, aunque con una limitación: no podrán haber estado dados de alta como autónomos durante los tres años previos a la jubilación. Además, desaparece el requisito de esperar un periodo mínimo tras jubilarse para solicitar esta modalidad. Bastará con tener reconocida la pensión contributiva para poder volver a trabajar y compatibilizar ingresos laborales con parte de la prestación.

La reforma también modifica los límites de jornada permitidos para quienes regresen al mercado laboral mediante contratos a tiempo parcial. La horquilla se amplía y permitirá trabajar entre el 33% y el 80% de la jornada completa, frente al margen anterior del 25% al 75%. La cuantía de la pensión seguirá reduciéndose de forma proporcional al tiempo trabajado. Así, un jubilado con una jornada del 80% percibirá el 20% de su pensión, mientras que quien trabaje un tercio de la jornada mantendrá dos tercios de la prestación.

Sin embargo, el nuevo sistema incorpora incentivos adicionales para quienes se reincorporen al trabajo al menos seis meses después de jubilarse. En esos casos, el porcentaje de pensión aumentará: un 25% adicional para jornadas de entre el 55% y el 80% y un 15% adicional para jornadas iguales o superiores al 33% e inferiores al 55%. En el caso del trabajo autónomo, el pensionista podrá percibir hasta el 25% de la pensión mientras desarrolla la actividad compatible. Asimismo, durante la jubilación flexible, los beneficiarios seguirán manteniendo la condición de pensionistas a efectos de asistencia sanitaria y protección social.

Uno de los aspectos más debatidos de la negociación fue el tratamiento de los nuevos periodos cotizados durante esta etapa de trabajo compatible con la pensión. Finalmente, el Gobierno aceptó introducir una excepción para quienes accedieron a una jubilación anticipada involuntaria.

De este modo, los llamados jubilados forzosos –principalmente afectados por despidos o ERE– podrán recalcular su pensión cuando regresen a la jubilación plena, teniendo en cuenta las nuevas cotizaciones acumuladas durante la jubilación flexible.

La nueva regulación se aplicará a todos los regímenes, a excepción de los sistemas especiales de funcionarios civiles del Estado, Fuerzas Armadas y personal de la Administración de Justicia.

GONZALO PÉREZ



La prestación media del sistema de la Seguridad Social alcanza los 1.371 euros en mayo

Las pensión media de jubilación sube un 4,4% y roza los 1.600 €

▶El gasto en pensiones bate nuevo récord en mayo: 14.366 millones de euros, un 6,1% más

I. Bermejo. MADRID

El gasto en pensiones no tiene techo. La Seguridad Social ha desembolsado en mayo 14.365,8 millones de euros para abonar la nómina ordinaria de las prestaciones contributivas, un 6,1% más que hace un año. En cifras, la nómina se ha encarecido en 832,7 millones respecto a mayo de 2025, en línea con la tendencia al alza que registra mes a mes el gasto en pensiones.

Este nuevo récord ha sido impulsado por el aumento constante de la cifra de jubilados, así como por la mejora de las prestaciones, que en 2026 han subido un 2,7% para las pensiones contributivas y de clases pasivas, un 7,07% para las mínimas, con picos del 11,4% para las pensiones con cónyuge a cargo y de viudedad con cargas familiares, y un 11,4% para las pensiones no contributivas y el Ingreso Mínimo Vital (IMV).

La pensión media general del sistema –que incluye la de jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares– se situó en 1.370,7 euros al mes, un 4,6% más que en mayo de 2025. Por su parte, la pensión media de jubilación, que perciben más de dos tercios del total de pensionistas (6,7 millones de personas), se elevó hasta los 1.572 euros mensuales, un 4,4% más que en mayo de 2025.

Por regímenes, las jubilaciones del Régimen General alcanzan los 1.731,7 euros mensuales, mientras que en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos se sitúan en 1.060 euros. La Minería del Carbón sigue liderando con una pensión media de 3.003,9 euros y el Régimen del Mar alcanza los 1.736,55 euros. Mientras, la cuantía mensual de las nuevas altas de jubilación en el sistema ascendió en abril (último dato disponible) a 1.644,1 euros de media.

Por otra parte, la nómina mensual de pensiones de Clases Pasivas ascendió a 1.775,1 millones de euros en el mes de abril (último dato disponible). Esta cifra supone un aumento de 105,02 millones de euros respecto a la del año anterior, un 6,3% más.

Opinión

Sugieren subida de tipos de interés

Jesús Rivasés

John Locke (1632-1704), uno de los puntales del empirismo inglés, también considerado como el «padre del liberalismo clásico», explicaba ya en su tiempo que «el tipo de interés no es el precio del dinero, sino el precio del alquiler del dinero.» Al fin y al cabo, el dinero que se pide prestado hay que devolverlo y, hasta entonces, el prestatario de alguna manera tiene los fondos en alquiler, porque no son suyos. Por otra parte, Edward Chancelor, ahora escritor, pero con un pasado de banquero de inversión y fundador de un «hedge fund» dice que el «tipo de interés no es el precio del dinero, sino el valor del dinero en el tiempo.» Ambas opiniones son compatibles, incluso complementarias. Ahora, todo indica, y es donde entra sobre todo lo del factor «tiempo» que el Banco Central Europeo (BCE) está a punto de subir los tipos de interés, quizá ya en junio. Los indicios o las señales parecen muy evidentes. Ayer, dos miembros del Comité Ejecutivo del BCE, la alemana Isabel Schnabel, y el irlandés Philip R. Lane, sugirieron –con mayor o menor énfasis– próximas subidas de tipos de interés. La germana, en Reuters, quizá fue más contundente: «Desde la perspectiva actual, creo que será necesaria», fueron sus palabras. Philip R. Lane, en Nikkei, tal vez se refugió algo más en el con frecuencia alambicado lenguaje de los bancos centrales para decir: «Sigo pensando que ha habido presión al alza sobre la inflación. Es probable que en junio revisemos al alza la previsión de inflación.» No quiso, en teoría mojarse más, pero apuntó: «No creo que el mercado necesite ningún tipo de orientación adicional por nuestra parte,» no sin antes haber aclarado que en el caso de «una perturbación grande, que se extienda de forma no lineal, entonces se necesitaría una respuesta de política monetaria más enérgica.» En roman paladino, subida de tipos e interés para evitar que la inflación se desmande, como ocurrió tras la pandemia. Las casualidades, además, no son frecuentes y que Schnabel y Lane hablen al mismo tiempo y en el mismo sentido es algo más que un indicio. Todo es posible, pero si hubiera que apostar habría que hacerlo por subida de tipos en junio y, claro, el valor del dinero en el tiempo será diferente y más caro el alquiler de dinero del que hablaba Locke.

El Gobierno impide el paso al RETA a mutualistas con 15 años cotizados

PSOE y Sumar rechazan esta enmienda en el Congreso por su elevado impacto presupuestario

J. de Antonio. MADRID

La Comisión de Trabajo del Congreso ha aprobado el dictamen de la ley para que los colegiados mutualistas puedan transferir sus derechos económicos acumulados al Régimen de Autónomos (RETA), un trámite que ahora debe elevarse y votarse en el Pleno para culminar su tramitación en el Congreso, aunque tiene asegurada su aprobación, ya que se ha impulsado sin votos en contra y con la abstención de PP, Vox y Junts. Por ello, los partidos de la oposición aprovecharon sus turnos de intervención para expresar sus quejas por los vetos que el Ejecutivo presentó a sus enmiendas transaccionales, gracias a su mayoría de votos en la Comisión de PSOE y Sumar.

Así, el Gobierno paró en seco la tramitación de un cambio legal para que aquellos mutualistas que ya tienen reconocido el período mínimo de 15 años para acceder a la pensión de jubilación en el sistema de Seguridad Social también pudiesen traspasar sus derechos económicos al RETA, una medida de la que se habrían beneficiado 47.000 personas y que no se incluirá en la ley. La enmienda había sido pactada entre PP y Junts en el marco de la proposición de ley, para que todos los mutualistas pasen al régimen de autónomos a partir de 2028 para evitar el perjuicio que les ha conllevado estar adscritos en el régimen de mutualidades. Sin embargo, no se va a llegar a debatir porque el Gobierno se ha acogido a la potestad que tiene reconocida en el artículo 134.6 de la Constitución para vetar el trámite de propuestas legislativas que tengan impacto presupuestario negativo.

También se ha vetado otra medida conjunta de ambos partidos que buscaba extender las mutualidades y permitir su convivencia con el Régimen de Autónomos. En este caso, el Gobierno señaló que con esa medida «no se identifica un coste económico directo, pero sí un riesgo de generar una futura pasarela, con el coste que supusiera en función del número de mutualistas que ejercieran la opción». Según consta en el escrito de disconformidad, este coste de ambas medidas sería de 5.204 millones de euros, excesivo e inasumible para el sistema.

El Ejecutivo también rechazó la propuesta de Vox que pretendía que cualquier persona que haya sido mutualista en algún momento –incluidos pasivos, jubilados o beneficiarios– se pudiesen beneficiar de la pasarela al RETA.

Por contra, sí salieron adelante las enmiendas transaccionales presentadas por Sumar, ERC y EH Bildu. La primera de ellas para que se aprobara reglamentariamente los términos y condiciones de la transferencia de derechos económicos acumulados, y para la conversión de dichos derechos a periodos cotizados en el RETA, en el plazo de tres meses desde la aprobación de la ley. La otra propuesta pactada se refiere a que los mutualistas que hayan cumplido 52 años a 31 de diciembre de 2026 puedan computarse cada mes completo de alta y cotizado en la mutualidad alternativa como un mes completo de alta en el RETA en el momento de reconocimiento de la pensión de jubilación. Otra propuesta de ERC, PNV, EH Bildu y Coalición Canaria logró que las transferencias de los derechos económicos acumulados en las mutualidades autorizadas para actuar como alternativas al RETA no tengan consecuencias fiscales a efectos de la declaración del IRPF.

EUROPA PRESS



El Congreso aprueba en comisión la pasarela al RETA para mutualistas, con abstención de PP, Vox y Junts

Opción de elegir un régimen alternativo

PP y Junts, solo han logrado «colar» en la comisión la obligación para los mutualistas de suscribirse, después del 1 de enero de 2027, al RETA, además de conservar el sistema de mutualismo alternativo para poder elegir este régimen y rechazar el RETA. Por ello, los mutualistas que quieran optar por este régimen tienen que tener los mismos derechos que el ordenamiento jurídico en su conjunto reconozca a los trabajadores por cuenta propia o autónomos y cuya financiación no se encuentre estrictamente vinculada a las cotizaciones a dicho régimen especial. El Gobierno elaborará un informe de evaluación sobre este régimen de alternatividad.

FOTOS: JESÚS G. FERIA



Antonio Galvañ, Alicia Martí, Carlos Baño, Pilar Santacruz y Sergio Vidal participaron en el foro del Programa Talento 45 + de la Cámara de Comercio

El valor añadido de los mayores de 45 años

La Cámara de Comercio de Alicante y LA RAZÓN organizan una jornada sobre la importancia del talento sénior en el tejido empresarial de la provincia

A. Agulló. ALICANTE

Experiencia, compromiso, responsabilidad o solidez son los valores que aportan las personas de entre 45 y 65 años al mercado laboral; o, dicho de otra forma, al tejido industrial de la provincia de Alicante. Esta es una de las conclusiones de la jornada de trabajo organizada por la Cámara de Comercio de Alicante el lunes, bajo el paraguas del Programa Talento 45+, y con el título «Talento sénior para un mercado en evolución»; una jornada que tuvo lugar en el salón de actos de la sede de la Cámara de Comercio, ubicada en la calle Cervantes, con gran éxito de participación. De hecho, el aforo de la sala, de 126 personas, se completó. Todos los asistentes tenían edades comprendidas entre los 45 y 65 años, conocida con el término inglés sénior, además de estar desempleadas o inactivas.

En el foro se dieron a conocer, con todo detalle, las oportunidades laborales y de formación del Programa Talento 45+ y se ofreció orientación «in situ» y de primera mano a los asistentes. Al inicio, el presidente de la Cámara de Comercio, Carlos Baño, dio la bienvenida a los participantes y destacó que la «digitalización, los nuevos modelos productivos y las exigencias del mercado laboral nos obligan a reinventarnos». Añadió que el Foro Talento 45+ es una «herramienta para acompañar a empresas que quieran incorporar talento sénior»; de hecho, la Cámara de Comercio es el nexo de comunicación entre el tejido industrial y las personas sénior.

Baño aprovechó su intervención para anunciar un nuevo curso de formación para mayores de 45 años, de tractorista agrícola para ser exactos. Un puesto que, aseguró, está muy demandado. Se trata de un curso que se desarrollará, de hecho, entre el 8 y el 20 de junio.

«En Alicante empezamos el programa para mayores de 45 años en 2023 con dos itinerarios formativos y ahora, en 2026, tenemos 19 acciones formativas y 250 personas involucradas», añadió. A modo de cierre, Baño dejó claro el compromiso de la Cámara de Comercio por seguir ofreciendo formación a personas mayores de 45 años.

Después del presidente de la institución cameral, tomó la palabra el director general de Labora, Antonio Galvañ, quien indicó que «nuestro objetivo es generar oportunidades reales para el talento sénior» para, a renglón seguido,

añadir que las «empresas necesitan combinar juventud y experiencia». Dirigiéndose directamente al público, les dijo que «el talento sénior no es algo marginal, sino estructural, de nuestro tejido productivo».

Otro mensaje quedó claro por parte de Labora y de gran calado, que la atención a todos y cada uno de los que acuden a pedir asesoramiento para reincorporarse al mercado laboral es personalizada. «Tenemos una meta muy clara, impulsar la atención personalizada para orientar a cada persona en un itinerario y adaptarnos a las necesidades de las empresas; el talento no desaparece con los años, se incrementa; a veces hay que relanzar a los profesionales», explicó. En relación a las empresas que emplean a jóvenes y «sénior», aseguró que son «más productivas». «Vuestra experiencia importa -aseguró, apelando al público- y reinventarse significa utilizar todo lo aprendido. Un encuentro como éste sirve para generar oportunidades», concluyó.



Alicia Martí entrevistó a Sergio Vidal, CEO de Goya Real Estate y fundador de Masos de Guadalest



Cristina Hernández y Samuel Rabadán explicaron las opciones que da CaixaBank a emprendedores

En la Cámara acompañamos a empresas que quieran incorporar talento sénior»

Carlos Baño
Presidente de la Cámara de Comercio

«La experiencia importa; reinventarse significa utilizar todo lo aprendido»

Antonio Galvañ
Director general de Labora

«Se necesita serenidad y tranquilidad para remontar tras un fracaso»

Sergio Vidal
Fundador de Masos de Guadalest

«Para apoyar nuevos proyectos se analiza la idea y qué consolidación puede tener el negocio»

Cristina Hernández
Representante de CaixaBank

Sergio Vidal como inspiración

Al finalizar la parte institucional del foro, los asistentes escucharon la trayectoria del empresario alicantino Sergio Vidal en una entrevista realizada por la delegada editorial de LA RAZÓN en la Comunidad Valenciana y Región de Murcia, Alicia Martí. Vidal, CEO de Goya Real Estate y Fundador de Masos de Guadalest, contó cómo en dos ocasiones se arruinó, cómo se levantó, y con esfuerzo, ilusión, entusiasmo y trabajo, emprendió nuevos negocios. Entre ellos, uno que le apasiona por su apuesta más personal, Masos de Guadalest. Un proyecto con el que rescató el cultivo de los viñedos, centenario de la zona, y la recuperación de cuatro masías, que estaban abandonadas.

El núcleo del proyecto es la bodega Masos del Valle de Guadalest. «El 60 por ciento de nuestra plantilla tiene más de 45 años», explicó Vidal, quien recalcó que «hace falta tener experiencia para determinados puestos de trabajo». Sobre cómo remontar después de un fracaso, aseguró que «se necesita serenidad y tranquilidad». Y contó también el éxito de la bodega que, en su primer año de vida, registró 10.000 visitantes, «con un gasto medio por persona de 60 euros».

En su intervención, Vidal incidió además como «el proyecto de la recuperación de las cuatro masías abandonadas, que van a volver a todo su esplendor y a funcionar de manera sostenible, influirá positivamente en la economía general del Valle de Guadalest». Además de Masos de Guadalest, Vidal explicó, sin entrar en tanto detalle, en qué consiste su negocio Senior Living, ubicado en l'Alfàs del Pí.

«Tenemos 360 casas para personas mayores que quieren mantener su autonomía y ofrecemos actividades como pintura, participar en una coral o tai-chi», dijo, matizando que la mayoría de los usuarios de esas viviendas son extranjeros.

Tras una pausa para el café, en la jornada de trabajo intervinieron la jefa de la División de Formación y Calidad de la Cámara de Comercio, Pilar Santacruz, así como los representantes de CaixaBank, Samuel Rabadán y Cristina Hernández.

En primer lugar, Santacruz explicó al público el recorrido del Programa Talento 45 + desde su origen. «Se están desarrollando acciones formativas que, en el año 2023, empezaron con competencias digitales; en 2024 se continuó con competencias digitales y se incorporó ofimática y celador sanitario, y en 2025, tuvimos formación en gestión administrativa con inteligencia artificial».

«Cuidador de personas»

Sobre el año 2026, Santacruz indicó que «ya hemos desarrollado los cursos de cuidador para personas dependientes, celador sanitario, competencias digitales, conductor profesional, en colaboración con el Ayuntamiento de Alicante. Este curso acaba ya y los participantes tienen sobre la mesa contratos profesionales para empezar a trabajar de inmediato». Enumeró más cursos para este año, entre los que destaca el ya mencionado de conductor de tractor.

Por parte de CaixaBank, Cristina Hernández explicó que la entidad tiene líneas específicas para emprendedores. «El criterio es analizar qué idea se ha tenido y qué consolidación de negocio se puede obtener», dijo.

Es decir, que los programas de formación y emprendimiento para personas «sénior» se enfocan a lo que se va a lograr por parte del interesado. Desde CaixaBank se asesora, se ayuda y se acompaña al emprendedor de principio a fin, e incluso se hace un diagnóstico de la viabilidad de los proyectos que se quieren llevar a cabo. A quienes opten por mejorar su formación para, por ejemplo, prosperar en su puesto de trabajo o cambiar de empleo, CaixaBank les ayuda en sus grados o másteres; en los estudios en sí mismos y en los gastos de desplazamiento o residencia en otra ciudad.

Al concluir la parte más práctica de la jornada, tuvo lugar un turno de preguntas para resolver las dudas de los participantes, quienes además conversaron de tú a tú con Sergio Vidal.

No en vano su experiencia vital había levantado, en su intervención, gran entusiasmo entre los asistentes. A modo de consejo, Vidal recomendó a quienes quieran emprender en la provincia de Alicante dos opciones, el turismo rural y la agricultura.

ALAN, S.L.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Administrador Único convoca a los socios de la sociedad ALAN, S.L., con NIF n.º B28081784, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la notaría de D. Santiago González López, situada en la C/ Padre Damián, núm. 40, 1ª planta, 28036-Madrid, el próximo día 19 de junio de 2026, a las 10:30 horas, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

2.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la Sociedad en el ejercicio 2025.

4.-Aprobación, en su caso, de la remuneración anual correspondiente al Administrador Único de la Sociedad para la anualidad 2026.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los socios cuentan con el derecho de información reconocido en el art. 196 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "**LSC**"). Además, de conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la LSC se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta.

A los efectos oportunos y, conforme a lo dispuesto en el artículo 203 de la LSC, se hace constar que se ha requerido la presencia de Don Santiago González López para que en su condición de notario levante acta de la reunión.

En Madrid, a 19 de mayo de 2026.
César Alcaide Rincón,
Administrador Único de ALAN, S.L.

LISTIN INTERNET, S.A.

El Administrador Único, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Paseo de la Habana número 74, 28036-Madrid, el próximo día 3 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias) y el Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Renovación, cese y/o nombramiento de cargos/administrador único, si procede.

Quinto.- Disolución y en su caso, liquidación, de la sociedad.

Sexto.- Cese y /o revocación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación. Aprobación del Informe completo sobre las operaciones de liquidación.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.

Décimo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en concreto las cuentas correspondientes a los ejercicios sociales cerrados de 2025.

Desde la publicación de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación, así como el derecho de voto, se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente

En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, a 25 de mayo de 2026,
El Administrador Único,
D. José Ignacio García-Junceda Fernández.

DELTAT PROCESOS TERMICOS, S.A.
(Sociedad Absorbente)
DELTAT REFRIGERACIÓN, S.L.
(Sociedad Absorbida)
ANUNCIO DE FUSIÓN DE SOCIEDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las mercantiles **DELTAT PROCESOS TERMICOS, S.A.** (Sociedad Absorbente), identificada con el NIF: A 86540796 y domicilio en C/ Caleruega, 34, Madrid. (28.033) y **DELTAT REFRIGERACIÓN, S.L.** (Sociedad Absorbida), identificada con el NIF: B90369885 y domicilio en C/ Ingeniería, 3, Gines Sevilla (41.960), celebradas ambas el pasado 30 de junio de 2025 aprobaron unánimemente la fusión de dichas compañías mediante la absorción de la segunda por la primera. La fusión se realiza con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio social, activos y pasivos a la sociedad absorbente, la cual adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad extinguida, todo ello de conformidad con el proyecto común de fusión redactado por los órganos de administración.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión en los domicilios sociales, conforme al Real Decreto-ley 5/2023. Asimismo, se informa del derecho de oposición de los acreedores, quienes podrán ejercitar acciones en el plazo de un mes desde la última publicación, debiendo presentar su oposición en el domicilio social de cualquiera de las dos sociedades. Se han cumplido las normativas de información a los trabajadores.

En Madrid, a 13 de mayo de 2026.
El Administrador único de la mercantil DELTAT PROCESOS TÉRMICOS, S.A. y de DELTAT REFRIGERACIÓN, S.L.,
Enrique López de Coca y López de Sancho.

HOTELERA SEVILLANA, S.A.
ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida Menéndez Pelayo, número 10, SEVILLA 41004, el próximo día 30 de junio de 2026, martes, a las 12:00 h. en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 1 de julio de 2026, miércoles, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría); distribución y aplicación del resultado obtenido.

2º.- Autorización para que los administradores mancomunados puedan compatibilizar la realización de sus funciones con el asesoramiento a otra entidad en la gestión de un establecimiento hotelero. Modificación del artículo 44 de los Estatutos Sociales.

3º.- Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a las cuentas objeto de aprobación, así como el informe de auditoría y el informe de gestión, caso de ser este último preceptivo. También se encuentra a su disposición el informe relativo al segundo punto del orden del día y la redacción propuesta del artículo 44 de los Estatutos Sociales.

Así mismo, se pone en conocimiento de los accionistas que dicha documentación será remitida, de forma inmediata y gratuita, a todo aquel socio que lo solicite, debiéndose indicar un domicilio o dirección de correo electrónico para su remisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren como tales en el Libro-registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en **primera convocatoria**.

Sevilla, 18 de mayo de 2026.
Los Administradores Mancomunados,
María Paz Calvente Vázquez y
Marcial Ybarra Sainz de la Maza.

FONTANALS ESPORTIVA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Hotel NH Sants sito en Barcelona, en calle Numancia 74, el día 29 de junio de 2026, a las 17:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto. - Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que el acta de Junta General será levantada por fedatario público que asistirá a la reunión a instancia y requerimiento del Consejo de Administración.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los arts. 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen el derecho de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

De igual manera tienen el derecho de obtener de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho al amparo del art. 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, a 12 de mayo de 2026.
El presidente del Consejo de Administración,
Sr. Octavi Puyol Pastor.

PEFER E HIJOS, S.A.
(Sociedad Absorbente)
ESOJZAID, S.L.
(Sociedad Absorbida)
ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A efectos del artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales de **PEFER E HIJOS, S.A.** y de **ESOJZAID, S.L.**, celebradas el 19 de mayo de 2026, aprobaron por unanimidad el **Proyecto Común de Fusión por Absorción** formulado con fecha 6 de mayo de 2026, en virtud del cual PEFER E HIJOS, S.A. absorberá a ESOJZAID, S.L., que se disolverá sin liquidación, transmitiéndose en bloque todo su patrimonio a la absorbente por sucesión universal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, los acreedores de ambas sociedades podrán ejercer el derecho de oposición a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, siempre que sus créditos hubieran nacido antes de la fecha de depósito del Proyecto de Fusión en el Registro Mercantil y no estuvieran ya vencidos en dicho momento. La oposición deberá formularse mediante escrito dirigido a los órganos de administración de cualquiera de las sociedades participantes.

El Proyecto Común de Fusión, los Informes del Órgano de Administración de ambas sociedades, los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2025, el Informe de Experto Independiente, así como los demás documentos exigidos por la normativa vigente, se encuentran a disposición de los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores en los domicilios sociales de ambas entidades, sitos en Calle Galeón, Edificio 1, 3ºA, 04711, Almerimar, El Ejido (Almería).

La fusión se acoge al Régimen Especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En Almerimar, El Ejido, a 19 de mayo de 2026.
La Administradora Única de PEFER E HIJOS, S.A., Dña. María Trinidad Fernández Fernández.
El Administrador Único de ESOJZAID, S.L., D. José María Díaz Suárez.

PRESTO IBÉRICA, S. A.

El administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Notaría de De la Fuente -Sáez Santurtún Notarios C.B (calle Claudio Coello, 91 2º 28006 - Madrid), el día 29 de junio de 2026, a las 13:00 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como del Informe de auditoría 2025.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2025 y propuesta de reparto de dividendo ordinario.

Tercero.- Aprobación del Informe de Gestión 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas.

En Madrid, a 25 de mayo de 2026.
El Administrador Único,
Fernando García Salvatierra.

INGENIERIA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas de la Sociedad Ingeniería, Servicios y Construcciones, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Mercantil sito en la Avenida Alcotanes 11, en el municipio de Pinto (Madrid) el próximo día 29 de junio de 2026 a las 19:00 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 30 de junio de 2026 en el mismo lugar a la misma hora, para deliberar y adoptar los pertinentes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1º.- Cese del Administrador Único.

2º.- Nombramiento de Administrador Único.

3º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado del año 2025.

4º.- Delegar y autorizar al administrador de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Información a los Accionistas:

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito, dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta.

En Pinto, a 20 de mayo de 2026.-
El Administrador Único,
Don José María García Gonzalo.

CAÑIZARES ARTES GRÁFICAS, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Órgano de Administración de CAÑIZARES ARTES GRÁFICAS S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 01 de julio siguiente, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la Notaría de Doña María de la Concepción de la Torre Pedrosa, quien levantará acta de la reunión, sita en Plaza Egido de la Fuente, número 10, piso 1º B, 28320 Pinto (Madrid), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho período.

2. Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1º, incluidos los relativos a la Auditoría Voluntaria realizada.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los accionistas de hacerse representar en la misma en los términos legal y estatutariamente aplicables.

En Madrid, 19 de mayo de dos mil veintiséis
El Administrador Único D. Eusebio Román Santos

CONSIGNACIONES Y TRANSPORTES MARTIN, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el administrador único de Consignaciones y Transportes Martin, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en c/ Barcelona, 48 de La Llagosta el día 29 de junio 2026 a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir y votar acerca del siguiente:

Orden del día:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025.

2º.- Aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025.

3º.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

4º.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

La Llagosta, a 21 de mayo de 2026-.
La Administradora única, Raquel Martín Martínez.

EUROPARTNERS BUILDING INVESTMENTS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Europartners Building Investments, S.A., que se celebrará en Calle Valencia número 243, 2º 5ª de Barcelona, el día 29 de junio de 2026 a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio de 2026 en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

1º.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

2º.- Aprobación y renovación del cargo de administrador

3º.- Autorización al Administrador para vender la totalidad de los locales en cartera, a efectos de lo establecido en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

4º.- Ruegos y preguntas.

5º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

En virtud de lo previsto en los artículos 197, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital y a partir de esta convocatoria, puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

En Barcelona, a 19 de mayo de 2026.-
El Administrador único,
Jordi Martí Taulé.

PABLO VIZOSO IGLESIAS, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El consejo de Administración de **"PABLO VIZOSO IGLESIAS, S.A."**, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria en el domicilio social sito en **Rúa Buenos Aires 2 (antigua Praza da Música,2) de Ribadeo (Lugo)**, que se celebrará a las **10 horas del día 29 de junio de 2026 en primera convocatoria** y en el **mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2026 en segunda convocatoria.**

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de la distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2025.

2.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Ribadeo a 18 de mayo de 2026.
El Administrador único, Pablo Vizoso Galdo.

CERRAJERÍA FERNÁNDEZ LINA, S.A.
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador Único de CERRAJERIA FERNANDEZ LINA, S.A., convoca a los Sres., Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Paracuellos del Jarama (Madrid), Avd. de la luz, nº 20 el día 29 de junio de 2026 a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al dia siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2025.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y lectura de la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Paracuellos del Jarama
a 19 de mayo de 2026.
- El Administrador, Federico Fernández Sánchez.

CVC deja Naturgy tras una venta exprés de su 13,8%

El fondo lanza una colocación acelerada de su participación, valorada en 4.000 M€

Inma Bermejo. MADRID

El accionariado de Naturgy sufre cambios. Según comunicó ayer la compañía a la CNMV, el fondo CVC sale de la energética poniendo a la venta el 13,8% de sus acciones, valoradas en 4.000 millones. El fondo, gran accionista de la compañía, se suma así a GIP (BlackRock), que abandonó Naturgy en marzo.

Para efectuar la venta, ha lanzado una colocación privada acelerada encargada a Goldman Sachs de 107.470.037 acciones ordinarias de Naturgy, el 11,08% del capital social, valorado en 3.217 millones a precios actuales de mercado, a través de Rioja Acquisition –vehículo a través del que CVC controla su participación en la primera gasista y tercera eléctrica del país–. A esto se suma la liquidación de derivados preexistentes, en calidad de contraparte de cobertura, lo que conllevará la disposición de otras 26.381.326 acciones adicionales, representativas de aproximadamente un 2,72% del capital de Naturgy, por valor de 789,85 millones.

«La colocación comenzará inmediatamente tras la publicación de esta comunicación y se prevé que no dure más de un día», recogía el comunicado. El cierre, por tanto, será publicado previsiblemente antes de la apertura del mercado de hoy. Una vez completada la colocación se anunciarán los términos definitivos, incluido el precio de venta.

Tras la finalización de la colocación y de esta operación de derivados, que se liquidarán de forma simultánea, Rioja Acquisition habrá vendido la totalidad de su participación en Naturgy, correspondiente a 133.851.363 acciones que equivalen a cerca del 13,8% del capital social actual de Naturgy. Asimismo, el comunicado detalla que Naturgy no recibirá ningún ingreso de la colocación.

CVC entró en el accionariado de Naturgy en 2018 en alianza con Corporación Alba, adquiriendo el 20% de la energética. Esta participación disminuyó ligeramente con la auto-opa de Naturgy. Asimismo, ambos fondos dividieron su participación el pasado diciembre, de modo que ambas partes pasaron a gestionar libremente sus respectivas participaciones, del 13,8% y el 5%, allanando el camino para una salida. Así, mientras CVC ha dado el paso de dejar Naturgy, Alba mantiene su 5%.

La marcha del fondo conllevará una remodelación en el consejo de la energética

Las acciones de Naturgy cerraron ayer en 29,94 euros (+0,74%). La firma acumula una revalorización superior al 17% en el año. De hecho, CVC ha aprovechado su cotización en máximos para efectuar su salida. Sigue así los pasos de BlacRock, que en marzo culminó su marcha con la venta del 11,4% que le restaba, tras desinvertir un 7,1% el pasado diciembre.

Tras estos movimientos, el capital de Naturgy queda liderado por CriteriaCaixa (28,5%) y le siguen el fondo australiano IFM (15,5%), Alba (5%) y Sonatrach (4,1%). Asimismo, este cambio conllevará una remodelación en su consejo de administración.

EFE



El precio final de la colocación se dará a conocer previsiblemente este miércoles

Repsol inicia la producción a gran escala de combustibles renovables en Puertollano

I. Bermejo. MADRID

Repsol acelera la carrera por los combustibles «verdes» con un nuevo hito industrial en España. La energética ha anunciado este martes la puesta en marcha de su segunda planta para la producción a gran escala de combustibles 100% renovables en la península ibérica, ubicada en su Complejo Industrial de Puertollano (Ciudad Real). Con este nuevo paso en la carrera hacia la transición energética, tras invertir 130 millones en la instalación, Repsol consolida su posición como primer productor y comercializador de combustibles renovables. La nueva planta, la segunda de este tipo que la compañía inaugura en la península ibérica tras la de Cartagena –que ya produce 250.000 toneladas anuales–, tiene capacidad para fabricar 200.000 toneladas anuales de diésel renovable destinado a coches, camiones y barcos. Una producción que permitirá evitar la emisión de unas 700.000 toneladas de CO_2 al año si se compara con los combustibles convencionales, teniendo en cuenta todo el ciclo de vida del producto. Para desarrollar este proyecto en Puertollano, Repsol ha invertido 130 millones transformando, por primera vez en la península ibérica, una unidad de refinería que procesaba materia prima de origen fósil en una instalación capaz de utilizar aceite de cocina usado y otros residuos de la industria agroalimentaria. Con esta nueva unidad, la compañía avanza en la transformación de sus centros industriales, orientados a una producción basada en la economía circular, capaces de generar productos esenciales para la sociedad con menor huella de carbono.

LA RAZÓN
Financieros
y
Societarios
Agrupados

ALMADRABA CABO PLATA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Barbate, en las oficinas sitas en Muelle Pesquero sin número, nave frigorífica, a las doce horas del 30 de junio de 2026 en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el 1 de julio de 2026, bajo el siguiente Orden del Día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025. Censura de la gestión social.

Segundo. Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.

Tercero. En su caso, actualización de la retribución de los consejeros.

Cuarto. Información sobre las sociedades participadas. En su caso, adopción de acuerdos.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sexto. Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el informe de auditoría del ejercicio 2025.

Barbate, 21 de mayo de 2026.
La Presidenta del consejo de administración,
Ana Isabel Crespo Márquez.

ALMADRABAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Tarifa, Carretera Nacional 340, Kilometro 83, Zona La Vega, Naves Almadraba, a las doce horas del 29 junio de 2026 en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, para el 30 de junio de 2026, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente Orden del Día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.

Tercero. En su caso, actualización de la retribución de los consejeros.

Cuarto. Información sobre las sociedades participadas. En su caso, adopción de acuerdos.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sexto. Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el informe de auditoría del ejercicio 2025.

Tarifa, 22 de mayo de 2026.
El Presidente del Consejo de administración,
Rafael Carranza Erquicia.

BROKERS UNIDOS, S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de la sociedad BROKERS UNIDOS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la siguiente dirección: Calle Núñez de Balboa, 17 – 2º Izquierda, 28001 Madrid, el próximo día 30 de junio 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 1 de julio 2026 a las 10:00 en segunda convocatoria para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1º-. Examen y, en su caso, aprobación de la Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

2º-. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 25 de mayo de 2026-.

El Administrador Único,
D. Juan García Martínez-Avial.

AUSCULTACION Y TALLER DE INGENIERIA, S.A.

El Órgano de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2026, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Socios el próximo 29 de junio de 2026, a las 10:00 horas, que se celebrará en el CINK WORKSPACE S.L.-INFANTA MERCEDES, sita en Madrid, de la calle LIMONERO 22, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de secretario y presidente de la reunión:

2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo correspondiente al ejercicio 2025.

3. Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2025.

4. Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales para incluir la posibilidad de convocar las juntas generales a través de la página web corporativa. Aprobación de la nueva redacción del artículo 19

5. Ruegos y preguntas

Se recuerda a los señores socios respecto del derecho de asistencia e información que podrán ejercitarlo en virtud de los estatutos de la sociedad (o bien según artículo 93 y 196 de la ley de Sociedades de Capital), pudiendo examinar la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta General de Socios, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, en la sede social de la calle Orense nº 14 de Madrid

Madrid, 25 de mayo del 2026
Diana Mireya Fernández Sala
La Administradora Solidaria

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES* Nueva York	NASDAQ* Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	18.290,90	8.173,11	10.491,39	25.184,89	50.457,26	29.889,51	64.996,09	100,25	2,782	4.505,45	Cotiz.
Día	-0,52% ▼	-1,03% ▼	0,24% ▲	-0,80% ▼	-0,24% ▼	1,38% ▲	-0,25% ▼	4,11 % ▲	-1,70% ▼	-1,44% ▼	Día
Año	5,68%	0,29%	5,64%	2,84%	4,98%	18,38%	29,12%	4,28%	23,56%	5,93%	Año

* Media sesión

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Ayer Mín.	Volumen €
ACCIONA	258,800	0,78	261,000	256,200	11.551.494
ACCIONA ENERGÍA	24,080	-0,50	24,320	24,020	2.635.459
ACERINOX	15,910	2,38	16,060	15,540	26.411.862
ACS	125,200	-0,32	126,900	124,700	49.571.496
AENA	24,08	-1,15	24,5	23,9	47.460.545,64
AMADEUS	52,400	-1,28	53,060	52,380	22.094.808
ARCELORMITTAL	57,940	-0,28	58,800	57,720	8.079.426
B. SABADELL	3,443	-1,21	3,520	3,443	153.445.901
B. SANTANDER	10,678	-1,60	10,840	10,678	193.858.364
BANKINTER	14,205	-1,42	14,470	14,205	14.417.961
BBVA	19,940	-0,75	20,170	19,940	130.805.508
CAIXABANK	11,570	-1,11	11,745	11,565	46.100.847
CELLNEX	28,700	-1,07	29,020	28,640	29.264.200
ENAGAS	17,270	0,52	17,350	17,170	14.171.266
ENDESA	36,580	0,36	36,900	36,430	12.739.483
FERROVIAL	59,180	-0,74	59,720	59,000	93.846.455
FLUIDRA	19,040	-0,88	19,300	19,040	5.225.064
GRIFOLS-A	9,612	-0,87	9,698	9,572	11.579.520
IBERDROLA	19,915	0,94	20,100	19,855	171.953.731
INDITEX	51,340	-0,50	51,720	51,160	47.700.487
INDRA	54,120	-0,11	54,760	53,740	46.374.438
INMOB. COLONIAL	5,630	0,09	5,670	5,600	7.778.071
IAG	4,766	0,00	4,797	4,694	49.663.747
LAB. ROVI	60,200	0,17	60,950	59,950	6.243.903
LOGISTA	33,560	0,12	33,840	33,480	10.335.281
MAPFRE	4,062	-3,47	4,124	4,062	11.303.241
MERLIN	15,090	-0,72	15,280	15,090	11.750.892
NATURGY	29,940	0,74	29,940	29,460	63.767.591
PUIG	15,270	0,00	15,320	15,130	15.291.753,65
RED ELECTRICA	14,990	-0,07	15,150	14,980	16.361.046
REPSOL	22,330	2,67	22,480	21,640	83.214.074
SACYR	4,706	0,81	4,714	4,658	6.826.835
SOLARIA	24,470	0,58	24,550	24,080	17.814.084
TELEFONICA	3,996	-1,53	4,052	3,980	54.842.074
UNICAJA	2,856	-0,76	2,890	2,856	12.649.204

Empresas

EFE



José María Recasens será el encargado de pilotar la hoja de ruta de Indra

Defensa

Indra elige a Recasens para su nueva etapa

▶Deja Renault y reemplaza a De los Mozos como consejero delegado

R. L. Vargas. MADRID

José María Recasens será, tal y como apuntaban las quinielas, el nuevo consejero delegado de Indra. El consejo de administración de la compañía de tecnología y defensa votó en la reunión que celebró ayer a favor de la designación de Recasens para el cargo en sustitución de José Vicente de los Mozos, según informó en una nota remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Aunque algunas fuentes habían apuntado a que la intención de De los Mozos, en contra de lo trasladado cuando se conoció su marcha el pasado 18 de mayo, era la de abandonar la empresa inmediatamente después de la elección de su sucesor, Indra ha informado de que la designación de Recasens surtirá efecto el 17 de junio. El objetivo es permitir «una transición ordenada en el ejercicio de sus funciones actuales y garantizar el adecuado traspaso de responsabilidades con carácter previo a su efectiva incorporación a la compañía».

Indra sigue así tirando de la industria del motor para ocupar cargos directivos, un sector con el que algunos expertos creen que puede establecer sinergias relevantes el de defensa, sobre todo en lo referente a la posibilidad de reconvertir fábricas de coches en factorías para vehículos militares. Recasens era hasta ahora responsable global de Estrategia, Producto y Gestión de Programas de Renault –el mismo fabricante del que fue también fichado De los Mozos– y presidente de la patronal del sector Anfac. Natural de Gerona, Recasens es ingeniero de Organización Industrial por la Universidad de Gerona y cuenta con un Máster en Ingeniería de Automoción por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y un MBA por Esade.

Recasens aterriza en Indra en un momento crucial para la compañía. Dos meses después del nombramiento de Ángel Simón como nuevo presidente no ejecutivo, el Gobierno, que controla el 28% de la firma a través de la firma pública SEPI, ha dado luz verde a retomar la operación de consolidación con Escribano Mechanical & Engineering (EM&E), allanada una vez que sus propietarios, los hermanos Escribano, abandonaron el capital de Indra y Ángel Escribano abandonó la presidencia de la empresa de tecnología y defensa.

76

millones de euros de beneficio logró Indra en el primer trimestre del presente año

Jonathan Andic deja de forma provisional la vicepresidencia de Mango

R. L. V. MADRID

Jonathan Andic anunció ayer que deja temporalmente la vicepresidencia de Mango. En una carta abierta, Andic aseguró que abandona el cargo para centrarse en su defensa. El hijo del fundador de Mango está siendo investigado por los Mossos d'Esquadra como posible responsable de la muerte de su padre y fundador de la compañía, Isak Andic.

«Escribo estas palabras con sinceridad y humildad, desde el dolor, la impotencia y la frustración de encontrarme ante un relato de presunta culpabilidad que no responde a la realidad», relata Andic en la carta, en la que dice que perdió a su padre en unas circunstancias «profundamente dolorosas». «A ese duelo se ha sumado el hecho de tener que convivir con la más grave, injusta e infundada acusación que puede recaer sobre una persona», añade Andic.

En el escrito, expresa que se ha construido «un relato público con una visión parcial, descontextualizada y tergiversada, que ha generado una percepción de culpabilidad ajena a la realidad», en torno a la muerte de su padre, y considera que desmontarlo exigirá tiempo, esfuerzo y una dedicación intensa.

Andic está ahora mismo en libertad bajo fianza de un millón de euros. La jueza le retiró el pasaporte, le prohibió salir del país y le impuso la obligación de comparecer semanalmente en el juzgado. Su defensa está liderada por el abogado Cristóbal Martell.

LA RAZÓN IV PREMIOS MULTINACIONAL



Miércoles, 27 de mayo | 19:00 h | Imprescindible invitación

La Razón | C. de Juan Ignacio Luca de Tena, 17 | Madrid

Más allá de la Sagrada Familia y Montserrat, se incluyó in extremis la visita papal a Brians 1, una cárcel barcelonesa donde se reunirá con 80 hombres y mujeres creyentes

León y la parroquia entre rejas

José Beltrán. MADRID

Fue lo último en incluirse en la agenda pública del Papa. Sin embargo, se convertirá en una de las escenas clave del primer viaje de León XIV a nuestro país. En la mañana del 10 de junio, al poner rumbo hacia Montserrat desde Barcelona, el Pontífice agustino se detendrá en el cárcel de Brians 1, ubicada en Sant Esteve Sesrovires, el pueblo de Rosalía.

Allí, Robert Prevost se reunirá con ochenta presos en un acto que no durará más de veinte minutos. León XIV no se estrena en un centro penitenciario, ya en su reciente gira africana pudo adentrarse en la cárcel de Bata. Emili Pacheco, director de Comunicación del Obispado de Sant Feliu de Llobregat, diócesis a la que pertenece la prisión, expuso ayer que esta parada papal será una «visita breve pero muy intensa». «No se puede perder tiempo, todo está muy cronometrado», apostilló Pacheco durante la rueda de prensa celebrada en la Sede de la Conferencia Episcopal para detallar la agenda del Obispo de Roma durante los poco más de dos días que pasará en Cataluña, entre el 9 y la mañana del 11 de junio.

Solo uno de cada tres fieles se inscribe en los actos: en la misa del Corpus suman ya 300.000 registros

La estancia del Papa en Brians 1 incluirá una bienvenida, una can-



Un momento de la rueda de prensa celebrada ayer en la sede de la Conferencia Episcopal Española, en Madrid, donde se ofrecieron los últimos detalles del viaje del Papa a España

ción de los internos, el testimonio de dos presas, unas palabras del Pontífice y la bendición antes de partir hacia el monasterio benedictino para rezar a los pies de la Moreneta, la patrona de Cataluña. Pero, ¿cuál es el perfil de los reclusos que verán de cerca al Papa? Los organizadores comparten que serán los hombres y mujeres que en su día a día forman parte de la capilla de la prisión, que funciona como una parroquia.

El de la cárcel será el acto público con la mayor asistencia restringida de cuantos presidirá el Papa durante los siete días que vivirá en España, del 6 al 12 de junio, y que también le llevará a Madrid y a Canarias. En el otro polo se encuentra la vigilia que se celebrará en la noche del 9 de junio en el Estadio Olímpico Lluís Companys, donde ya han completado el aforo inicialmente previsto de 40.000 personas. Según ha explicado el director del Secretariado Diocesano de Pastoral en Barcelona, Carlos Bosch, en la primera parte de este encuentro, que tendrá lugar el día 9 de junio, habrá «testimonios, música, charlas, se recorrerá la catequesis de Gaudí, se oficiará el sacramento de la confesión y se preparará el corazón» para la posterior oración con el pontífice, «al que podremos preguntar y charlar con él».

Antes de su llegada al estadio, León XIV habrá visitado también la catedral de Barcelona. De la misma manera, visitará la basílica de Montserrat y la parroquia de San Agustín, en el Raval, con todo lo que significa que el Papa se detenga a conocer la realidad del barrio, a lo que hay que sumar que está regentada por sus hermanos de congregación. Y no solo eso, el rector que está al frente, el africano Faustin Mlelwa, es algo más que un viejo conocido de Prevost. Ejerció de chófer en 2003 del entonces prior general durante un viaje de más de mil kilómetros por carretera visitando comunidades agustinas de Tanzania, su país natal.

La duda de Rosalía

Pero si hay un templo en el que se concentrarán todas las miradas, no solo de nuestro país, sino del mundo durante esos días es la basílica de la Sagrada Familia. En torno a las siete y media de la tarde del miércoles 10 de junio, León XIV presidirá la misa en el interior del edificio creado por Antonio Gaudí, justo en el día en el que se cumplen cien años de su fallecimiento. Con su causa de beatificación en marcha a la espera de ratificarse el milagro por su intercesión, el Papa bendecirá tras la eucaristía la torre de Jesucristo, que convierte a la Sagrada Familia en el edificio más alto del orbe católico. A esta ceremonia asistirán 8.000 personas, de las que unas 4.200 plazas estarán abiertas a las ciudadanía y el resto serán invitaciones. La mitad seguirán el evento en el interior y la otra mitad en el exterior. Aunque prácticamente se daba por agotada la posibilidad de que Rosalía participara en este acto, los organizadores ayer dejaron una rendija abierta: «Será un evento bonito, humilde, sencillo y no puedo dar más novedades porque ya no sería sorpresa».

Preguntados por las protestas previstas en Barcelona de los sindicatos de profesores, han señalado que «la Comisión que gestiona la seguridad y la logística, en el caso de cualquier manifestación de la sociedad civil, tiene su plan, su propia hoga de ruta para estos temas».

Mas allá de la agenda catalana, el coordinador nacional del viaje, Yago de la Cierva, detalló que ya se han inscrito más de 300.000 personas para la misa del domingo 7 de junio en la plaza de Cibeles por la festividad del Corpus, mientras que para gran vigilia con jóvenes que tendrá lugar en la Plaza de Lima se han apuntado más de 220.000. «Se inscriben entre 8.000 y 10.000 personas al día», dejó caer De la Cierva, con un preaviso sobre la multitud que se espera: «Solo una de cada tres personas de las que asisten, se inscribe».

EP



Un evento de «excepcional» interés público

El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto Ley por el que declara, entre otros eventos, la visita del Papa como evento de «excepcional» interés público. «Se trata de un evento histórico ya que han pasado 15 años desde que un Pontífice visitó el país. Es una oportunidad para proyectar al mundo los valores que constituyen la base de nuestra democracia. La convivencia, el pluralismo, la solidaridad que conectan de manera clara con el mensaje que viene defendiendo el Pontífice», dijo la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y portavoz del Gobierno, Elma Saiz. Asimismo, recalcó el «intenso» trabajo que se ha llevado a cabo desde el Gobierno de España para asegurar que esta visita sea un éxito y repasó que se ha formado un grupo general de coordinación, un grupo interministerial que cuenta con los delegados del Gobierno y de las autonomías.

Sánchez se alinea con la encíclica del Papa sobre la IA

El presidente del Gobierno se reúne hoy en el Vaticano con León XIV

R.S. MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, escenificará esta semana en Roma la sintonía entre España y la Santa Sede en cuestiones como la migración, la paz internacional y la regulación de la inteligencia artificial (IA), un asunto que ha cobrado especial relevancia tras la publicación de la primera encíclica del papa León XIV.

Antes de su encuentro con el pontífice, previsto para este miércoles en el Vaticano, Sánchez expresó públicamente su respaldo al mensaje contenido en la encíclica «Magnifica Humanitas», en la que el Papa advierte de los riesgos asociados al desarrollo tecnológico sin control ético. A través de un mensaje en la red social X, el jefe del Ejecutivo afirmó compartir la «convicción» de León XIV de que la inteligencia artificial no es una herramienta neutral y alertó de que el progreso tecnológico debe ponerse al servicio de las personas.

Sánchez y León XIV abordarán Ucrania, Oriente Próximo, la desigualdad y la migración

«La IA no es neutral, y el poder digital puede conducirnos a nuevas atrocidades»

«La IA no es neutral, y el poder digital puede conducirnos a nuevas atrocidades si no se orienta al bien común», escribió Sánchez, quien consideró que el texto papal constituye una defensa de la paz, la dignidad humana y el multilateralismo. El presidente añadió que «está en juego todo lo que nos hace humanos» y subrayó que España apuesta por una regulación que garantice un uso responsable de estas tecnologías.

La audiencia con León XIV será el primer encuentro entre ambos desde la elección del Pontífice y servirá también para preparar la futura visita apostólica del Papa a España, informa Ep. Aunque el viaje incluía inicialmente una reunión con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, finalmente el encuentro no se celebrará por problemas de agenda.

Según fuentes gubernamentales, la conversación entre Sánchez y León XIV abordará asuntos de interés compartido como la guerra en Ucrania, la situación en Oriente Próximo, la lucha contra las desigualdades sociales y la protección de los migrantes. En este último ámbito, el Ejecutivo considera que existe una amplia coincidencia de planteamientos con el Pontífice, que durante su futura visita a España tiene previsto desplazarse al muelle de Arguineguín, en Gran Canaria, uno de los principales puntos de llegada de migrantes procedentes de África.

La inteligencia artificial ocupará un lugar destacado en la agenda. León XIV ha reclamado que esta tecnología sea «desarmada» y liberada de dinámicas de dominación y exclusión, una visión que coincide con la defendida por Moncloa. El Gobierno viene alertando de la creciente concentración de poder tecnológico en manos de grandes corporaciones y promueve un modelo de IA regulada por normas comunes y orientada al interés general.

El encuentro se producirá además en un contexto de buenas relaciones entre España y la Santa Sede, reforzadas en los últimos años por acuerdos sobre memoria democrática, fiscalidad, bienes inmatriculados y reparación a las víctimas de abusos sexuales en el ámbito eclesiástico. Con este escenario de fondo, la cita entre Sánchez y León XIV busca consolidar una agenda común en algunos de los principales desafíos éticos, sociales y tecnológicos del siglo.

Coto a la IA: adiós a las «deepfakes» y más multas

▶La nueva ley prohíbe técnicas subliminales para manipular decisiones de las personas

J. Carabaña. MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer el proyecto de Ley Orgánica para el buen uso y la gobernanza de la inteligencia artificial (IA), una norma con la que España adapta su legislación al Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial y refuerza las garantías para ciudadanos, empresas y administraciones públicas.

La iniciativa busca compatibilizar la innovación tecnológica con la protección de los derechos fundamentales, estableciendo un marco de supervisión humana, transparencia y responsabilidad. Uno de los pilares de la nueva ley es la creación de un sistema de gobernanza que determina qué organismos serán responsables de vigilar el cumplimiento de la normativa. La Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (Aesia) asumirá un papel central en la supervisión de numerosos sistemas de IA, mientras que otros ámbitos contarán con la participación de organismos especializados como la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) o el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Además, se establece un punto de contacto único a través de la Aesia para coordinar las tareas de supervisión.

La ley incorpora medidas dirigidas a evitar usos considerados inaceptables de la Inteligencia Artificial. Entre ellos figuran los sistemas que emplean técnicas subliminales para manipular decisiones de las personas, aquellos que explotan vulnerabilidades derivadas de la edad, discapacidad o situación económica, y los sistemas que clasifican a los ciudadanos mediante datos biométricos para deducir aspectos como su orientación política, religiosa o sexual. También quedan prohibidos los mecanismos de puntuación social que puedan utilizarse para discriminar a individuos o grupos en el acceso a servicios, ayudas o financiación.

Como novedad impulsada por España en el ámbito europeo, el proyecto incorpora la prohibición de los sistemas de IA capaces de generar «deepfakes» sexuales. Esta medida responde a la creciente preocupación por el uso de tecnologías capaces de crear imágenes o vídeos falsos de contenido íntimo sin consentimiento de las personas afectadas.

El texto también desarrolla un régimen sancionador para quienes incumplan las obligaciones establecidas. Las infracciones se clasificarán en leves, graves y muy graves. Las sanciones más severas podrán alcanzar los 35 millones de euros o el 7% de la facturación global de la empresa infractora, mientras que las más leves podrán llegar a 500.000 euros o al 0,5% del volumen de negocio. La norma contempla criterios de proporcionalidad y mecanismos para incentivar la corrección voluntaria de las irregularidades.

Quedan prohibidos los mecanismos de puntuación social que sirven para discriminar

Otra de las aportaciones destacadas es la regulación del uso de la IA en la Administración General del Estado. La ley prevé la creación de un inventario de sistemas de IA utilizados en procedimientos administrativos para reforzar la transparencia. También establece la figura del delegado de IA, encargado de coordinar el cumplimiento normativo y asesorar en proyectos tecnológicos y procesos de contratación pública. Asimismo, se impulsará la formación de los empleados públicos en esta materia. Finalmente, la norma regula los denominados «sandboxes» o entornos controlados de pruebas, espacios que permiten a empresas y desarrolladores experimentar con sistemas de IA bajo supervisión antes de su despliegue comercial. La Aesia gestionará un entorno nacional de pruebas y podrán crearse otros especializados por sectores.

EP



Los ministros Elma Saiz y Óscar López, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en el Palacio de la Moncloa

Medicina preventiva para afrontar la nueva longevidad

R.S. MADRID

La preservación de la función cognitiva, la autonomía personal y la dignidad hasta el final de la vida se perfila como uno de los grandes desafíos de la denominada «nueva longevidad». Así se puso de manifiesto ayer durante el VII Seminario Académico 2026 «Retos de la nueva longevidad», organizado por el Centro de Investigación Ageingnomics de Fundación Mapfre y la Universidad Carlos III de Madrid.

El investigador del Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur, Carlos Spuch, defendió que el objetivo ya no debe limitarse a aumentar la esperanza de vida, sino a garantizar que esos años adicionales se vivan con calidad. En este contexto, apostó por una medicina «preventiva, personalizada y periférica», capaz de actuar antes de que aparezcan síntomas evidentes.

Spuch alertó de que el deterioro cognitivo comienza años antes de manifestarse clínicamente y presentó la denominada «Firma Salvia», una herramienta basada en biomarcadores presentes en la saliva que permite detectar y clasificar el deterioro cognitivo de forma no invasiva. Según explicó, este avance demuestra que la saliva puede reflejar procesos cerebrales y facilitar diagnósticos más tempranos y accesibles.

Durante la jornada, el paleontólogo Juan Luis Arsuaga subrayó que la cuestión central no es cuánto más se vive, sino cómo se viven esos años ganados gracias a los avances médicos, insistiendo en que la longevidad debe ir acompañada de bienestar. Por su parte, el investigador de Biogipuzkoa Ander Matheu presentó un Índice de Resiliencia de Envejecimiento, diseñado para identificar trayectorias individuales de envejecimiento y favorecer intervenciones preventivas más precisas. En la misma línea, el neuropsicólogo Marcos Ríos dio a conocer un modelo de edad cerebral basado en IA.

EP



La ministra de Sanidad, Mónica García, en una comparecencia ante los medios

El PP acorrala a Mónica García por su gestión

Exigen información detallada sobre las distintas crisis abiertas

Marta de Andrés, MADRID

La ministra de Sanidad, Mónica García, comparece hoy en el Congreso de los Diputados en medio de una elevada presión política y parlamentaria derivada de varias crisis sanitarias abiertas y de las críticas de la oposición por la gestión de su departamento. Aunque la titular de Sanidad aseguró recientemente que acudiría «por supuesto» a la Cámara Baja «por decisión propia», en el Partido Popular sostienen que la comparecencia responde en buena medida al incremento de las iniciativas registradas por los populares y al desgaste político acumulado durante los últimos meses.

El caso más reciente tiene que ver con la crisis sanitaria generada por el brote de hantavirus, cuya gestión ha provocado nuevas dudas sobre la coordinación del Gobierno y la actuación del Ministerio de Sanidad. Precisamente, el PP ha registrado varias iniciativas parlamentarias para exigir explicaciones sobre las decisiones adoptadas por el Ejecutivo, los criterios sanitarios utilizados y la cadena de mando activada durante la crisis.

Entre las preguntas planteadas por los populares figura quién tomó la decisión de permitir la llegada del barco a Tenerife, si fue el propio presidente del Gobierno quien autorizó la medida y cómo explica el Ejecutivo que Marruecos rechazase acoger la embarcación. El PP también pide conocer qué expertos asesoraron al Gobierno, cuál fue la base jurídica utilizada y cómo se coordinó el Ministerio con las autoridades canarias.

Pero el hantavirus no es el único frente que acorrala a la ministra. El Partido Popular denuncia además la «parálisis» del Gobierno en materia de salud pública y recuerda que el Ejecutivo lleva tres años comprometiéndose a aprobar el Plan Estatal de Preparación y Respuesta frente a amenazas graves para la salud sin haberlo puesto todavía en marcha. Los populares subrayan que se trata de un Real Decreto cuya aprobación depende de exclusivamente del Gobierno y no del Congreso, por lo que consideran injustificable el retraso.

A ello se suma la situación de la Agencia Estatal de Salud Pública. Aunque la ley para su creación fue aprobada en el Congreso hace casi un año, la agencia continúa sin sede definitiva y sin presupuesto asignado.

La Agencia de Salud Pública sigue en «stand by», sin sede ni presupuesto

Para el PP, esta situación demuestra la «dejadez total» del Ministerio de Sanidad en un ámbito considerado clave tras las lecciones aprendidas durante la pandemia.

«Falta de transparencia»

La comparecencia de hoy llega, además, en un momento especialmente delicado para el departamento dirigido por Mónica García. Según denuncian fuentes populares, la ministra acumula ya 71 solicitudes de comparecencia pendientes únicamente en el Congreso de los Diputados, de las cuales 42 han sido registradas por el PP. Desde la oposición interpretan este volumen como un síntoma de «falta de transparencia» y de ausencia de rendición de cuentas.

La ministra se encuentra desbordada por la acumulación de conflictos sanitarios y políticos. Entre ellos destacan la huelga médica vinculada al nuevo Estatuto Marco, la falta estructural de profesionales sanitarios, el deterioro de la Atención Primaria y las tensiones con las comunidades autónomas por la financiación sanitaria.

Precisamente, el conflicto del Estatuto Marco se ha convertido en uno de los principales focos de desgaste para el Ministerio. El PP acusa al Gobierno de haber impulsado una reforma «sin diálogo real» con los profesionales ni con las autonomías, sin memoria económica suficiente y generando una conflictividad inédita en el sistema sanitario.

Las movilizaciones de médicos y sindicatos han ido aumentando durante las últimas semanas, alimentando el malestar dentro del sector.

Desde el Partido Popular sostienen que la ministra ha priorizado la confrontación política frente a la gestión sanitaria y reclaman que la comparecencia de hoy sirva para ofrecer explicaciones concretas y no «anuncios ambiguos».

Un ejemplo de ello son las declaraciones que García hizo en el Pleno del Interterritorial del pasado viernes, donde aseguró que se estaban realizando «trabajos», en conjunto con los ministerios de Función Pública y Hacienda, para plantear una nueva propuesta a los médicos.

Al respecto, la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute, pidió ayer a la ministra por carta que, si es cierto que existen informes técnicos, jurídicos y económicos al respecto, las comunidades autónomas deberían conocerlos.

Los MIR, a la huelga indefinida en septiembre

Denuncian jornadas de hasta noventa horas y fallos graves en la supervisión clínica

M. de Andrés, MADRID

La Asociación MIR España advirtió ayer de que convocará una huelga indefinida en septiembre si no se producen avances «reales y verificables» en las condiciones laborales y formativas de los médicos internos residentes. El colectivo considera que «ha llegado el momento de dar un paso adelante» ante un deterioro que, aseguran, afecta no solo a los profesionales en formación, sino también a la calidad asistencial y a la sostenibilidad del sistema sanitario público.

Los residentes recordaron que, durante años, han sostenido una parte esencial de la actividad asistencial en hospitales y centros de salud bajo condiciones «cada vez más difíciles» marcadas por «jornadas excesivas, sobrecarga asistencial, dependencia estructural de las guardias y pérdida progresiva de poder adquisitivo y calidad formativa».

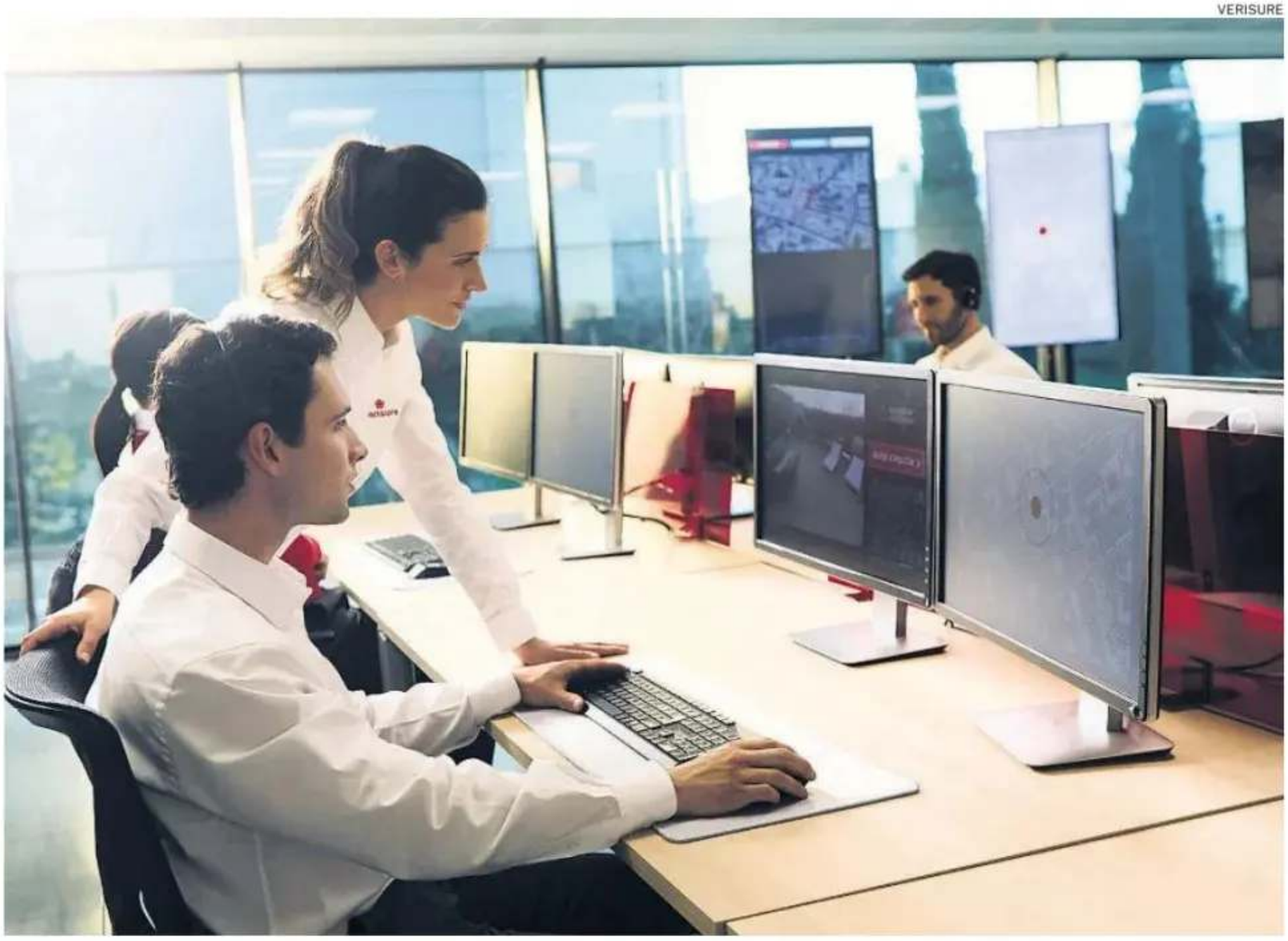
A pesar de los meses de movilizaciones, concentraciones y jornadas de huelga desarrolladas en distintas comunidades autónomas, denunciaron que siguen sin percibir «medidas reales» ni una «voluntad negociadora suficiente» por parte de las administraciones.

El colectivo señaló que, en muchos hospitales, una parte fundamental de la actividad sanitaria depende de la voluntariedad, de la autoconcertación y de profesionales que llegan a realizar semanalmente jornadas de 80 o incluso 90 horas. Una situación que, subrayaron, «ninguna empresa privada toleraría», ya que supone un modelo basado en un nivel de sobreesfuerzo permanente que no asume responsabilidades directas sobre sus consecuencias.

Entre sus demandas se encuentran la limitación efectiva de la jornada laboral y de las guardias; un registro real y transparente del tiempo de trabajo; la mejora del salario base; la homogeneización retributiva entre autonomías; el fin de la dependencia de las guardias para alcanzar un sueldo digno o la supervisión clínica garantizada, sobretodo en los servicios de Urgencias.

Remitido

VERISURE



Centro de control de Verisure, donde se analizan las alertas

Cómo la colaboración público-privada salva vidas y evita robos

La coordinación entre tecnología, profesionales y Cuerpos de Seguridad redefine hoy la protección ciudadana en España

La Razón. MADRID

Son las tres de la madrugada. En una vivienda cualquiera de una ciudad española, una señal de alarma salta en el silencio de la noche. No hay testigos de lo que ocurre. Solo la señal que entra en un sistema de verificación y que, en cuestión de segundos, debe decidir si lo que está ocurriendo detrás de esa puerta cerrada es una emergencia real o no.

Mientras la mayoría duerme, un experto en seguridad al otro lado de la pantalla analiza esa señal, la contrasta, la verifica y, si procede, activa un aviso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o de emergencias. Este proceso lo repite el equipo de Verisure España más de 29 millones de veces al año.

Ese momento —breve, pero decisivo— es donde hoy se juega la excelencia en el servicio en el ámbito de la seguridad privada. Porque la seguridad ya no obedece únicamente a nuestra capacidad de reacción. Ahora depende, sobre todo, de responder con precisión. De distinguir el ruido de la amenaza real.

En Verisure España, este instante se gestiona casi sin margen para el error. En cuanto salta una alarma, se activa un protocolo muy preciso: la señal se analiza, se contrasta con la información disponible y pasa por un doble filtro, tecnológico y humano, en cuestión de segundos. Desde la Central Receptora de Alarmas (CRA), la más grande y moderna de Europa, más de 2.500 profesionales verifican cada alerta y solo cuando confirman que existe un riesgo real se avisa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o a los servicios de emergencia. Ese margen –menos de 20 segundos– es, muchas veces, lo que marca la diferencia.

Un trabajo compartido

España es hoy uno de los países más seguros del mundo. Esto no es solo una percepción, sino una realidad avalada por los datos más recientes en criminalidad. Según el Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior, en 2025 la tasa de delitos convencionales se situaba en 40,6 por cada mil habitantes, uno de los niveles más bajos de toda la serie histórica.

Detrás de esta realidad hay una combinación de factores, entre los que se encuentra nuestro marco normativo. La Ley 5/2014 de Seguridad Privada regula la actividad de las compañías del sector, fija los protocolos de verificación de alarmas y define cuándo y cómo deben coordinarse con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Este marco, uno de los más extensos de Europa, no solo ordena el sistema, sino que lo hace más eficiente. Obliga a que cada aviso esté verificado antes de escalarlo y garantiza que los recursos públicos se movilicen únicamente cuando hay una amenaza real. Es así como se ha fraguado un modelo de colaboración público-privada entre las empresas del sector y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que funciona de forma eficiente y coordinada, como un auténtico engranaje.

De la normativa a la práctica

Verisure España lleva años trabajando dentro de este modelo, en coordinación directa con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Su papel es claro: actuar como un primer nivel de análisis que permite validar qué ocurre antes de trasladar una alerta, distinguiendo qué señales requieren de una actuación inmediata y cuáles no.

Verisure lleva años trabajando en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Los datos lo reflejan con claridad. Desde la Central Receptora de Alarmas (CRA) de la compañía, solo alrededor del 1% de las señales se deriva finalmente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Detrás de ese porcentaje hay un proceso de verificación exigente que revisa miles de alertas antes de escalar una sola.

Ese filtrado previo tiene un impacto directo en el sistema. Reduce intervenciones innecesarias y permite que los recursos públicos estén disponibles donde se necesitan. En un entorno con millones de señales al año, esta capacidad de priorización resulta clave.

No es casualidad que informes como el Informe Anual de Seguridad Nacional 2025 apunten en esa misma dirección. La colaboración público-privada ha dejado de ser un complemento para convertirse en una pieza estructural del sistema de seguridad. Porque cada aviso innecesario supone tiempo y recursos que se detraen de otra posible emergencia.

Un modelo que evoluciona

Además, este modelo ya está ampliando su alcance. No se limita a la prevención de robos o intrusiones. Cada vez más señales están vinculadas a emergencias médicas: más de 5.000 casos atendidos por la compañía cada año reflejan cómo la seguridad está evolucionando hacia una protección más amplia de las personas.

Una contribución que, además, ha sido reconocida con la certificación EENA TPSP (Third Party Service Provider), el principal estándar europeo en gestión de emergencias y coordinación entre servicios públicos y operadores privados, que avala los más altos niveles de calidad.

Y es que la seguridad del futuro no dependerá solo de quién actúe primero, sino de cómo se conectan todos los actores implicados. La coordinación, la especialización y la capacidad tecnológica serán tan determinantes como la propia intervención.

Mientras tanto, cada noche, miles de señales seguirán entrando silenciosamente en los centros de monitorización. Y detrás de cada una de ellas seguirá existiendo una decisión crítica que debe tomarse en cuestión de segundos.

Cae una organización que creaba herramientas para ciberestafas

▶Comercializaba productos para phishing y smishing para facilitar la comisión de fraudes bancarios a terceros

L. L. Á. MADRID

Eran una suerte de proveedores de otras organizaciones delictivas y ofrecían todo tipo de servicios: desde herramientas para estafar online hasta blanquear el dinero conseguido de forma fraudulenta para que las redes pudieran operar casi de forma autónoma.

La Policía Nacional, en una operación conjunta con autoridades policiales de Alemania y coordinada por Europol, ha desarticulado una organización criminal internacional que se dedicaba, presuntamente, al desarrollo y comercialización de programas informáticos para cometer estafas bancarias mediante técnicas de phishing y smishing, así como al blanqueo de los beneficios obtenidos a través de criptomonedas. La operación, difundida ayer por la Dirección General de la Policía, se ha saldado con la detención de tres de los principales responsables del entramado y la práctica de registros en España y Francia. La red operaba bajo el modelo conocido como «Crime as a Service» (Caas), facilitando herramientas y credenciales bancarias robadas a otros delincuentes para ejecutar fraudes a escala internacional, mientras ocultaba los beneficios ilícitos mediante criptomonedas y la adquisición de bienes de lujo. La investigación ha permitido además localizar aproximadamente 1,5 millones de euros en criptoactivos y acreditar un perjuicio económico superior a los cuatro millones de euros.

La investigación, iniciada en 2022, permitió identificar una organización criminal con actividad en varios países de la Unión Europea, entre ellos España, Francia, Países Bajos, Austria y Alemania, así como conexiones internacionales en otros países del mundo. La red obtenía datos bancarios confidenciales mediante campañas de engaño digital dirigidas contra clientes de entidades financieras de distintos países y almacenaba posteriormente la información sustraída en plataformas restringidas bajo su control. Desde estos entornos, los investigados comercializaban credenciales y datos bancarios a terceros delincuentes encargados de ejecutar las estafas.

El avance de las pesquisas permitió constatar que la organización no solo participaba en la obtención ilícita de credenciales bancarias, sino que había desarrollado una completa infraestructura criminal destinada a facilitar fraudes a otros ciberdelincuentes. A través de canales de mensajería, los investigados ofrecían acceso a los denominados «kits de phishing», herramientas que incluían paneles con datos bancarios y credenciales de acceso de las víctimas. Este modelo delictivo, conocido como Crime as a Service (CaaS), permitía a terceros cometer estafas a cambio de una comisión económica.

Además de comercializar herramientas para facilitar las estafas, los investigados también ejecutaban directamente campañas de phishing en tiempo real con las que lograron obtener credenciales bancarias de más de 2.000 clientes de entidades bancarias alemanas, llegando a realizar transferencias fraudulentas desde las cuentas de las víctimas.

Los investigadores detectaron además distintos paneles cibernéticos donde se almacenaban miles de datos sensibles. El acceso a estas plataformas se realizaba mediante enlaces distribuidos en servicios temporales y utilizando tecnologías diseñadas para ocultar la dirección IP real de los usuarios, dificultando así su rastreo e identificación.

Asimismo, para la contratación de servicios asociados al alojamiento y mantenimiento de la infraestructura criminal, así como para la adquisición de utilidades vinculadas a la creación de los paneles, la organización utilizaba criptomonedas con el objetivo de evitar la identificación de sus miembros.

La investigación puso de manifiesto el marcado carácter internacional del entramado criminal, con ramificaciones en Marruecos y conexiones con investigaciones abiertas en Estados Unidos. Algunos de los investigados habrían sido previamente detenidos por el FBI en actuaciones desarrolladas en distintos países.

Para el desarrollo de la explotación operativa se activaron diversos mecanismos de cooperación policial y judicial internacional.

DREAMSTIME



Los fraudes digitales han crecido exponencialmente en los últimos años

Ofrecían acceso a sus llamados «kits de phishing» a través de canales de mensajes instantáneos

Diez detenidos por alunizajes en Tenerife

L. R. S. TENERIFE

La Guardia Civil ha detenido a diez personas como presuntos miembros de un grupo criminal especializado en el robo violento mediante alunizajes en comercios y atracos con machetes en joyerías y viviendas de la isla de Tenerife, especialmente en zonas turísticas del sur.

Una nota de la Guardia Civil, recogida por Efe, informó ayer de que en sus asaltos, que se realizaban de madrugada, utilizaban coches robados a empresas de alquiler (en total sustrajeron más de 20) que estampaban contra los comercios que robaban.

Para dificultar su identificación utilizaban pasamontañas, máscaras, cambios continuos de vestimenta y placas de matrícula falsas. Las diez personas detenidas eran jóvenes de entre 18 y 25 años y tras su detención por la Guardia Civil, se ha decretado el ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza de los tres principales acusados.

El grupo criminal cometía todo tipo de delitos contra el patrimonio, desde robo con fuerza en farmacias, cafeterías, restaurantes o gasolineras mediante alunizajes, hasta robos con violencia en joyerías o viviendas con machetes, cuchillos de grandes dimensiones y bates de béisbol.

También estaban especializados en el robo masivo de vehículos de empresas de alquiler o hurtos en comercios mediante engaños y distracciones.

Los daños materiales ocasionados por los alunizajes y destrozos en los robos superan los 60.000 euros y el valor de las piezas de oro sustraídas en joyerías asciende a 38.600 euros.

LA RAZÓN

CLIMATIZADOR
EVAPORATIVO SILENCIOSO
Di adiós al calor este verano

FRESCOR INMEDIATO

FÁCIL DE USAR









5,5 l — Depósito de gran capacidad

Panel de control superior táctil

Mando a distancia

65 w — Gran potencia de 65 W y función water cooling: frescor inmediato

3 velocidades

Oscilación automática de 70º: amplio flujo de aire

Temporizador programable hasta 12 h

Diseño portátil: 29x29x64 cm / 3,7 kg

Incluye 2 enfriadores de hielo

Este fin de semana, la cartilla



Por solo 49,95€. Promoción válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

CyL

El Ayuntamiento de Ciudad Real invierte un millón en arreglar la ciudad P. 49

Las caras de la noticia



Antonio Méndez Pozo
Pdte. Consejo Cámaras CyL

Radiografía del comercio exterior.
El Consejo de Cámaras ha elaborado un completo informe sobre el comercio exterior de la región, en el que se revela la fortaleza exportadora de la comunidad y la creciente apuesta de las pymes por salir fuera a vender.



Manuel Rubio
Dir. Territorial Unicaja

Unicaja apuesta por el sector del vino.
Unicaja se implica en el sector del vino y firma un acuerdo con la DO Bierzo para apoyar la actividad de sus bodegas además de acompañarlas en el desarrollo de su negocio con soluciones financieras adaptadas a sus necesidades.

EFE



El consejero José Luis Sanz Merino visita el cruce inteligente de Cogeces del Monte (Valladolid) junto a Raquel Alonso y Jesús Puerta

La Junta refuerza su apuesta por la tecnología para prevenir accidentes y reducir la siniestralidad en los puntos que son más peligrosos de la red autonómica

Hacia unas carreteras cada vez más seguras en Castilla y León

D. Viejo. VALLADOLID

Poco a poco, sin prisa pero sin pausa, el Gobierno autonómico prosigue con su apuesta por mejorar la seguridad vial y la circulación así como prevenir accidentes de tráfico en las carreteras, especialmente en el medio rural.

Para ello, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital tiene en mejora de travesías y la adecuación de pasos de peatones en el medio rural; o la implantación de soluciones innovadoras y sistemas inteligentes en la red autonómica de carreteras. Entre ellas, la instalación de nuevos sensores de calzada, estaciones meteorológicas y sistemas de control para anticipar riesgos como el hielo o la niebla. Pero también en la mejora de la calidad del asfalto o con la señalización inteligente.

El consejero José Luis Sanz Merino visitaba ayer uno de estos proyectos en la localidad vallisoletana de Cogeces del Monte, y más en concreto en la intersección de las carreteras VA-203 y VP-2303, donde se encuentra uno de los puntos más peligrosos que existen en estos momentos en las carreteras de la comunidad.

Se trata de lo que se denomina como un cruce inteligente cuya finalidad es reducir el riesgo de colisiones en este punto en concreto de la red viaria.

Son sistemas de señalización que incorporan sensores capaces de detectar la presencia de vehículos en los accesos secundarios y activar señales luminosas de advertencia en la vía principal, en ambos sentidos de circulación.

De esta forma, los conductores reciben un aviso anticipado que les permite moderar la velocidad, extremar la precaución y mejorar la seguridad en la intersección.

Estos dispositivos se han extendido por toda la comunidad desde 2017 que puso el primero, tanto mediante actuaciones promovidas por la Junta como por la DGT, hasta alcanzar un total de 15 con una inversión aproximada de 550.000 euros.

Anticiparse

«El objetivo principal es proteger a las personas y hacer más seguros los desplazamientos del día a día, sobre todo en los pueblos», destacaba el consejero Sanz Merino, para quien estos cruces inteligentes son una herramienta «eficaz» a la hora de prevenir accidentes ya que , entre otras cosas, ayudan al conductor a anticiparse y reaccionar con mayor seguridad en puntos especialmente sensibles.

En el caso de Cogeces del Monte, la actuación ha incluido la renovación del firme en la intersección, la ampliación de los abanicos para facilitar el giro de vehículos pesados, la mejora del drenaje y la instalación del sistema inteligente de señalización, según informan fuentes de la Consejería de Movilidad. Por parte de la Junta se han ejecutado los trabajos de extensión de 387 toneladas de mezcla bituminosa en caliente y la instalación del cruce inteligente.

Y en la Diputación de Valladolid asumen la ejecución de la obra civil de ampliación de abanicos, la mejora del drenaje, el aglomerado en la carretera VP-2303 y la señalización horizontal.

El consejero Sanz Merino reafirmaba durante esta visita el compromiso de su departamento con la modernización de la red autonómica de carreteras mediante soluciones tecnológicas orientadas a aumentar la seguridad, especialmente en cruces y puntos con elevada intensidad de tráfico o presencia habitual de vehículos pesados.

Sanz Merino destaca la «eficacia» de los cruces inteligentes para evitar que haya colisiones

«Fromago» apuesta por convertir a Zamora en «capital mundial del queso»

La Junta refuerza su compromiso con la feria, que volverá a acoger la entrega de los Premios «Cincho» 2026

R. VALTERO/ICAL



Faúndez promociona el certamen en Valladolid, junto a Corral, García, y David Esteban, entre otros

Raúl Mata. VALLADOLID

Fromago Cheese Experience, la feria zamorana que celebra este 2026 su tercera edición, hizo su segunda parada promocional hoy en Valladolid para reivindicarse como «referencia nacional e internacional» para el sector y marcar como objetivo el convertirse en «capital mundial del queso». Así lo esgrimió el presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez, durante la presentación el evento en el Espacio Q-Bo que la institución provincial vallisoletana cedió a la marca «hermana» de Alimentos de Valladolid y cuyo vicepresidente, David Esteban, destacó como «referente y espejo donde mirarnos».

Javier Faúndez agradeció la acogida a la Diputación de Valladolid y animó a los vallisoletanos y a los castellanos y leoneses a que se acerquen a Zamora, del 17 al 20 de septiembre, para disfrutar de un evento único y ya consolidado como demuestra que en la pasada edición, celebrada en 2024, fue visitada por más de 300.000 personas y vendió 170.000 kilos e queso. En la misma línea, la presidenta del Patronato de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas, Sara Fregeneda, apuntó que aunque la Fromago Cheese Experience es «una feria de queso, va mucho más allá», ya que muestra Zamora a todo un sector que desplegará en esta edición más de 300 expositores y 400 espacios confirmados, con un 98 por ciento de ocupación.

En el acto también participó la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral, quien aseguró que la feria va a seguir contando con el respaldo de la Junta, como ya comprometió el presidente, Alfonso Fernández Mañueco. Además, calificó la Fromago Cheese Experience como «gran plataforma internacional de promoción del queso para Castilla y León y todo su sector agroalimentario» para la que la Junta destina más de 240.000 euros, el doble que en la edición anterior. También, resaltó que la entrega de los Premios Cincho volverá a tener lugar en la cita zamorana como forma de «reforzar más la unión de iniciativas de Castilla y León en torno al queso».

González Corral recordó que el certamen «se ha convertido, en poco tiempo, en referencia nacional e internacional» y representa «la fuerza de Zamora y de un sector esencial para Castilla y León».

Y es que este «escaparate internaciona» que representa Fromago Cheese Experience se enmarca en un ámbito, el lácteo, en el que la región es «número uno» a nivel nacional por una «potencia láctea y quesera» que lleva a la comunidad a ocupar el primer puesto en producción de leche de oveja y el segundo en leche de vaca.

León

Un camionero cuadruplica la tasa de alcoholemia en la N-120

Agentes de la Guardia Civil de León investigan a un camionero por cuadruplicar la tasa de alcoholemia permitida cuando circulaba por la carretera N-120 en la provincia de León. Usuarios de la vía alertaron de que un camión circulaba de formar errática a la altura del kilómetro 335.

Salamanca

«Gastroibérico» arranca este sábado con 34 restaurantes

Salamanca acogerá del 30 de mayo al 7 de junio la ruta «Gastroibérico», que se celebrará en el marco del V Foro Internacional del Ibérico, con la participación de 34 restaurantes. Entre las propuestas, carrilleras, albóndigas, presa o ensalada de tataki de solomillo junto con el tartar de salchichón.

Soria

Denuncian la falta de patrullas de la Guardia Civil en el medio rural

Soria ¡Ya! denunció la falta de patrullas de la Guardia Civil para atender incidencias de tráfico en la provincia, y reclamó más medios y presencia física de agentes en el territorio. La plataforma registró sendas cartas dirigidas al ministro del Interior.

Valladolid, sede de «Pequeñas Estrellas»

El concurso de danza urbana y baile moderno reunirá a más de 300 jóvenes

Laura Paramio. VALLADOLID

La capital vallisoletana vuelve a acoger la II edición de «Pequeñas Estrellas», el concurso de danza urbana y baile moderno que los días 6 y 7 de junio reunirá en el Teatro Calderón dos finales consecutivas y que culminara el próximo 8 de septiembre en la Plaza Mayor.

El alcalde de la ciudad, Jesús Julio Carnero, acompañado por el director de La 8 Valladolid, Florencio Carrera, y el presidente de la Asociación de Bailes de Valladolid, Agustín Torres, presentaba eesta edición de un certamen que amplía su participación al reunir a 320 niños y jóvenes procedentes de toda Valladolid, así de ciudades como Vigo, Ponferrada y la vecina Salamanca.

AYTO. VALLADOLID



Carnero, Carreras, Torres, Jiménez y Del Bosque en la presentación

En total participarán 29 grupos distribuidos entre las tres categorías, representando a distintas escuelas de baile y centros formativos.

Entre las novedades se incorporan las mejoras significativas respecto al pasado año, entre ellas destaca el aumento de categorías, que pasan de una a tres, la celebración de finales en el Teatro Calderón y la ampliación del número de grupos participantes.

Asimismo, se estrena un nuevo formato de gala final bajo el nómbre «Todas las Estrellas», en el que los tres primeros clasificados de cada categoría actuarán en la Plaza Mayor de Valladolid el próximo 8 de septiembre como antesala del concierto de Carlos Baute.

Como cierre de la jornada del 6 de junio, la Plaza de Portugalete acogerá un evento de sensibilización contra el bullyng, con actuaciones y animaciones de baile.

CASTILLA Y LEÓN

Un total de 198.000 personas carecen de servicios bancarios en sus municipios

La brecha se ha reducido en los últimos años en casi 100.000 gracias a ofibuses o cajeros móviles en la comunidad

MIRIAM CHACÓN



Inés Calderón, Soledad Núñez y Enrique Alberola en la rueda de prensa

J. Blanco. VALLADOLID

Actualmente 198.000 ciudadanos de 1.336 localidades carecen de servicios presenciales bancarios en la comunidad, que representan el 59,4 por ciento del total en Castilla y León. Es decir el 8,3 por ciento de la población en la región y muy por encima del 0,9 por ciento de la media nacional. Así lo ha desvelado un informa del Banco de España, presentado en Valladolid, de la mano de la subgobernadora de la institución, Soledad Núñez, quien ha declarado que en los últimos años ha crecido el número de ciudadanos que acceden a estos servicios gracias a los ofibuses o cajeros móviles puestos en marcha por entidades bancarias.

En total han sido 114 los municipios de Castilla y León que ha contado con estos servicios en los últimos tres años, al crecer el número de puntos de acceso alternativos.

En cuanto a nivel nacional se ha reducido el número de acceso presencial a servicios bancarios en un 2,5 por ciento, aunque ha crecido la tasa de personas que sí pueden acceder a ellos, debido a que en zonas donde no había se han instalado. A finales de 2024 el número de municipios que carecía de servicios bancarios en España era de 2.638, que supone 608 menos que en 2021. En total, son 435.340 españoles los perjudicados, por lo que se ha reducido el acceso del 1,4 al 0,9 por ciento actual.

En la actualidad, en Castilla y León existen 1.240 oficinas bancarias, un 6,2 por ciento menos que en el 2021.

Un informe que también ha analizado un nuevo tipo de servicio que tiene que ver con la población inmigrante, aunque en este caso se han analizado únicamente casos nacionales.

El uso de la oficina bancaria es algo mayor que los nativos en España, aunque en ambos casos alcanza el 60 por ciento mientras que la banca online va creciendo, un 10 por ciento.

Además, Núñez ha admitido que existe un rechazo de las entidades financieras hacia la apertura de cuentas de pago básicas por parte de los inmigrantes, debido al riesgo normativo, a que no rentan y a distintos factores de demanda. Por último, ha indicado que en los últimos años el Banco de España ha reforzado su estrategia para potenciar el plan de la educación financiera para promover la inclusión y que se va a consolidar con un nuevo Plan que estará operativo próximamente.

Iberdrola aporta a Castilla y León más de 900 millones en 2025

J. B. VALLADOLID

Iberdrola ha vuelto a reafirmar su compromiso con Castilla y León con un impacto económico total de 904 millones de euros, mientras que su contribución fiscal de la compañía se ha incrementado en un 6 por ciento durante el pasado año, hasta superar los 285 millones de euros.

Según un comunicado remitido por la compañía, se han efectuado compras a cerca de 400 proveedores en la comunidad por valor de 278 millones, un 25 por ciento que el anterior año, impulsando el tejido empresarial.

Una actividad económica de la compañía que se sustenta en las más de 900 personas que trabajan en la región y con la consolidación de su liderazgo innovador y renovable en la región, que se afianza como uno de sus principales polos de desarrollo de energía limpia en España, donde opera ya más de 6.300 megavatios contribuyendo de esta manera a dinamizar el medio rural, generando actividad económica y empleo local y reforzando su papel como motor de crecimiento sostenible.

Actualmente se encuentra inmersa en la puesta en marcha del parque eólico Iglesias en Burgos, con los aerogeneradores más potentes de Iberdrola en España hasta la fecha.

Asimismo destaca la planta fotovoltaica de Ciudad Rodrigo, en Salamanca, que no solo suministra energía limpia, sino que también dinamiza la economía local y genera actividad en su entorno.

Otras instalaciones importante fotovoltaicas son las de Velilla y Virgen de Areños, que en conjunto suman 400 MW en la Montaña Palentina.

Además, Iberdrola impulsa un modelo energético sostenible, en equilibrio con la naturaleza y las personas, con los objetivos de alcanzar las cero emisiones netas antes de 2040 y lograr un impacto positivo en biodiversidad en 2030. Ejemplo de ello es la planta de Revilla-Vallejera, en Burgos.

Y la distribuidora de Iberdrola, i+DE volvió a cerrar el pasado ejercicio con los mejores índices de calidad de suministro eléctrico. La compañía gestiona más de 50.000 kilómetros de líneas eléctricas y cuenta con 15.754 cemtros de transformación en servicio y 249 subestaciones.

Además trabaja en un buen número de iniciativas sociales en Castilla y León como las distintas restauraciones e iluminaciones en catedrales y bienes patrimoniales, ha apostado por el Plan Románico Atlántico y ha trabajado con la Fundación Alcándara, la Fundación Aspanias Burgos y la Fundación Aldaba (Proyecto Hombre Valladolid).

CEOE clama por una «discriminación positiva» en el medio rural de la región

Santiago Felipe. VALLADOLID

La Junta Directiva de CEOE Castilla y León y el Comité Ejecutivo de CEOE Valladolid se reunieron en el Museo del Pan, en la localidad vallisoletana de Mayorga, donde reivindicaron una «discriminación positiva» en impuestos para el medio rural, además de una mayor seguridad para las empresas asentadas lejos de los grandes núcleos urbanos, y mejoras en la conectividad, infraestructuras y en la oferta de viviendas. Se trata, según explicaron el presidente de CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio, y el presidente de CEOE Valladolid, Carlos Magdaleno, de medidas que permitirían dar solución a «una enfermedad muy grave si no se trata a tiempo», como es la despoblación.

Aparicio destacó que comarcas como Tierra de Campos ofrecen «verdaderas oportunidades», si bien consideró que es precisó afrontar numerosos «retos» para poder exprimir todo su potencial. «Carecemos de unas infraestructuras adecuadas y de conectividad, y hay falta de vivienda en la zona para poder atraer empresas que creen puestos de trabajo y que realmente se preocupen por el medio rural», afirmó.

A su juicio, la despoblación se empieza a combatir «cuando se crea inversión y empleo por parte de los empresarios, y si no hay empleo no hay posibilidad de que al final estas tierras salgan adelante y se puedan desarrollar». Es por ello que pidió «legislar de manera diferente en estos territorios, porque no es lo mismo montar una empresa en una zona rural que en la capital vallisoletana». «Tenemos que adaptarnos al medio rural para ponernos a su altura para ver cuáles son las necesidades latentes que tiene el territorio, y poder corregir los desequilibrios. Junto a las administraciones, es preciso trabajar conjuntamente para crear el escenario propicio para que estas zonas de España puedan resurgir y tener futuro a través de las empresas», señaló.

LETICIA PÉREZ/ICAL



Asistentes a la jornada de la patronal celebrada en Mayorga

El hábitat eficiente para dar respuesta a la falta de vivienda

La Junta mueve más de 1.000 millones para modernizar el sector

LA RAZÓN



Suárez-Quiñones junto a De la Serna, Cabero, Marinero y Raquel Alonso

I. de la Fuente. VALLADOLID

La sede del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León en Valladolid acogía ayer un foro sobre vivienda donde se debatía sobre las nuevas tendencias del hábitat eficiente, así como sobre financiación, adaptación a las nuevas exigencias de la transición energética, la innovación industrial o las oportunidades ligadas al desarrollo de infraestructuras.

Durante la jornada se llamaba a aprovechar las oportunidades que ofrece en estos momentos el sector de la Defensa, ya sea para construir nuevas infraestructuras o para la rehabilitación de las existentes, pero también se defendía una mayor colaboración entre empresas, más apoyo financiero para el sector y un cambio de la normativa. «Castilla y León tiene talento, tiene empresas potentes y puede liderar esta transformación del sector de la construcción, por lo que deberíamos ser una comunidad que sea que sea punta de lanza», destacaba la presidenta del clúster de Hábitat Eficiente de Castilla y León (Aeice), Estíbaliz González de la Serna.

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en funciones, Juan Carlos Suárez-Quiñones, participaba también en esta jornada donde apostaba por el sector del hábitat eficiente para dar respuesta a las demandas de vivienda, sobre todo de los jóvenes y en el medio rural. «Es un sector con una enorme incidencia en la economía y el empleo, pero también en la calidad de vida, el reto demográfico y la cohesión territorial», decía.

El consejero reivindicaba asimismo el liderazgo de la región en construcción industrializada y apostaba por avanzar hacia un modelo constructivo más eficiente, competitivo y digital .

Finalmente, recordaba que la Junta ha movilizado estos años alrededor de mil millones de euros en políticas de vivienda para dar respuesta a la demanda.

EFE



El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, durante el foro

«Más cariño» para el Corredor Atlántico

V. San José. MADRID

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, protagonizaba ayer en Madrid un interesante foro organizado por Efe sobre el nuevo nodo logístico del Atlántico entre Salamanca y el municipio portugués de Guarda.

Allí, el primer edil salmantino reivindicaba la puesta en marcha del nuevo Puerto Seco llamado a mejorar el desarrollo industrial y comercial de Castilla y León y por ello pedía al Gobierno de España que más cariño para el Corredor Atlántico o al menos el mimo que da al Mediterráneo. «No llegan inversiones y es el momento de aprovechar la voluntad de nuestras ciudades de progresar, queremos que se cuente con nosotros», decía el regidor furante la conversación con el alcalde luso Sérgio Costa. El nuevo Puerto Seco de Salamanca ha contado con una inversión de casi 34 millones, con una extensión de 88.000 metros cuadrados, adaptada para trenes de hasta 750 metros de longitud y conectada con los principales puertos marítimos portugueses de Leixões y Aveiro.

Carbayo aseguraba que esta plataforma intermodal puede mover hasta 700.000 toneladas anuales y destacaba que cuenta asimismo con una capacidad para almacenar hasta 54.000 metros cúbicos de cereales y fertilizantes gracias a nuevas instalaciones de trasiego.

XIX EDICIÓN
MÁSTER DE COMERCIO EXTERIOR Y DIGITAL BUSINESS
36 plazas | 5 meses | 505 horas lectivas | GRATUITO para los seleccionados
Inscripción abierta hasta el 31 de mayo
Infórmate en www.mastercomex.es
icecyl competitividad empresarial | Junta de Castilla y León

CASTILLA Y LEÓN

JCYL



Sociedad

Compromiso con los castellanos y leoneses del exterior

El consejero de la Presidencia en funciones, Luis Miguel González Gago, recibía ayer en Valladolid a doce castellanos y leoneses que viven en Cuba, Argentina y Uruguay e integrantes del Programa Añoranza, diseñado para que los socios de las Casas de Castilla y León en el extranjero, mayores de 60 años y con recursos limitados, puedan acceder a una ayuda que les permita realizar una estancia temporal en Castilla y León. El consejero les animaba a disfrutar de su reencuentro con la región y sus raíces y reafirmaba el compromiso del Gobierno regional con estos emigrantes a través de ayudas y planes para facilitar su retorno.

Deportes

La Sierra de Béjar volverá a disfrutar de la competición «Garduña Trail» el 18 de julio

Será el 18 de julio cuando tenga lugar una nueva edición, la segunda, de la «Garduña Trail». Una competición deportiva, dividida en tres modalidades, que permite combinar exigencia deportiva, participación popular y el disfrute del medio natural. El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, acompañado por el alcalde de Navacarros, Miguel Flores, y el director deportivo de la carrera, Miguel Heras, presentaba este evento, destacado el apoyo de la Junta a una prueba «consolidada, con más ambición y con la voluntad de seguir creciendo desde el territorio y para el territorio y refuerza su dimensión social, deportiva y turística». Con salida y meta en Navacarros, la prueba contará con un recorrido que discurrirá por Candelario y Béjar, enclaves que representan el potencial de la sierra como destino de turismo activo, naturaleza y calidad paisajística. La prueba reina contará con un recorrido de 28,2 kilómetros, un desnivel de 1.500 metros y una duración máxima de cinco horas.

JCYL



ULE



Sociedad

La Universidad de León se planteará retirar el Honoris Causa a José Luis Rodríguez Zapatero

La Universidad de León se planteará retirarle al expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el título de Doctor Honoris Causa, en el caso de que «los indicios se conviertan en pruebas» en el caso Plus Ultra. Son declaraciones realizadas por la rectora Nuria González, quien ha apuntalado que «si toda esa gestión queda entredicho es entonces cuando se planteará dicha retirada». Unas palabras que realizaba debido a su presencia en la presentación de una plataforma online del mapeo del ecosistema emprendedor de Castilla y León, impulsada por la Conferencia de Rectores de Universidades y Metared X para «conectar, visibilizar y fortalecer a todos los actores que forman parte del ecosistema» en la que un total de 25 agentes ofrecer ya sus servicios. La herramienta, liderada por la institución académica leonesa, actuará como «punto de encuentro entre quienes tienen la idea de emprender y los agentes que pueden ayudar a convertirla en una iniciativa viable».

Castilla-La Mancha

Ciudad Real invertirá más de un millón en arreglar diversas zonas de la ciudad

Entre las actuaciones proyectadas más destacadas se encuentran la renovación del asfalto en otras 24 calles de la capital, con un presupuesto total de 800.000 euros

César Merino. CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ciudad Real ha aprobado una nueva fase del Plan de Obras Municipales para la renovación del asfalto en otras 24 calles de la capital, con un presupuesto de 800.000 euros.

Un anuncio que ha realizado el portavoz del equipo de Gobierno, Guillermo Arroyo, tras la Junta de Gobierno Local. Según ha indicado Arroyo, este nuevo proyecto de asfaltado se suma a las actuaciones que el Consistorio ya ha ejecutado en distintos puntos de la ciudad y a las 27 calles incluidas en el Plan de Obras de 2025, cuyo proyecto se encuentra prácticamente terminado.

En conjunto, una vez ejecutadas las actuaciones pendientes, el Ayuntamiento habrá mejorado alrededor de medio centenar de calles dentro de este bloque de mejora del viario. Entre las calles incluidas en esta nueva fase figuran la calle Alarcos, la avenida de La Mancha, Altagracia, Elisa Cendreros o Pozo Dulce.

A estas 24 calles, se suma el proyecto de pavimentación de aceradosen el paseo Carlos Eraña, aprobado también por la Junta de Gobierno Local con un presupuesto de 251.000 euros.

La actuación contempla la rehabilitación y refuerzo del firme de la calzada, además de la adecuación de los acerados para cumplir con las normas de accesibilidad. Otro de los expedientes aprobados ha sido el proyecto para la renovación de redes en la plaza de El Trillo, por un importe de 64.000 euros.

En materia de vivienda, la Junta de Gobierno ha dado luz verde a un nuevo proyecto para la construcción de 18 viviendas en la calle Calvario, número 13. Otro de los puntos destacados ha sido la adquisición de los terrenos de la conocida «casa okupa» del Parque de Gasset, por un importe de 402.000 euros.

El portavoz ha explicado que se está estudiando el uso que podrá darse a esta zona, después de que el inmueble se hubiera convertido en un foco de problemas. Desde Urbanismo se trabaja ahora en la mejor fórmula para replantear este espacio.

AYTO. CIUDAD REAL



El portavoz del equipo de Gobierno municipal, Guillermo Arroyo

Galicia

Vigo se convierte en la capital de las Fuerzas Armadas

Las actividades arrancan con un espectacular izado de bandera

Javier Presas. VIGO

Al alba no había viento de levante, pero sí una ligera niebla que apenas permitía ver el mar. Una tenue manta de color blancuzco que daba la bienvenida a la ciudad de Vigo a las Fuerzas Armadas, para acoger, ya con el sol rompiendo entre ese espeso lienzo gris, el izado de bandera.

Poco a poco, mientras la mañana clareaba perezosa sobre el Paseo de las Avenidas, comenzaron a escucharse el compás de los pasos militares, el sonido seco que suena a disciplina y el murmullo de decenas de vigueses que se acercaron hasta el entorno portuario para asistir al primero de los grandes actos de la semana de las Fuerzas Armadas en Vigo.

Muchos llegaron temprano. Algunos con cámaras. Todos expectantes. También los niños de colegios desplazados para la ocasión, atentos a una ceremonia que mezcló el peso de la bandera con la emoción propia del instante.

Así, casi sin quererlo, llegó el silencio, roto por un bien atemperado «¡Viva España!». Y la bandera comenzó a ascender lentamente mientras sonaba el himno nacional y la bruma se retiraba de la ría. Con este acto solemne, Vigo inauguró ayer oficialmente una semana que convertirá a la ciudad en epicentro nacional de las Fuerzas Armadas y que culminará este sábado con el gran acto central en la playa de Samil, presidido por los Reyes Felipe VI y Letizia.

Tras el izado, se abrió oficialmente la exposición estática y presencia naval instalada en el Paseo de las Avenidas, donde durante estos días vigueses y visitantes podrán conocer de cerca vehículos, medios tecnológicos, embarcaciones y equipamiento de los distintos cuerpos militares y de seguridad del Estado.

Deportes

Juegos tradicionales manchegos en la nueva Ley del Deporte

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ha avanzado que la nueva Ley del Deporte regional contemplará «algo tan curioso» como juegos y deportes tradicionales y populares, tales como «la calva, los bolos, la billa, el caliche o la barra castellana». Es una ley que va a proteger «todavía más la práctica deportiva a todos los clubes y federaciones». Así lo ha adelantado el presidente regional en su intervención en el acto de inauguración del campo de fútbol «Carlos III» en Toledo.

Sucesos

Herido grave un trabajador en Quintanar de la Orden

Un trabajador de 55 años ha sido trasladado de urgencia en un helicóptero medicalizado al Hospital Universitario de Toledo tras resultar aplastado por un paquete de 1.000 kilogramos en Quintanar de la Orden (Toledo). Según han informado fuentes del Servicio de Emergencias del 112 de Castilla-La Mancha, el suceso ha tenido lugar esta mañana cuando el trabajador ha resultado herido grave al sufrir el impacto mientras trabajaba en una empresa de metales.

Educación

Podrán revisarse gafas y calculadoras en la PAU gallega

La Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) endurecerá este año los controles durante la PAU. A apenas una semana del inicio de los exámenes, el organismo ha publicado una adenda al protocolo oficial en la que advierte de que el profesorado podrá inspeccionar «cualquier elemento» de los estudiantes, incluidas gafas, calculadoras o bolígrafos, durante el desarrollo de las pruebas. La medida llega a pocos días de que arranque la convocatoria ordinaria de la PAU 2026, que se celebrará entre el 2 y el 4 de junio.

El retrovisor

1930

Tal día como hoy, pero del año 1930, se inauguraba el edificio Chrysler de Nueva York diseñado por el arquitecto William Van Alen. Para construir los 318,8 metros de altura del emblemático edificio de Manhattan, se tuvieron que demoler todas las construcciones en su lugar en el año 1928. El edificio Chrysler es uno de los grandes ejemplos del «art déco» con su característica aguja de acero de casi 57 metros. Quizá solo le haga sombra en la ciudad, el otro gran coloso de la época, el Empire State Building, terminado de construir en 1931, y que fue hasta 1971, el edificio más alto del mundo.

EP



Murcia

El Rey preside el anuncio del Premio Princesa de Girona «Investigación 2026»

El Rey presidió ayer el acto de Proclamación del Premio Princesa de Girona «Investigación 2026», en la quinta etapa del Tour del Talento, que convirtió la ciudad de Murcia en un punto de encuentro para la innovación, la ciencia, la cultura, el emprendimiento, el deporte y el desarrollo profesional de los jóvenes. A su llegada, Don Felipe recibió el saludo del presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, de la presidenta del Parlamento regional, Visitación Martínez; el consejero de Educación y Formación Profesional, Víctor Marín; y de la consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, Marisa López.

EFE



Santillana del Mar

La «Materia inscripta» de Schweitzer en el museo de Altamira

El Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, inauguró ayer la exposición de Daniel Schweitzer «Materia inscripta» con la presencia del artista, en la imagen. La propuesta parte de una superposición de láminas de biocerámica y cargas de pigmento y óxido intercaladas para reflexionar en torno a la importancia de la luz en el hacer y el habitar, y la superposición de estratos que caracteriza a la arqueología.

Obituario

Carlo Petrini
(1949-2026)

Creador del movimiento «slow food»



Carlo Petrini fue un periodista, escritor, político y guionista italiano. Fundador del movimiento internacional «Slow Food». Tras sus estudios de Sociología en Trento se enroló en la política. Fue uno de los promotores del Gambero Rosso, suplemento mensual del periódico Il Manifesto, desde el ayuntamiento de la ciudad de Bra. Desde 1977 escribía en revistas italianas especializadas en temas gastronómicos.

Ciencias gastronómicas

Petrini fundó la Libera e Benemerita Associazione degli Amici del Barolo («Libre y benemérita sociedad de los amigos de Barolo»), que se transformará en julio de 1986 en Arcigola, colaborando aún regularmente con Gambero Rosso y la revista La Gola. El 9 de diciembre de 1989 presentó a través de un manifiesto en París el movimiento conocido como Slow Food. En 2004 fundó la Universidad de Ciencias Gastronómicas de Bra, la primera universidad del mundo dedicada íntegramente a la cultura agroalimentaria y la ecología. SlowFood es una organización internacional que está presente en 160 países, Petrini elaboró una nueva idea de la gastronomía, que considera al alimento como resultado de los procesos culturales, históricos, económicos y ambientales. En 2004, la revista Time le otorgó el título de «Héroe Europeo de Nuestro Tiempo».

r2

EUROPA PRESS



El autor de carnaval y profesor Juan Carlos Aragón, hoy cancelado, durante un recital poético-musical

Juan Carlos Aragón: ángel caído de la izquierda

Manuel López Sampalo

Cuando murió Juan Carlos Aragón, autor de carnaval y profesor de Filosofía, Cádiz le rindió lo más parecido a un funeral de estado. Por entonces –hace siete años– gobernaba la ciudad José María González «Kichi», quien facilitó el Gran Teatro Falla para acoger la capilla ardiente del comparsista. Aquel 17 de mayo murió Juan Carlos pero nació el Capitán Veneno: la persona, el autor, fue convertido en mito por arte de birlibirloque. Quizás por lo sorpresivo y prematuro de su muerte, a los 51 años. Justamente hoy, por cierto, cumpliría 59. Recuerdo como si fuera ayer que durante aquella semana se le rindieron homenajes en todas las plazas de las capitales andaluzas: muchos jóvenes se reunieron casi de manera improvisada, desde la Alameda de Hércules a la Plaza de la Constitución, para cantar el «Credo» y algunos pasodobles del autor gaditano. Fue Antonio Martínez Ares, amigo y rival en el carnaval, quien mejor resumió la escena en la presentación de la comparsa «La chusma selecta» (2020) –nombre con guiño a cómo Juan Carlos llamaba a sus aficionados–: «El rey ha muerto, su verso aún caliente está, / un funeral con honores de carnaval: / hoy, el rebelde, ya es divino».

De rebelde a divino: daba en el centro de la diana Martínez Ares al describir así esta mutación en la consideración al carnavalero fallecido. Su obra, que en vida quizás no se reconoció como se merecía, se elevó súbitamente a los altares, como si hubiéramos perdido a Joaquín Sabina o a Bob Dylan. Su persona –era un tipo desagradable cuya vida no fue desde luego ejemplar– se divinizó: Nelson Mandela a su lado era Charles Manson. Los tatuadores hicieron su agosto tallando en la piel de tanto «juancarlista» sobrevenido versos de las agrupaciones del Capitán Veneno (lo que me voy a reír este verano en la playa). Las letras de carnaval en homenaje al finado, criticado antes por tantos compañeros, se multiplicaron hasta el aborrecimiento. Pero el colofón llegó cuando meses después de la muerte del autor se cambió el nombre del colegio Andalucía, sito en la capital gaditana, por el de Juan Carlos Aragón. La propuesta partió del consejo escolar, contó con la venia del Ayuntamiento liderado por Kichi y fue aprobada por la Junta de Andalucía. Hoy, desde el consistorio, se pide que se revierta dicho cambio.

Fue precisamente el actual equipo de gobierno municipal, comandado por el popular Bruno García, el que paralizó el último homenaje que se le iba a brindar a Aragón, previsto para el pasado domingo: la colocación de su estrella en el paseo de la fama del carnaval. Recibieron la sentencia de malos tratos, físicos y psicológicos, de manos de su segunda exmujer. Dicha resolución databa de 2010, y ella ya la había blandido ante el anterior ejecutivo local y ante la dirección del CEIP que decidió tomar el nombre del maltratador. Parece que le echaron poca cuenta, porque los homenajes siguieron adelante. Lo del #YoSíTeCreo, el #MeToo y demás parece que se les olvidó. Todos/as miraron para otro lado menos el periodista Fernando Santiago, que cada vez que se le rendían honores al susodicho subrayaba la hipocresía de las feministas gaditanas. Parece profético que las primeras comparsas de Juan Carlos Aragón fueran «Los condenaos» y «Los ángeles caídos».

El libro del día

«Mil ojos esconde la noche. Cárcel de tinieblas»
Juan Manuel de Prada
ESPASA
848 p., 24,90 euros



En esta segunda parte de su descomunal novela sobre los falangistas y los artistas españoles en París durante la ocupación nazi de Francia, retrata con magisterio y sin piedad Juan Manuel de Prada al «pintamonas» de Picasso. Un maltratador y un misógino, lo que no quita que fuera un gran pintor. Recuerden, niños, que hay que separar obra de autor. O, al menos, intentarlo. «Un artista encumbrado hasta territorios grotescos cuya aportación a las artes es muy discutible», dijo el escritor sobre el autor del «Guernica» en su última entrevista con LA RAZÓN.

El historiador y periodista británico Timothy Garton Ash, galardonado con el Premio Princesa de Asturias de las Ciencias Sociales

Reconocimiento a la historia del **presente**

Celia Maza. LONDRES

Hay intelectuales que escriben sobre la Historia y otros que parecen caminar dentro de ella. Timothy Garton Ash pertenece a la segunda categoría. Mientras algunos observaban el derrumbe del bloque soviético desde despachos universitarios, él recorría los astilleros de Gdansk, conversaba con disidentes detrás del Telón de Acero o compartía confidencias con Václav Havel antes de que se convirtiera en presidente. El historiador británico, galardonado ahora con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2026, lleva décadas haciendo algo extraño en un tiempo de especialistas: explicar el presente con la profundidad de un historiador y la urgencia de un periodista. Quizá por eso el reconocimiento llega en un momento especialmente simbólico. Porque si alguien ha dedicado su vida a advertir de las grietas de las democracias liberales es precisamente quien hoy contempla una Europa que vuelve a sentirse vulnerable. Y él mismo lo admite. «Este premio llega en un momento bastante dramático», reconoció tras conocerse el galardón.

A sus 70 años, profesor emérito en Oxford, investigador en Stanford y habitual firma de «The Guardian» o «The New York Review of Books», Garton Ash se ha convertido en una especie de conciencia intelectual europea. Un observador que nunca se ha limitado a estudiar archivos. Buena parte de su carrera nació precisamente de combinar ambas cosas: los documentos y el barro. Él mismo bautizó su método como «historia del presente». «Es una combinación entre el oficio del historiador y el periodismo. Esa mezcla entre investigación académica y hacer lo que hacéis todos vosotros: estar allí y contar lo que ocurre sobre el terreno», explicó.

La expresión no es casual. Garton Ash ha dedicado décadas a escribir la historia mientras sucedía. Lo hizo con el comunismo, el Brexit, el auge de los populismos y el deterioro del orden liberal occidental. Quizá no haya mejor símbolo de este momento que el nuevo libro que Taurus publicará en octubre, coincidiendo con la ceremonia de entrega del premio en Oviedo: «Europa en siete capítulos y medio». «Esta obra hace lo imposible. En menos de 40.000 palabras te cuenta todo lo que querías saber sobre Europa: geografía, historia, cultura, civilización, barbarie, comida, cine, fútbol, política y futuro», explicó.

Más sugerente todavía es el subtítulo: «La introducción más breve al continente más antiguo y más nuevo del mundo». Antiguo porque fueron los griegos quienes empezaron a nombrarlo como continente. Nuevo porque, según Garton Ash, ninguna otra región del planeta ha construido un entramado político comparable al europeo. En realidad, casi parece una metáfora involuntaria de toda su carrera: un historiador que lleva cuarenta años explicando un continente viejo que intenta reinventarse constantemente.

A finales de 2020, cuando el mundo respiraba aliviado ante la llegada de las vacunas y Joe Biden prometía pasar página tras la primera presidencia de Donald Trump, publicó «El futuro del liberalismo». A contracorriente del entusiasmo general, avisó de que aquello podía ser un espejismo. Cinco años después, parece pensar que la factura ha terminado llegando. «Europa está hoy bajo un ataque militar por parte de Rusia, bajo un ataque político por parte de Estados Unidos y bajo el ataque económico por parte de China. Nunca hemos afrontado un triple desafío tan enorme», advirtió.

«Este premio llega en un momento muy dramático», dice en relación con Europa y su vulnerabilidad

La relación transatlántica es uno de esos pilares. Garton Ash no habla con dramatismos, pero tampoco con excesivas ilusiones. «En Europa haríamos bien en trabajar bajo la hipótesis de que Estados Unidos no volverá a ser lo que fue durante los últimos ochenta años, especialmente como garante de nuestra seguridad».

Desigualdad extrema

Lo mismo sucede con el populismo, un fenómeno que lleva años estudiando y que, según él, no puede explicarse solo desde la política. «Seguimos viviendo en cierto modo en un mundo posterior a 2008», señaló. Y enumeró las causas: desigualdad extrema, inmigración, desaparición de un espacio público compartido y presiones externas.

Pero es en Reino Unido donde observa una ironía especialmente amarga. «El resultado del Brexit ha sido la europeización de la política británica», resumió. «Nunca habíamos tenido un gran partido populista nacionalista de extrema derecha. Ahora sí».



El historiador Timothy Garton Ash en una conferencia

El jurado destaca su compromiso europeo

«Su mezcla de erudición y testimonio personal sobre momentos cruciales de la historia reciente de Europa lo convierte en un pensador excepcional e inspirador. Sus publicaciones e intervenciones públicas aúnan el rigor con una apasionada y lúcida defensa de los valores democráticos y alertan contra los peligros que amenazan a la democracia liberal, como el autoritarismo o el populismo.», así reza el acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales que destaca además su incontestable compromiso europeo.

EFE



JAVIER NAVAL



Jesús Barranco y Loreto Mauleón, durante un pase previo al estreno

Lo último de **Juan Mayorga:** 30 años reescribiendo una sola obra

El dramaturgo presenta en La Abadía un texto que le ha provocado «zozobra», confiesa, y que le ha llevado hasta el sanatorio psiquiátrico de San Miguel

Julián Herrero. MADRID

La vida pasa y hay cosas que no cambian nunca. Y la relación del teatro de Juan Mayorga con la cotidianeidad más inmediata del autor es algo que permanecerá hasta el día de su muerte. Da igual lo que suceda a su alrededor: todo es altamente susceptible de ser llevado al teatro antes o después. No importa que el hecho haya ocurrido hace 30 años. La semilla se plantó, ya sea con una nota guardada en una caja de zapatos o con un primer borrador, y terminará floreciendo en cualquier momento con la intención de convocar a esas fuerzas del teatro a las que aspira el dramaturgo día y noche: «Acción, emoción, poesía y pensamiento».

Así ocurrió con este «Jardín quemado» que presenta ahora en el Teatro de la Abadía, cuyo origen se remonta de nuevo a lo que el autor y director señala como «encuentro casual»: «Me provocó zozobra», insiste. La noticia en cuestión hablaba de la puesta en venta en un mercadillo de numerosos informes de pacientes ingresados en un manicomio durante nuestra Guerra Civil. «Ya la primera parte de la noticia era interesante, y algún día escribiré una obra sobre eso, sobre ese encuentro con el historial de varios pacientes de un psiquiátrico». Pero fue la segunda parte «la que se me impuso». Se cuestionó entonces el porqué de los numerosos ingresos en un psiquiátrico y se le abrieron, asegura, «tres posibles respuestas»: «Pensé que se debía a que algunas personas, a causa de la guerra, enloquecieron; o que hubo quien se hizo pasar por demente para salvarse; o también como castigado». Y con ese trío de incógnitas encima de la mesa, Mayorga comenzó a escribir un «Jardín quemado» que, subraya, «no es una obra documental, sino una ficción». Una fantasía teatral con personajes ficticios.

La tentación de interpretar

Fue así como el dramaturgo, académico y director de La Abadía comenzó a imaginarse el sanatorio psiquiátrico de San Miguel y descubría a Garay (a quien da vida Adriana Ozores), «la persona que lo dirigía al estallar la guerra civil y que lo sigue haciendo muchos años después cuando llega Benet (Loreto Mauleón), que tiene una idea sobre lo que allí ocurrió durante aquellos días terribles», explica de la trama. «Y para probar su idea, Benet, la intrusa y discípula de la primera, quiere interrogar a los internos más viejos del lugar que pudieron ser testigos de esos sucesos». Punto en el que se sumarán a la acción los ancianos residentes: Calatrava, don Osvaldo, Pepe, Néstor y Máximo Cal, interpretados por Jesús Barranco, Miguel Hermoso, Joserra Iglesias y Mariano Llorente.

De nuevo, la obra del dramaturgo nace de un «encuentro casual»: la venta de historiales clínicos

Sabe Juan Mayorga que «un autor siempre debe evitar la tentación de interpretar su obra», ríe guiado por esa máxima que le transmitió su «buen amigo» Declan Donnellan: «Hay varias formas de destruir a un artista: con críticas muy severas, no hablando de él o dándole un micrófono»; pero, aun así, «micro» en mano, se lanza a hacer tres puntualizaciones más: «Creo que es una obra sobre el tiempo y el misterio, el pasado resulta imprevisible. Nadie sabe el pasado que le espera. Benet entra en San Miguel convencida de poder confirmar una imagen que se ha hecho del pasado y se encuentra con otra que en absoluto esperaba. Así como Garay y sus pacientes han de enfrentarse a un ayer enterrado, pero siempre latente, que hoy vuelve a asaltarlos. Creo que "El jardín quemado" es también una obra sobre la zona gris: ese espacio moral y teatral que es, a mi juicio, el más interesante. Aquel en que la frontera entre la inocencia y la culpa y en el que palabras mayores como "justicia", "libertad" o "verdad" son puestas a prueba. Y, por último, es también una función sobre la locura, y, por tanto, sobre cualquiera de nosotros, porque todos hemos estado en algún momento en ese lugar».

«El jardín quemado» se escribió hace ya tres décadas, pero su autor afirma que aquello no fue una versión primigenia, sino el inicio de un camino que le ha llevado a estar retocando la obra durante todo este tiempo. «Y he seguido haciéndolo con estos actores», puntualiza de un texto que ha sufrido «transformaciones muy importantes». Incluso Garay y Benet han cambiado de género: «Yo los imaginé como hombres, pero hoy son mujeres». Además, la pieza ya no nombra a España, «aunque el espectador puede encontrarla en ella si quiere», subraya.

Desde Verona y Las Palmas

Así, se levanta en Madrid un montaje que nunca pisó escenarios capitalinos. Sí lo hizo, por contra, en Verona, en italiano, y más tarde, en Las Palmas, en un montaje dirigido por Rafael Rodríguez que nunca saltó a la Península. «Llevaba tiempo deseando ponerla en escena y ahora sé que no lo hice antes porque estaba esperando a encontrarme con estas actrices y estos actores», reconoce Mayorga rodeado de su «compañía».

La función sirve de canal para que el dramaturgo insista de nuevo en dos asuntos fundamentales de su teatro. Por un lado, el de la memoria y su dificultad de juzgar la historia: «El pasado –confiesa– es imprevisible, está no menos abierto que el futuro y laten en él preguntas que pueden poner en peligro el presente que se arriesga a observarlo». Por otro, la imaginación –«y, con ella, el teatro», añade– como vía de escape desde una realidad áspera, cruel, tal cual puede serlo la de los derrotados en una guerra.

DÓNDE: Teatro de la Abadía, Madrid.
CUÁNDO: hasta el 12 de julio.
CUÁNTO: 25 euros.

Cultura

Bernardino de Sahagún, un fraile contra la locura de la rivalidad entre México y España

Juan Miguel Zunzunegui firma una biografía para la Fundación Banco Santander que ensalza al «guardián de la memoria náhuatl»

Julián Herrero. MADRID

Cuando Juan Miguel Zunzunegui pregunta a sus compatriotas mexicanos qué les gusta de su país, por norma, la contestación es casi siempre la misma: «La comida». Pero luego, tras llenar la panza, van asomando música, folclore, bailes, trajes típicos... También sus «pueblos mágicos», que es como denominan a los virreinales: «Nos gustan nuestras catedrales, conventos, retablos barrocos, nuestro neoclásico...», prosiguen ante el hispanista, que, entonces, retoma la palabra: «Cuanto les gusta de México es de 1521 para acá. Todo es virreinal» y, por tanto, hispano, mestizo. «Vivimos en la tragedia de que amamos todo esto, pero despreciamos el proceso histórico que nos hizo tener lo que nos gusta. Es que es de locos, eso es una esquizofrenia pura».

Aprovecha Zunzunegui la anécdota para ensalzar los 300 años de virreinato: «Ahí es donde nace todo lo que hoy es México», sentencia al tiempo que mira hacia la otra orilla atlántica: «Y si lo quieres contar desde España es bien interesante. Si México no existiría sin España, yo siempre digo que España tampoco existiría sin México». Una tesis, asegura, que «es un poco más difícil de comprender». Sin embargo, señala a lo más «simple»: la tortilla de patata y el pan con tomate. «O la existencia misma de Madrid», continúa. La capital de España «era una aldea árabe a la mitad de camino al norte para que los viajeros pudieran descansar». Fue Felipe II quien decide «hacer una capital imperial», indica de una ciudad que sacó los recursos de Nueva España.

Destaca el historiador esa relación de ida y vuelta «fascinante» en la que sobresale un nombre, el de Bernardino de Sahagún (1499-1590), un fraile que salió de España a los 29 años, en 1529, con una misión evangelizadora y no regresó jamás; y al que dedica ahora una biografía, «Guardián de la memoria náhuatl» (Fundación Banco Santander). Una figura de la que Javier Expósito, responsable de Historia en la Fundación, señala como un hombre que «se comprendió a sí mismo comprendiendo la cosmovisión náhuatl. Fue un adelantado a su tiempo en diversos campos, como la antropología, y un aventurero del espíritu que ejerció su humanidad desplegando una actividad sobrehumana hasta los 90 años».

Creación de conventos

El franciscano pasó los siguientes 60 en lo que hoy es México. Tiempo en el que recorrió extensas regiones del territorio, miles de kilómetros que hizo descalzo desde que llegó a Veracruz; participó en la creación de conventos y en el primer colegio mestizo del virreinato; y documentó todos los aspectos de la cultura indígena. «No hizo otra cosa más que hablar con los pueblos de origen náhuatl y con los sobrevivientes mexicas, con las noblezas tlaxcaltecas y texcocanas...», asegura el autor.



Bernardino de Sahagún recorrió miles de kilómetros a pie, y casi siempre lo hizo descalzo

Volcó así en su «Historia general de las cosas de la Nueva España» todo ese trabajo de entendimiento de la historia, ideología, religión, tradiciones, dioses y danzas de sus gentes. Por ello Zunzunegui señala al misionero como el máximo responsable de que comprendamos a los pueblos náhuatl. «No escribían; y un pueblo que no escribe está destinado al olvido. Entonces, que llegue alguien como Bernardino y aprenda náhuatl es su salvación. Si no es por él, hoy no sabríamos nada de ese mundo».

Y es que el destino, o la «providencia», que diría Agustín de Hipona, llevó al religioso –o «genieciito», como le llama– a coincidir ya en el barco de ida al Nuevo Mundo con los guerreros que Hernán Cortés había acercado a España para que los viera Carlos V con sus propios ojos. «Va aprendiendo náhuatl porque platica con esta gente y entiende como algo fundamental que si quiere comprender a estos pueblos debe empezar por su lengua». Pero, aun así, hace una puntualización sobre el fraile, del que las crónicas cuentan que «tenían que esconderlo de las mujeres porque era muy guapo»: «Pese a ser un hombre excepcional, lo que hizo no fue una excepción, sino una regla para los 200 religiosos que se repartían por el continente». Por contra, Bernardino de Sahagún tuvo graves problemas con la Inquisición para publicar su obra al ser acusado de excesiva connivencia con los indígenas. «Le acusaron de satánico». Fue el propio presidente del Consejo de Indias, Juan de Ocando, quien lo apoyó para que pudiera poner fin a sus investigaciones y traducirlas al castellano.

Insiste Zunzunegui en su máxima de tender puentes entre México y España: «Lo que nos hermana es esa historia común que comienza desde que somos hispanos», como ya advertía en el documental de López-Linares («Hispanoamérica»). Por ello es crítico con las maneras de Isabel Díaz Ayuso en su reciente visita al país americano: «Se equivocó. Tenía que haber sido más diplomática si lo que buscamos es acercamiento, armonía y hermandad». No obstante, da la razón a la presidenta en su frase de que «México no existiría sin España», como explicaba al inicio de este texto. «En México somos de piel fina, porque yo sí puedo decirlo sin que me echen del país... de momento», ríe.

Es el historiador un habitual a la hora de tender la mano en este «mundo en el que hay que tender puentes». Para Zunzunegui hay dos tipos de personas, las que destruyen y las que construyen; y tiene bien claro al «bando» al que se arrima: al de Bernardino de Sahagún, al de levantar proyectos conjuntos. No le gusta por ello perderse en debates sobre conquistas y perdones. «El proceso está mal llamado conquista. Si quieres destruir a un pueblo no intentas conservar su lenguaje y su historia, como hizo este misionero franciscano. Al contrario de lo que se cuenta, los españoles no llegaron allí quemándolo todo. Y él trabajó para los indios para que conservaran su memoria; del mismo modo que esta biografía es la recuperación de la historia de la España del XVI».

Y es por ese empeño en tender puentes por el que ha cargado en más de una ocasión contra la presidenta Sheinbaum y su discurso frente a España. Acusa así a la dirigente de intentar «manipular ideológicamente» a los ciudadanos a los que habla «como si fueran tontos». «Lleva años convirtiendo al pueblo mexicano en tonto para que sean incapaces de reflexionar, de pensar, de ver la historia y de comprender causa y efecto», explicaba hace poco un intelectual que no se muerde la lengua con esa supuesta «conquista»: «Es el trauma que nos carcome las entrañas y mientras sigamos culpando de todo a Cortés, no importa cuántas madres mentemos para que viva México, porque nunca seremos libres porque en esa narrativa lo que hacemos es justificar nuestra mediocridad. Este discurso del trauma de la conquista nos lleva a una mentalidad mexicana de soy pobre pero honrado y todos los ricos son malos, con lo que convertimos la pobreza en una virtud», confesó en 2024.

«Tenían que esconderlo de las mujeres porque era muy guapo», confiesa el autor

Sheinbaum lleva ya varios años tratando de «tonto» a su pueblo, asegura



«Bernardino de Sahagún»
Juan Miguel Zunzunegui
FUND. BANCO SANTANDER
188 páginas, 19 €

La Real Academia Española fija y da esplendor al lenguaje claro

La RAE inaugura las jornadas preparatorias de la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible

J. Ors. MADRID

Para garantizar los derechos de los ciudadanos y, también, para que las democracias se desarrollen en toda su plenitud y pertenezcan a todos. Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española, ha inaugurado en el salón de actos de la institución, presidido por el retrato del escritor Miguel de Cervantes, las jornadas preparatorias de la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, que en octubre se desarrollará en Argentina. Desde que se convirtió en el representante y cabeza visible de la RAE, Muñoz Machado, de formación jurídica, hizo pública su notoria preocupación por un idioma que fuera entendible por todos los hablantes, porque, como ha defendido en numerosas ocasiones, eso garantizará una adecuada comunicación entre los poderes del Estado y los ciudadanos, y ayudará a que las personas conozcan cuáles son sus derechos. Una idea que partió de una observación: el lenguaje jurídico necesitaba una aclaración. Para eso, los poderes públicos tenían que expresarse en un lenguaje más claro. «La aceleración de esta respuesta arrancó en 2014 con un Diccionario panhispánico del español jurídico que trataba de abrir un camino hacia ese reto», comentó durante la apertura.

DAVID JAR



Muñoz Machado, durante la apertura de estas jornadas

Estado y sociedad civil

Esta empresa se fue desarrollando en posteriores citas y congresos, como los de Asunción, Quito o Cádiz. Santiago Muñoz Machado reconoció que la intención de cada una de estas iniciativas era «debatir soluciones y ofrecer un servicio que supusiera un incentivo para los poderes del Estado y la sociedad civil. Esta llamada ha tenido un enorme éxito organizativo», comentó, para luego adelantar que esta empresa cuenta en este momento con el respaldo de 622 instituciones, una cifra que esperan aumentar muy pronto hasta alcanzar el millar. Durante su intervención adelantó asimismo la elaboración de un Diccionario fácil de la lengua española, preparado en términos de lectura y dirigido a personas con dificultades de comprensión lectora, que se acompañará de imágenes y definiciones sencillas. Un proyecto que se suma a otro que está preparando la RAE, un Diccionario esencial en lenguaje claro, obra simplificada que tendrá entre 6.000 y 7.000 palabras de uso común. A lo largo de este acto, Muñoz Machado subrayó que es esencial la implicación de los poderes públicos en la extensión del lenguaje claro. Con este motivo se lanzará una colección de glosarios. Uno de ellos estará centrado en la inteligencia artificial, que contará con el asesoramiento de empresas tecnológicas. «La IA es el reto de nuestro tiempo y, también, el asunto principal de la encíclica del Papa –«Magnifica humanitas» («Magnífica humanidad»)–. Dentro de poco todas las comunicaciones se harán a través de la IA. A pesar de que a menudo insistimos en que los seres humanos se comporten de una manera adecuada, a quien también tenemos que pedírselo es a la propia IA. Ahora tenemos grandes declaraciones, como la que ha llevado a cabo el Pontífice sobre ello, pero corremos un enorme peligro si dejamos avanzar a la IA y solo la controlan sus dueños, las nuevas corporaciones tecnológicas. Por eso, todos debemos tener un cuidado especial con ella, porque lo que no podemos hacer es controlar a los controladores, pero sí, en cambio, procurar que la IA respete el derecho de los ciudadanos a comprender lo que se les dice desde las instancias del poder».

Santiago Muñoz Machado adelantó otros glosarios especializados como el de términos de medicina, que contará con la contribución de la Real Academia Nacional de Medicina de España; de seguros, en el que colabora Mapfre; de geopolítica; de arbitraje, que contará con el apoyo de la Cámara de Comercio de España; de Derecho parlamentario, que tendrá el asesoramiento del Parlamento; y de banca y finanzas, en el que participará el sector bancario, además de otros glosarios centrados en medio ambiente o deporte. «Se trata de dividir en obras más manejables el lenguaje para facilitar su tarea a los responsables que tienen que aprobar resoluciones dirigidas a los ciudadanos», dijo por último Muñoz Machado.

En Solfa

La música no se muere, la estamos dejando morir

Gonzalo Alonso

Tercer artículo sobre el panorama de la música clásica en el mundo. Empecemos por Washington, porque lo que ha sucedido allí ilustra con brutalidad inusual adónde conduce el desprecio institucional hacia la cultura. La administración de Donald Trump tomó el control del Kennedy Center, desencadenó un boicot que paralizó sus finanzas y decretó su cierre por dos años, nominalmente para reformas. La Washington National Opera actúa ahora en salas prestadas, como una compañía en gira permanente dentro de su propia ciudad. Es difícil construir una imagen más desoladora del arte subvencionado en manos de quien lo desprecia. Del Met ya hablamos semanas atrás.

Y entonces la armó **Timothée Chalamet** afirmando que la ópera y el ballet son formas de arte pasadas de moda. La reacción fue la previsible: indignación en las redes, teatros americanos lanzando códigos de descuento, oportunismo disfrazado de réplica intelectual. Lo de siempre. Pero nadie dijo con claridad suficiente que Chalamet, pese a su frivolidad, no se equivocaba del todo. A los problemas financieros estructurales se suma ahora otro frente: la política migratoria de Trump está dificultando los visados para músicos internacionales. El violinista **Christian Tetzlaff** ha cancelado todos sus compromisos en Estados Unidos en señal de protesta. El aislamiento cultural que se aplica a la política exterior se está filtrando, quizá sin premeditación, al interior de las salas de concierto.

Cruzamos el Atlántico y el panorama no mejora tanto como cabría esperar. El Arts Council England, bajo la presión de «nivelar» el país fuera de Londres, redujo a la mitad la financiación de Glyndebourne y retiró por completo los 12,8 millones de libras de la English National Opera. La ENO, que durante décadas hizo ópera en inglés a precios asequibles, se vio obligada a mudarse o morir. El argumento oficial era la descentralización cultural. El resultado práctico fue convertir en elitista precisamente el arte que pretendían democratizar. La lógica de la paradoja nunca ha intimidado a los políticos. Italia es, como casi siempre, un caso aparte. El país que inventó la ópera mantiene sus grandes teatros –La Scala, La Fenice, el San Carlo, el Massimo– con una mezcla de orgullo nacional, financiación precaria y una creatividad administrativa que roza lo milagroso. Ambición máxima, presupuesto al límite. El genio italiano para la supervivencia ha salvado muchas veces lo que la contabilidad daba por imposible. Pero no es un modelo, sino una lotería.

En el extremo opuesto del mapa, China ofrece la lección más incómoda para Occidente. El número de orquestas chinas pasó de 48 a más de 90 entre 2008 y 2022, con otras cien en proceso de formación. No es espontáneo: es política cultural de Estado. Cuarenta millones de niños chinos aprenden piano porque sus padres comprenden que la música es formación, no entretenimiento. Deutsche Grammophon celebró su 120 aniversario en Pekín. El centro de gravedad de la música clásica se está desplazando hacia el este. No es una amenaza, sino un diagnóstico. ¡Que Trump no lo estropee con su visita!

El caso ruso es radicalmente distinto y más triste. Desde la invasión de Ucrania en 2022 los artistas han sido vetados por doquier, condenasen o no la guerra, como el pianista **Alexander Malofeev**, que se manifestó contra la invasión y vio sus conciertos cancelados en Montreal y Vancouver sin razón artística alguna. Dentro de Rusia, la censura se acelera: más de catorce mil contenidos eliminados en plataformas de streaming entre 2022 y 2025. El Bolshoi y el Mariinski sobreviven convertidos en museos de sí mismos. La guerra no solo mata personas. Mata también el tejido que hace posible la cultura. Pero no sólo la ópera es la que está en crisis. El recital pianístico lleva décadas siendo una especie en peligro. El lied, esa conjunción perfecta de voz, piano y poesía, tiene hoy seguidores apasionados pero cada vez más escasos. Cuando muera la generación que creció escuchando a **Fischer-Dieskau**, alguien tendrá que explicar a los gestores culturales por qué vale la pena financiar un recital de **Schubert** ante una sala a tres cuartos de aforo. En esto, España es una excepción de la que podemos sentirnos orgullosos. Que dure.

Chalamet se equivocó al decir que la ópera se está muriendo. La vitalidad artística de la música clásica es notable: compositores jóvenes que arriesgan, intérpretes brillantes que llenan auditorios en Seúl, en Pekín, en Madrid. Lo que se está dejando morir es la infraestructura que permite que esa vitalidad llegue a un público amplio y no solo a quienes pueden permitirse una entrada de trescientos euros. Esa diferencia la decide la política, no el arte.

EUROPA PRESS



Varias protestas se desencadenaron al añadir Trump su nombre al Kennedy Center

CRÍTICA DE CLÁSICA

AUDITORIO NACIONAL

Obras de Schumann y Wagner. **Soprano**: Ingela Brimberg. **Director**: Iván Fischer. Budapest Festival Orchestra. Ciclo Ibermúsica. Madrid, 25-V-2026

El buen hacer de Fischer

La «Tercera» de Schumann no es, en realidad, la tercera. Fue la segunda en componerse, aunque la cuarta en publicarse, y lleva el apodo de «Renana» porque su autor pensó inicialmente titularla «Episodio de una vida a orillas del Rin». Schumann quería capturar dos cosas: el paisaje fluvial con sus aires populares y la solemnidad de la Catedral de Colonia. El resultado es una obra al mismo tiempo festiva y litúrgica, campestre y monumental. El cuarto movimiento, con sus trombones de inspiración bachiana, es una de las páginas más bellas del sinfonismo romántico. Hay directores que llegan a un auditorio y lo usan, pero Iván Fischer llega y lo transforma. Ya antes de que sonara la primera nota, el escenario del Auditorio Nacional ofrecía un aspecto inusual: los contrabajos, en lugar de ocupar su posición habitual, se alineaban en el centro del fondo. Seis para el Schumann, ocho para el Wagner. Es una decisión acústica de consecuencias muy concretas: los graves se integran con el resto del conjunto de una manera que la disposición convencional no permite, y la sala entera adquiere otra densidad. La «Sinfonía Renana» sonó con toda la vitalidad que el primer movimiento reclama. Ese compás de tres por cuatro que trabaja sobre un intervalo de cuarta, ambiguo y fluido, encontró en Fischer un impulso natural, sin rigidez, con ese balanceo que los grandes directores de la vieja escuela alemana conseguían sin aparente esfuerzo y que resulta tan difícil de imitar. El cuarto movimiento fue el momento de mayor tensión de la primera parte, con las trompas a la izquierda y los trombones a la derecha, creando un efecto sonoro que podía sugerir la nave catedralicia en la que Schumann se inspiró. El quinto conectó con naturalidad con el espíritu del arranque y cerró con la energía que la partitura demanda. El tercer acto de «La valquiria» culmina el largo combate de Wotan consigo mismo, con sus propias contradicciones exteriorizadas en escena. En ese combate participan tres mujeres y la voluntad del dios, que cede, miente, rectifica y que al final debe castigar a quien más quiere. Lo que hace Wagner en este cierre es reunir los motivos de ese conflicto. Todo converge en el instante en que el dios deposita a su hija dormida sobre la roca y se despide con el Leb wohl más desgarrado de toda la tetralogía. Para cantarla hacen falta un bajo-barítono de verdad y una soprano que sepan combinar la fiereza con el lirismo más recogido. No abundan cantantes así. Tras el intermedio llegó este Wagner, y con él los dos solistas. Hanno Müller-Brachmann es sin duda un buen barítono, pero no el barítono-bajo que Wotan necesita. Convenció en el «Leb wohl», aunque al «Wer meines Speeres Spitze fürchtet» le faltó oscuridad, profundidad. Ingela Brimberg fue una Brünnhilde de instrumento amplio y resonante que se defendió con convicción frente a los argumentos paternos. La orquesta fue en todo momento la tercera protagonista. Las olas de los arcos, los acordes monumentales de los metales, el motivo del fuego que titila en los violines: todo llegó en su momento y con su peso justo. Un maestro como los de antes. Al apagarse el último acorde, el público respetó el silencio. Después, la sonora ovación.

Gonzalo ALONSO

Los amargos caramelos de **Gonzalez-Torres**: el artista que batalló contra el estigma del sida

El Museo Reina Sofía acoge la primera exposición a gran escala en Madrid del artista de origen cubano

Marta Moleón. MADRID

Suprimir lingüísticamente de su nombre y primer apellido los acentos –y por tanto el único residuo fonético que le conectaba con sus orígenes latinos– no fue una imposición, sino un ejercicio de voluntad política y creativa. En los 90, el artista Felix Gonzalez-Torres decidió eliminarlos para, en palabras de la comisaria Nancy Spector, «continuar con esa línea de supresión de las barreras identitarias y culturales atribuidas que mantuvo a lo largo de toda su obra y abrazar un multiculturalismo tan presente a finales de los 80».

Nacido en la ciudad cubana de Guáimaro en el 57 y tempranamente trasladado junto con su hermana a Madrid en una estancia breve antes de establecerse en Puerto Rico con familiares y más tarde fijar su residencia definitiva en Nueva York (donde desarrolló gran parte de su producción artística), su supuesta «americanización» estratégica ha sido señalada en determinadas ocasiones por parte de la crítica a pesar de que algunos niegan que esta decisión estuviera impulsada por el propio creador. «Yo también quiero ser un espía. Quiero ser el que se parece a otra cosa», declaró en una entrevista. En cualquier caso, y con independencia de que tuviera una conciencia clara sobre el eurocentrismo que reinaba en los circuitos artísticos neoyorquinos ochenteros y los destellos de hispanidad acomplejada que puedan o no salpicar la vertebración de su arte, este forastero permanente, alterador del lenguaje, sensible cuestionador de significados, observador acelerado de la transitoriedad del tiempo, murió con 38 años como consecuencia del sida –igual que su pareja, Ross Laycock, receptor íntimo de gran parte de su inspiración como artista– antes de convertirse en una de las voces más consideradas del panorama contemporáneo. Ahora, el Museo Reina Sofía «salda su deuda» con la capital madrileña como explicaba ayer el director de la institución, Manuel Segade, y acoge por primera vez una muestra a gran escala con las instalaciones más representativas y reconocibles de Gonzalez-Torres que podrá disfrutarse en la Planta 1 del Edificio Sabatini hasta el 12 de octubre.

Sin desesperación

La dimensión política y emocional impregna la práctica totalidad de la producción exhibida dotando al título de la exposición de un paradójico sentido metafórico. «Dulce venganza» opera conceptualmente como una herramienta para entender el poderoso uso de la contradicción, matizada y táctica, en su obra. En pleno auge de la pandemia del sida y el estancamiento de una sociedad perjudicada por la inacción del gobierno de Reagan –que fue incapaz de pronunciar la palabra «sida» hasta seis años después de sus consecuencias–, como hombre gay seropositivo, etiqueta que a pesar de atravesar su ejercicio de creación nunca quiso utilizar de manera limitante para definir su trabajo, impregnó sus fotografías, a menudo elegíacas, de un sentimiento de pérdida mientras representaba experiencias de amor y resiliencia. «Sin embargo, nunca se abandonó a la desesperación», añadía la comisaria.

Al reimaginar los lenguajes visuales del «arte povera» como inestables y participativos, su obra transforma formas estéticas en contenedores cargados de urgencia emocional y política. De esta forma, encontramos generosidad y belleza en sus famosas obras de caramelos que los visitantes pueden llevarse consigo y que pueden ser repuestos infinitamente, así como en las guirnaldas de luces maleables, los retratos escritos y las vallas publicitarias. Esta es una obra que da, pero también espera. «Al final, por encima de todo, se trata de dejar una marca de que he vivido: he estado aquí».

DÓNDE: Museo Reina Sofía. Madrid.
CUÁNDO: hasta el 12 de octubre.
CUÁNTO: 15 euros.

GONZALO PÉREZ



Una de las instalaciones de la muestra, «Untitled», 1991. «Caramelos azules en envoltorios transparentes, suministro infinito»

CRÍTICA DE CLÁSICA
TEATRO FERNANDO DE ROJAS
Obra: «Lieder» de Schubert.
Soprano: Lise Davidsen. **Piano:** James Bailleu. Círculo de cámara. Madrid. 24-V-2026.

Una voz en la cima

Un concierto como este, que nos ofrecía un rosario de lieder de Schubert, algunos verdaderas y recordables obras maestras, ofrecidos por una de las voces femeninas más relevantes del presente en compañía de un pianista más que cumplidor, era lógico que despertara expectación. Y la sesión dominguera mostró una sala llena hasta los topes. Todo discurrió de forma muy amena aderezada de vez en cuando por comentarios de los dos protagonistas, micrófono en mano, alusivos a las canciones y a su significado. Es un placer encontrarse de nuevo con un instrumento tan importante, muy bien manejado, como el de esta soprano noruega, que es uno de los más señalados fenómenos vocales de diez años a esta parte. Está en camino de convertirse en una intérprete de los papeles operísticos más espinosos y caudalosos de la literatura wagneriana y straussiana. En general, claro, nota muy alta a la calidad vocal, ya comentada, a la dicción, a la afinación general, a la expresión, a la facilidad emisora. Hay que rebajar el nivel si hablamos de matización, variedad de registros, reguladores, intimismo, delicado toque poético, blandura. El público obsequió con calurosos aplausos a la cantante, y a su pianista, James Baillieu, que siguió a la soprano compás por compás con una atención exquisita, respirando con ella, no solamente desde el teclado, sino desde su propio organismo. Dos propinas, schubertianas claro, al final. Felicitaciones al Círculo y al programador de estos conciertos, Antonio Moral.

Arturo REVERTER

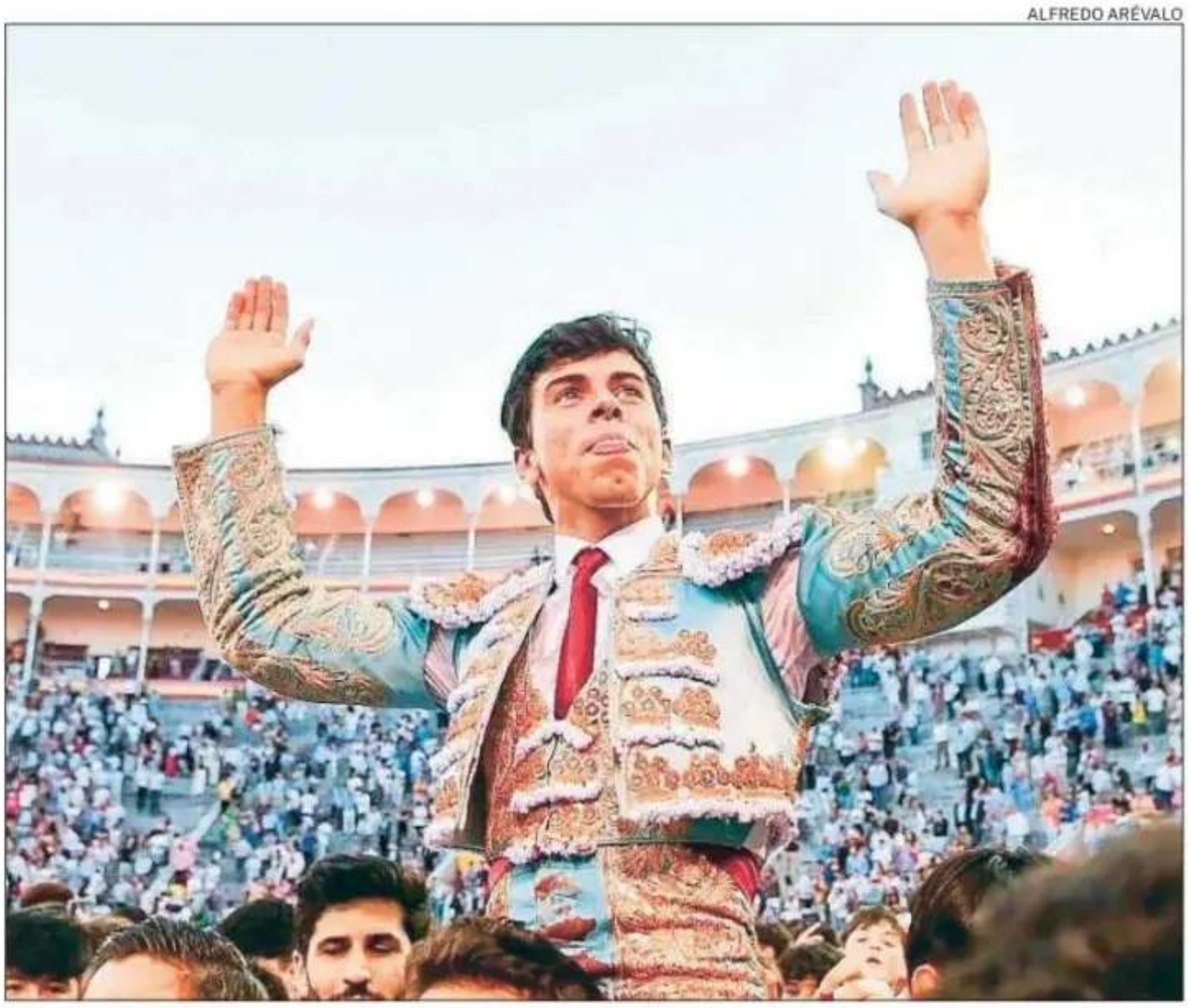
Méndez, la tercera **Puerta Grande** que hace historia

El novillero, a hombros y un novillo de Conde de Mayalde premiado con la vuelta al ruedo

Patricia Navarro. MADRID

LAS VENTAS. 16ª de feria. Novillos de Conde de Mayalde . El 1º, va y viene sin humillar; 2º, humillación y corta arrancada; 3º, extraordinario y premiado con la vuelta al ruedo; 4º, noble y bueno; 5º, manejable; 6º, bueno. Dos tercios de entrada.
Emiliano Osornio, de verde hoja y oro, pinchazo, estocada (silencio); estocada, estocada, dos descabellos (saludos).
Pedro Montaldo, de tabaco y oro, estocada (silencio); estocada (silencio) .
Julio Méndez, de azul y oro, estocada desprendida, aviso (dos orejas); estocada caída (saludos).

ALFREDO ARÉVALO



Julio Méndez sale a hombros en la Monumental de Las Ventas

Tal y como habían ido las dos novilladas anteriores esta, que era tercera y última, estaba la cosa como para no perdérsela. Dos Puertas Grandes, la de Álvaro Serrano y Julio Norte. La primera tarde de las más emocionantes y no solo en cuanto a las novilladas. Qué bárbaro Álvaro. Qué regocijo para el corazón. El comienzo de la de Conde de Mayalde nos recordó que no hay que confiarse. Sembró el descontrol el novillo en los primeros tercios a la cuadrilla, le habían pegado en el caballo, y llegó a la muleta con castita para pasar pero sin entrega. Emiliano Osornio no estuvo a gusto con el animal sin querer bajarle la mano con lo que la gente se puso de parte del novillo. Desafiante fue el quite de Julio Méndez al segundo, que era el de Pedro Montaldo. En novillero de querer ser. Se perdía el novillo en las apreturas del capote con emoción. Montaldo llegaba a Madrid con muy poco rodaje y se notó en la faena de muleta. El toro descolgaba sin demasiado fuelle ya ni la embestida demasiado larga y Pedro no vio cómo meterlo mano, a pesar de que el novillo no tenía mala condición. Abrevió.

Vino a darnos la razón el tercero. Y de qué manera, oiga. Apretó una barbaridad en la primera vara. Mucho tiempo. «Babieco» fue novillo bravo de verdad. Les desmontó en banderillas con un poco de desorden, pero encontró la armonía de todas las piezas Méndez en la muleta. Brindó la faena y no se equivocó. Apostó por el toro de rodillas para comenzar y casi nos para el corazón al hacerle una arrucina, de rodillas también, y pararse el toro. Después vino la plenitud en el toreo por ambos pitones. Cómo era el animal. Qué manera de perseguir el engaño con claridad, franqueza, repetición, entrega, incansable y bravo hasta el final, porque no abrió la boca en la larga faena. Un canto al campo bravo. Tandas diestras de extraordinaria emoción e improvisación en los remates. Gozados los naturales, un todo completo. Magia pura. Para él y para todos. Y así fuimos llegando hasta el final. Unas bernadinas acabaron de apurar las emociones para arrojarnos a una estocada en la que Julio se volcó con todo y en esa explosión vino el doble trofeo y la merecidísima vuelta al ruedo para un animal que fue gloria bendita. Tres de tres. A la puerta de toriles se fue en el sexto. Y tuvo peligro el lance. Calidad tuvo el animal en la muleta. Supo dar Julio Méndez los tiempos, y los vuelos, queriendo hacer las cosas bien, buscó el toreo y la conexión, imprimió el toreo fundamental y los recursos. Y la tarde fue suya de largo.

Extraordinarios naturales dejó Osornio con el cuarto, que era noblón. No tuvo continuidad la faena, pero sí querían viajar hasta el final y a la cadera (y con los vuelos). Era otro concepto, mucho más hondo y menos llamativo. Ya el último tramo de la labor conquistó. Luego la espada se cruzó en el camino. Hay que esperarlo, tiene la pureza en las muñecas. Poco se lució con el soso quinto Pedro Montaldo. Emocionantísima la Puerta Grande. E histórica. Habría que tirar muy mucho de hemeroteca para alcanzar a ver un San Isidro de tres Puertas Grandes en las tres novilladas anunciadas. Y el corazón tan lleno. Buena novillada de Conde de Mayalde.

Tres puertas grandes, tres, en tres festejos

Esta ha sido la última novillada de San Isidro. En las dos anteriores quedó claro que las novilladas son justo los festejos que no te puedes perder. Álvaro Serrano fue el primero en robarnos el corazón con una Puerta Grande que era mucho más que eso. Un punto y aparte. Gran sabor de boca nos dejaría el catalán Vilao y a hombros se fue Julio Norte.

El Rey presidirá la Corrida de la Prensa

Es el jueves 28 y actuarán Urdiales, Roca Rey y Aloi

P.N.L. MADRID

La Feria de San Isidro entra esta semana en uno de sus tramos más esperados y simbólicos con cinco festejos que reúnen alicientes de enorme peso para la afición. Desde la esperada presencia del Rey Felipe VI en la tradicional Corrida de la Prensa hasta el regreso de hierros legendarios y figuras como Roca Rey, Talavante o Diego Ventura, Las Ventas afronta días decisivos en el pulso de la temporada madrileña.

La gran cita llegará el jueves 28 de mayo con la Corrida de la Prensa, uno de los festejos más emblemáticos del calendario taurino y que este año contará con la presencia de Felipe VI en el palco de Las Ventas. La asistencia del Monarca vuelve a colocar a la tauromaquia en el centro institucional y social, en una tarde marcada además por el atractivo cartel compuesto por toros de Juan Pedro Domecq para Diego Urdiales, Roca Rey y el mexicano Bruno Aloi, que confirmará alternativa en Madrid.

La presencia del Rey añade un componente especial a una corrida que llega en un momento de máxima expectación tras la reciente reaparición de Roca Rey después de la grave cornada sufrida en Sevilla. La semana de corridas arrancará el miércoles 27 con un cartel de corte más torista y muy atractivo para el aficionado puro. Los toros de Pedraza de Yeltes serán lidiados por Isaac Fonseca, Molina y Jarocho. Especialmente esperada es la actuación del salmantino Jarocho, uno de los toreros revelación de la temporada y que llega a Madrid en un momento importante de su carrera. El viernes 29 llegará otro de los platos fuertes con los toros de Garcigrande para Morenito de Aranda, Alejandro Talavante y Pablo Aguado. Una corrida marcada por el concepto artístico de los tres matadores y por el regreso de Talavante a una plaza donde siempre genera expectación. El sábado 30 será turno para el rejoneo con toros de María Guiomar Cortés de Moura para Rui Fernandes, Diego Ventura y Lea Vicens. La semana se cerrará con una de las citas más duras: los temidos toros de Adolfo Martín para Antonio Ferrera, Manuel Escribano y Paco Ureña.



Detalle de la serie «El problema de los tres cuerpos» de Netflix

China ejecutó al envenenador de Lin Qi, el cerebro tras éxitos como el de la serie de ciencia ficción de Netflix

«El problema de los tres cuerpos» acaba en crimen

Mar Sánchez-Cascado.
HONG KONG

Antes de que «El problema de los tres cuerpos» despuntara como la superproducción de Netflix, esta codiciada propiedad intelectual ya escondía un relato teñido de envidias corporativas y letales toxinas. Xu Yao, antiguo consejero delegado de la sociedad mercantil encargada de gestionar los derechos de la saga, sufrió el máximo castigo penal chino, tras fulminar a Lin Qi. Este último, un brillante emprendedor de apenas 39 años, amasaba una fortuna multimillonaria gracias a su exitosa compañía de ocio digital interactivo, célebre mundialmente por editar el título «Juego de Tronos: El invierno se acerca». La máxima aspiración del magnate consistía precisamente en catapultar la compleja novela de ciencia ficción homónima escrita por Liu Cixin –la joya bibliográfica que originó todo el fenómeno– hacia el olimpo del entretenimiento global. Sin embargo, su prometedora existencia se apagó durante la Navidad de 2020, víctima de una intoxicación disfrazada de grave indisposición. Aquel erróneo diagnóstico destaparía al final una intrincada telaraña criminal digna del mejor misterio literario.

Los tribunales chinos certificaron que el ejecutor, sumido en una encarnizada disputa por el poder contra el fundador, le suministró sustancias mortíferas a mediados de aquel fatídico diciembre. El acaudalado empresario ingresó de extrema urgencia en estado crítico, soportando dolores hasta sucumbir nueve jornadas después por un colapso neurológico. Investigaciones posteriores destaparon un panorama aún más escabroso. El rencoroso directivo había atentado previamente contra otros cuatro colaboradores, incluido su propio sustituto jerárquico.

Este truculento episodio amalgama los condimentos perfectos para hipnotizar a una audiencia devoradora de escándalos de alcurnia, con un apuesto ricachón, una jugosa licencia artística, la promesa de un inmenso éxito y un alto ejecutivo devorado por los celos. El malogrado genio controlaba con mano de hierro las prerrogativas de la adaptación internacional. Su ambición era occidentalizar el mayor triunfo bibliográfico chino reciente, garantizando su legado en los anales de la cultura pop.

Por su parte, el verdugo ostentaba una envidiable jerarquía dentro de aquella estructura societaria. Como máximo responsable legal de la firma erigida para explotar la epopeya espacial, acariciaba la gloria financiera. Pero semejante proximidad derivó en resentimiento patológico al ver mermadas sus funciones directivas. Sediento de revancha, el jurista instaló un sofisticado laboratorio clandestino a las afueras de Shanghái, adquirió compuestos en la red y ensayó su mortífera eficacia en animales callejeros.



Lin Qi fue asesinado por envenenamiento



Xu Yao fue ejecutado el pasado 21 de mayo

La Fiscalía documentó cómo el procesado se hizo con tetrodotoxina, toxina extraída del pez globo, sumando peligrosas cepas de alfa-amanitina y dosis concentradas de cloruro de metilmercurio. El homicida introdujo el veneno en un bote de probióticos que su jefe ingería religiosamente cada mañana. En sede judicial, el acusado negó cualquier intencionalidad dolosa, alegando haber recopilado dichos venenos meramente para acometer su propio suicidio; excusa barata que los magistrados desestimaron sin miramientos.

Pena de muerte

La infalible balanza de la Justicia dictó sentencia firme en 2024. Una corte condenó al villano a la inyección letal, culpabilizándolo de asesinato planificado y de atentar flagrantemente contra la salud ciudadana. La ejecución se cobró su deuda el pasado 21 de mayo. Lógicamente, este suceso empaña la travesía exterior del serial audiovisual, cuyos capítulos devoraron casi treinta millones de dólares. Obviamente, el servicio de suscripción carece de culpa, pero la pérdida del impulsor del proyecto perseguirá para siempre a la exitosa franquicia.

Aquel magnate que anhelaba regalarle el firmamento al gran público sucumbió manchado por las debilidades terrenales.

Diario de un viejo que le grita al televisor

Alemania, te falta una Yoli

Jesús Amilibia

Andreas Schwab, presidente de la Comisión de Control Presupuestario de la Eurocámara, se pregunta: «¿Cómo pido a los alemanes que trabajen más mientras España paga las pensiones con los fondos europeos?». Cuánto nos alegramos de que nos haga esta pregunta. Verá, señor Schwab, en primer lugar y desde el punto de vista del sanchismo/yolandismo, ¿cree de verdad que es necesario que los alemanes trabajen más? Porque aquí existe el convencimiento de que trabajando menos el pueblo es más feliz e incluso produce más. En primer lugar, ustedes necesitan unos sindicatos como los nuestros (UGT y CCOO), fuertemente subvencionados por el Gobierno (con las cuotas de sus afiliados no tendrían ni para tabaco), para adoctrinar a los trabajadores alemanes en la prioridad de otro «milagro alemán», esto es, la necesidad de contar con unos dirigentes que les guíen por el camino de la virtud y la felicidad laboral, incluso de los ERE con puticlubs, langostinos y coca.

Necesitan una **Yoli** que proponga leyes de jornadas laborales de 35 o 30 horas semanales e incluso los anime a leer el libro «La abolición del trabajo», de **Bob Black**. Ella no lo leyó, solo le gustó el título, pero dijo con desahogada alegría que ella trabaja precisamente para eso, para la abolición del trabajo. No imagina el gran trabajo que supondría la abolición del trabajo. Además, ¿qué pintaría una ministra de Trabajo en un mundo sin trabajo? También, señor Schwab, convendría que **Ábalos** y **Koldo** les expliquen cómo alcanzar la gloria de la chistorra (un chorizo a la navarra) como sustituta de la salchicha de Frankfurt. Es más sabrosa y además es roja. Y, finalmente, la frase del escritor **Eduardo Mendoza**: «La tara genética de España es la corrupción. No tenemos la moral del trabajo». Por eso necesitamos una Yoli, señor Schawb. Encuentren su Yoli y ya verán.

r2
Miércoles 27.5.2026

Kintsugi, la belleza que nace de la fractura

Esta técnica de restauración japonesa de cerámica reconstruye el objeto sin disimular las fracturas de la pieza, dando una nueva vida que aumenta su propio valor

Marisa Bueno. MADRID

El kintsugi es una antigua técnica japonesa para reparar cerámica rota que ha ido cobrando popularidad en los últimos años por la importancia de la sostenibilidad y la conservación durante más tiempo de los objetos personales.Kintsugi proviene de las palabras japonesas kin (oro) y tsugi (unión), y por lo tanto significa literalmente unión de oro. El arte del kintsugi se llama Kintsukuroi, que significa «reparación de oro», una técnica muy utilizada en Japón fundamentalmente durante el periodo Edo, en el Shogunato Tokugawa (1603-1868), y fue exportada a centros europeos. Su origen está envuelto en tintes legendarios asociados a un cuenco con nombre propio, Bakohan, conservado en el Museo Nacional de Tokio. Bakohan es un famoso objeto de cerámica de Longquan, procedente de una zona de China conocida por su cerámica esmaltada con un tono verdoso que, con un sistema de cocción propio, otorga a las piezas un vidriado característico. Un cuenco que llegó a tener nombre propio por su belleza y perfección. En la documentación de la época Edo se menciona que fue regalado por China a Taira no Shigemori de Japón en 1275. En el periodo Muromachi (1336-1573) Bakohan fue heredado por el octavo shogun Ashikaga Yoshimasa (1435-1490), quien descubrió grietas en el cuenco. Entonces lo envió a la China Ming y solicitó uno nuevo, idéntico al otro.

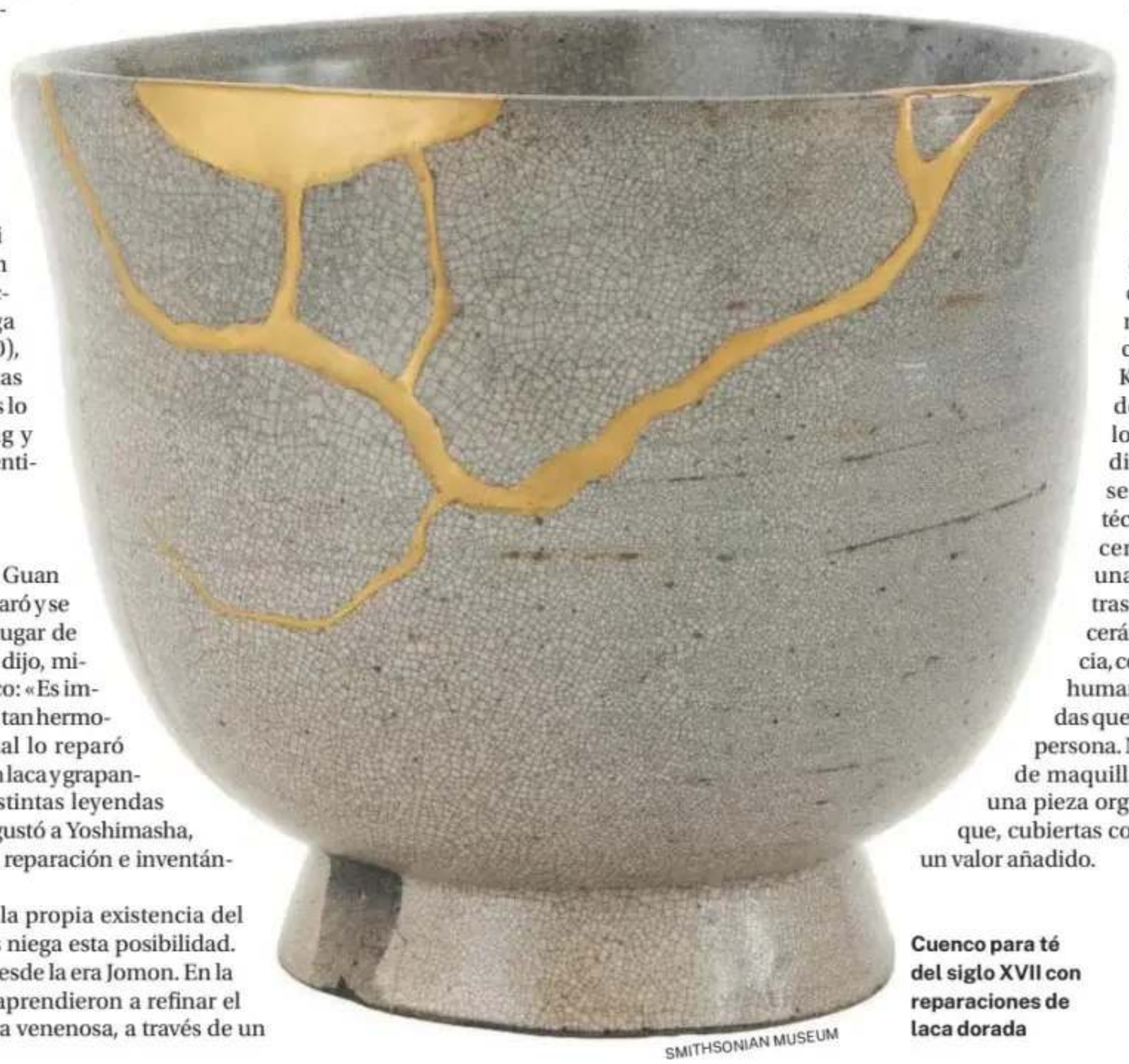
Diversas técnicas

Un alfarero del horno Guan de la China Ming lo reparó y se lo envió de vuelta en lugar de uno nuevo. El alfarero dijo, mirando el antiguo cuenco: «Es imposible hacer otro igual tan hermoso», motivo por el cual lo reparó pegando los bordes con laca y grapando las superficies. Distintas leyendas mencionan que no le gustó a Yoshimasha, devolviéndolo para su reparación e inventándose el kintsugi.

Aunque sugerente, la propia existencia del cuenco con las grapas niega esta posibilidad. La laca ya se conocía desde la era Jomon. En la prehistoria japonesa aprendieron a refinar el urushi , savia de hiedra venenosa, a través de un proceso que duraba varios meses. El óxido de hierro y el cinabrio (sulfuro de mercurio) se utilizaban para producir laca roja. La evidencia más antigua data del 7.000 a.C. y apareció en la excavación Kakinoshima «B», en el poblado Minamikayabe de Hokkaido. Durante muchos años se ha discutido si esta técnica de lacado proviene de China o es autóctona de Japón, sin que los investigadores lleguen a un consenso.

Durante el período Heian (794-1185) se desarrollaron diversas técnicas de maki-e, características del lacado japonés. Si bien el método de dibujar diseños con un pincel disolviendo polvo de oro en laca es una técnica común en otros países, en Japón se realizaban diseños de diferentes tamaños con laca, que luego se espolvoreaba con polvo de oro, plata o cobre antes de ser pulida. Esta técnica maki-e de lacado uniendo las piezas rotas es la base de la técnica de reparación que hace emerger de un objeto roto uno más bello con cicatrices doradas. El arte del kintsugi, que consiste en resaltar los defectos de un objeto roto con oro en lugar de ocultarlos, se inscribe dentro del movimiento de budismo zen wabi-sabi al invitarnos a admirar la imperfección de las grietas del mismo: wabi, humildad ante los fenómenos naturales; sabi, el sentimiento que se experimenta ante el paso del tiempo o la obra de la humanidad que nos invita a reconocer la belleza que reside en las cosas simples, imperfectas y atípicas. Al adoptar el wabi-sabi, los restauradores se oponen a los modelos estandarizados, invitando a la contemplación y al desapego de la perfección, y creando así el arte de la resiliencia.

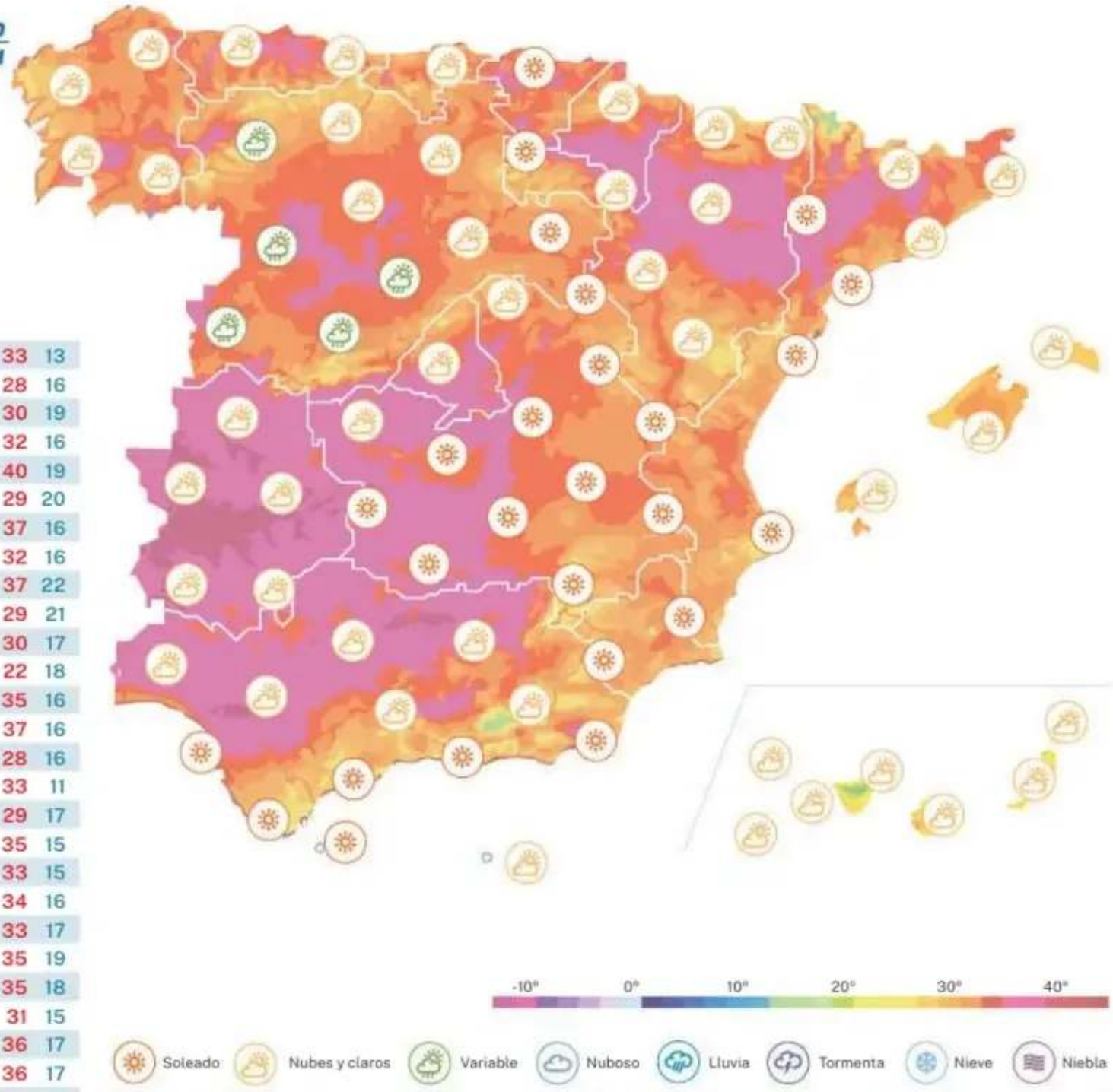
En el siglo XVII la técnica del kintsugi se había convertido en una práctica común en todo Japón, fue en esta época cuando se convirtió en una técnica frecuente. Los objetos con cicatrices de oro se distribuyeron por museos de todo el mundo, siendo los más famosos los cuencos de té del periodo Edo, como el de cerámica tipo Satsuma blanco de la prefectura de Kagoshima del siglo XVII del Smithsonian o bien los múltiples ejemplos distribuidos en los museos japoneses. De esta técnica de reconstrucción cerámica se deriva toda una filosofía de vida que traslada la fragilidad de la cerámica a la propia existencia, convirtiendo las fracturas humanas en cicatrices doradas que aumentan el valor de la persona. No se trata, en resumen, de maquillar, sino de reconstruir una pieza orgullosa de las cicatrices que, cubiertas con oro, le proporcionan un valor añadido.



SMITHSONIAN MUSEUM

Cuenco para té del siglo XVII con reparaciones de laca dorada

TOROS EN MADRID
LAS-VENTAS.COM



Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	33	13
Alicante	28	16
Almería	30	19
Ávila	32	16
Badajoz	40	19
Barcelona	29	20
Bilbao	37	16
Burgos	32	16
Cáceres	37	22
Cádiz	29	21
Castellón de la Plana	30	17
Ceuta	22	18
Ciudad Real	35	16
Córdoba	37	16
La Coruña	28	16
Cuenca	33	11
San Sebastián	29	17
Gerona	35	15
Granada	33	15
Guadalajara	34	16
Huelva	33	17
Huesca	35	19
Jaén	35	18
León	31	15
Lérida	36	17
Logroño	36	17
Lugo	32	15
Madrid	34	19
Málaga	28	17
Melilla	24	19
Murcia	33	15
Orense	36	17
Oviedo	34	15
Palencia	34	16
Palma de Mallorca	30	18
Las Palmas	25	20
Pamplona	34	15
Pontevedra	30	19
Salamanca	35	16
Sta. Cruz de Tenerife	27	20
Santander	27	16
Segovia	32	17
Sevilla	37	20
Soria	31	15
Tarragona	27	18
Teruel	33	11
Toledo	36	18
Valencia	29	16
Valladolid	34	17
Vitoria	33	16
Zamora	35	18
Zaragoza	36	18

Madrid

06:51	21:33
18:11	04:22

Nueva	16/05
Creciente	24/05
Llena	1 y 31/05
Menguante	8/05

Mañana



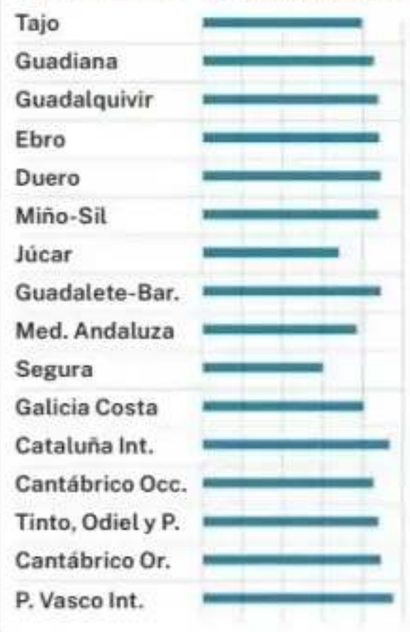
Hoy Europa



32	19	Londres
31	17	Lisboa
31	16	París
33	17	Roma
29	15	Berlín
19	10	Oslo
20	11	Estocolmo
25	14	Varsovia
32	17	Viena
27	18	Atenas
16	9	Moscú
30	17	Bruselas

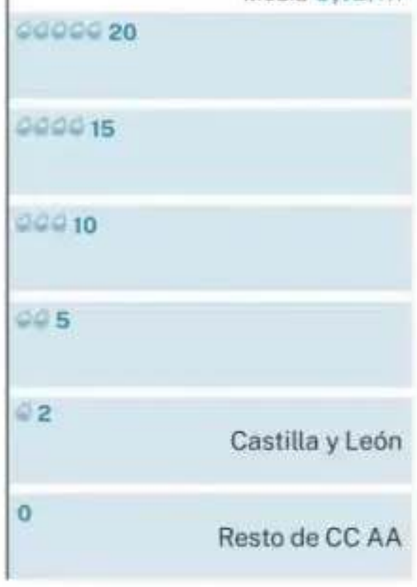
Embalses

% agua embalsada

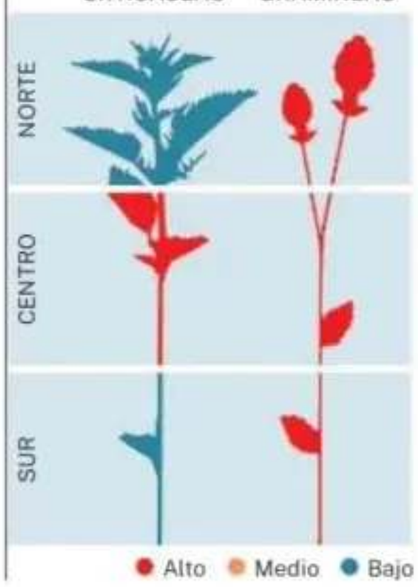


Precipitaciones

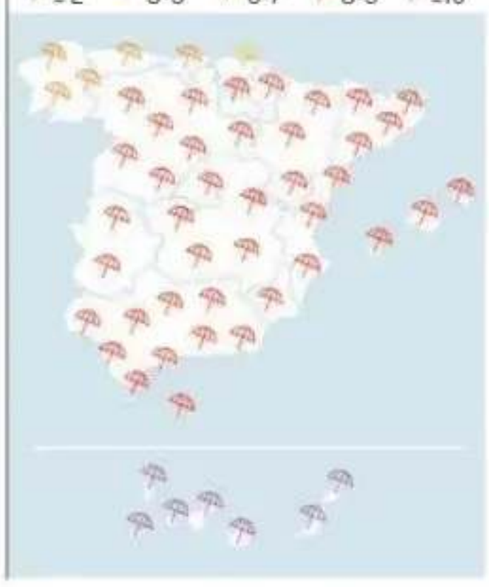
Media 0,1 L/m²



Polen



Índice ultravioleta



El hombre del tiempo

Llegan los 40º



Roberto Brasero

Vuelven las tormentas al noroeste de la península. Tras la tranquila jornada de ayer, esta tarde volverán los chubascos y tormentas localmente fuertes a zonas del interior de Galicia, Asturias, Cantabria y de Castilla y León. Tormentas que pueden venir acompañadas de granizo y con rachas muy fuertes de viento. Eso no impedirá que en estas zonas volvamos a tener un día muy caluroso. Suben de nuevo las máximas en Galicia y Asturias y seguirán muy altas en el resto del extremo norte peninsular salvo en el litoral de Cantabria donde bajarán hoy unos 4º las máximas. También bajarán en Canarias pero seguirán siendo muy altas en las islas orientales. Y sobre todo donde este miércoles se puede intensificar el calor es en el interior de la mitad norte. En gran parte de Castilla y León, interior de Cataluña o el centro de Aragón hoy rebasaremos los 36º. La máxima prevista para Zaragoza es de 37º y también para Bilbao, tan alta como la de Cáceres o Sevilla. Y en Badajoz con la subida de hoy ya podrían llegar a los 40º a la sombra, los primeros de la temporada.

A tener en cuenta

Un proyecto de ciencia ciudadana evalúa la incidencia del cambio climático en el género de las crías de camaleón y analiza los riesgos a los que se enfrenta esta especie en la actualidad.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha concedido una subvención de 2 millones de euros al proyecto "FORTALECE", un plan que tiene como objetivo impulsar la gestión forestal sostenible de varias sierras de Granada, Jaén y Almería.

El Rayo Vallecano disputa su primera final europea, la de la Conference, contra el Crystal Palace. Vallecas quiere conquistar Europa desde la antigua RDA

La ilusión de un barrio

Domingo García. LEIPZIG

En la noche del 3 de marzo de 2022 un golazo de falta de Bebé en Sevilla alimentaba las esperanzas del Rayo Vallecano de jugar su primera final. Eran las semifinales de la Copa del Rey y el trallazo del caboverdiano sonó como una llamada en el corazón de Vallecas. El Betis había ganado 1-2 en la ida, pero la gloria estaba cerca. Hasta que Borja Iglesias silenció el barrio con un gol en el tiempo añadido. Se acababan las opciones de llegar a la final, pero el Rayo regresaba a casa con el orgullo intacto y la sensación de que nada era imposible.

Han pasado cuatro años de aquello. Bebé, después de pasar por el Zaragoza y el Racing de Ferrol, ha jugado esta temporada en el Ibiza de Primera RFEF. El Rayo, que después de llegar a los cuartos de final de la Copa de la UEFA hace 25 años, vivió dos descensos consecutivos para conocer las catacumbas del fútbol español, está ahora a un paso de su primer título europeo.

Para eso se creó la Conference, para que los equipos que no están acostumbrados a los títulos tuvieran una oportunidad de levantar un trofeo. Los campeones de los países que se quedan fuera de la Liga de Campeones y los de las grandes ligas que no dan para tanto. A ese grupo pertenecen el Rayo y su rival, el Crystal Palace. Un club que mantiene el sentimiento de barrio y otro que nació en el barrio y ha caído en las garras del capitalismo. El Palace tendría que haber jugado este año la Liga Europa, pero no pudo hacerlo al tener el mismo propietario que el Olympique de Lyon, por lo que fue relegado a la Conference. John Textor, el anterior propietario, lo era también del Lyon –y del Botafogo– y la venta al estadounidense Woody Johnson, propietario de los Jets de Nueva York de la NFL y antiguo embajador en Reino Unido, llegó demasiado tarde como para que la UEFA lo readmitiera en la Liga Europa.

El partido, por algo, se juega en Leipzig, ciudad de la antigua RDA donde reinaba el Lokomotive hasta que llegaron la caída del Muro y la unificación. Después de una refundación por motivos económicos, el equipo juega en la Liga regional, la cuarta categoría del fútbol alemán, mientras el RB Leipzig, empujado por el dinero de la multinacional Red Bull, es el club que pasea el nombre de la ciudad por el continente.

«Tal vez esta no sea la final europea más interesante, pero para un club que nunca ha jugado en Europa es algo increíble. Lo hemos saboreado desde el principio», dice Oliver Glasner, el entrenador austríaco del Crystal Palace, que ya ganó la Liga Europa con el Eintracht Fráncfort en 2022.



Los jugadores del Rayo, en el último entrenamiento

Crystal Palace (3-4-3)
Henderson; Muñoz, Canvot, Lacroix, Riad, Mitchell; Hughes, Kamada; Sarr, Yeremy Pino, Mateta.

Rayo Vallecano (4-2-3-1)
Batalla; Ratiu, Lejeune, Pathé Ciss, Chavarría; Valentín, Unai López; Isi, De Frutos, Álvaro; Alemao.

Árbitro: Maurizio Mariani (Italia).
Estadio: Red Bull Arena (Leipzig).
Hora: 21:00 (Movistar +).

AP



«Cuando juegas una final significa que has hecho muchas cosas bien en una competición. Nos hemos enfrentado a muchísimos rivales de muchos países diferentes y es importantísimo», añade el preparador del Palace.

En el Rayo, Iñigo Pérez trata sólo de devolver al fútbol su auténtico valor. «Más allá de las comparaciones de presupuesto, de valores de mercado que se han añadido en los últimos años que nada tienen que ver con el fútbol y con el juego, debemos representar al barrio de Vallecas, a nuestra gente, a nuestra afición, y mantener nuestro juego, la identidad que nos ha traído hasta aquí. Es importante obviar el tipo de comparaciones que tiene que ver más con el márketing, con la industria y con el negocio que con lo que tiene que ver con el juego», dice el preparador rayista.

Se trata, para Iñigo, de retornar a los valores básicos del juego, a los sentimientos que sus futbolistas tenían cuando eran niños y sólo pensaban en el balón. Sin atención mediática, sin presiones. «Estaría flipando el niño ese, estaría loco de contento porque es algo que nadie piensa. Cuando eres pequeño, quieres disfrutar con tus amigos y no te imaginas jugar una final europea», reconoce Álvaro.

Y eso es el Rayo para Trejo, «un grupo de amigos que va a tener la suerte de poder salir a un estadio en un momento soñado. El proceso ha sido duro. Cuando empezó la aventura en agosto dijimos "vamos a ver hasta dónde dura" y ha durado». «Quién me iba a decir que con 38 años iba a estar jugando una final europea», añade. La ilusión de un barrio que sueña con conquistar Europa.

Debemos representar al barrio de Vallecas, a nuestra gente, y mantener nuestra identidad»

«Hay que obviar las comparaciones que tienen que ver más con el marketing que con el juego»

Iñigo Pérez
Entrenador del Rayo Vallecano

EFE



Iñigo Pérez, en la previa de la gran final de la Conference

El milagro del Rayo

Los futbolistas del equipo vallecano explican las claves del trabajo del entrenador que les ha llevado a su primera final

D. García. LEIPZIG

Iñigo Pérez (Pamplona, 1988) transmite tranquilidad cuando habla. Y eso fue lo primero que le dio al equipo cuando llegó hace dos temporadas y estaba más cerca de Segunda que de pensar en jugar una final europea. «Desde que llegó ha aportado calma en un momento complicado en el que estábamos peleando el descenso. Ha aportado calma y exigencia al año siguiente para meternos en Conference», cuenta el «Pacha» Espino.

«Cuando llegué era un momento en el que la pelea era por no descender, que siempre tiene un ambiente de negatividad impregnado, y ahora es todo lo contrario. La dificultad de aquel momento es mayor porque uno también tiene temores, era mi primera experiencia, no quieres que el descenso suceda porque además el equipo estaba a 7 puntos del descenso y poco a poco los íbamos perdiendo. Entonces uno muestra calma, pero porque debe manipular a los jugadores, puede ser que llegue el primer día y que me muestre muy nervioso, pero entonces no sirvo para nada y no ayudo», recuerda el entrenador rayista. Han pasado algo más de dos años desde aquel empate con el que se estrenó en Vallecas contra el Real Madrid y ahora el Rayo disputa su primera final europea.

«Este Rayo juega bien porque su míster hace las cosas bien», confiesa Iván Balliu. «Deportivamente, es un lujo tenerlo porque aprendí un montón», añade el «Pacha», que con 34 años ha aprendido a jugar en muchos sitios diferentes al lateral izquierdo, desde donde ha hecho carrera. «Es una persona a la que crees cuando habla, es un tipo honesto y creo que eso te hace creerle y dar todo por él también», asegura el uruguayo.

«Es una persona a la que crees cuando habla, es un tipo honesto y das todo por él»

«Nos da todo súper triturado, nos hace no pensar tanto en el campo, eso te da más oxígeno en las piernas, porque corres con sentido, no corres a lo loco. A veces el que corre presionando y se deja todo no vale para nada, solo te genera cansancio y no te da frutos. El míster nos captura todo, nos tiene locos con vídeos, vídeos que a veces a uno no le apetece ver, pero luego es que te dan todo. Cuando tú te ves en el campo es como si ese partido ya lo hubieses jugado mil veces», explica Camello. «Él es un enfermo del fútbol, su cuerpo técnico es increíble, hay gente del cuerpo técnico del míster que no cobra un euro, que lo hace todo por ayudarnos a nosotros, y es gente comprometida que entra aquí a las 7 o las 8 de la mañana y muchos se van por la noche», añade. «Seguramente, sea una forma de darle las gracias que hayamos llegado todos así, sin haber puesto malas caras ningún suplente», asume el exjugador del Atlético de Madrid, que pisó más banquillo que césped durante el primer tramo de la temporada.

«Él es el que se come todo el trabajo, él y su staff, y nosotros solamente lo tenemos que plasmar en la cancha. Es pesado, pero para él mismo. Lo que está haciendo es para sacarse el sombrero», resume Trejo.

«El mejor ciclo no ha acabado»

Florentino Pérez, que hoy presenta su candidatura, publicó ayer su vídeo de campaña

José Aguado. MADRID

La candidatura de Florentino Pérez a las elecciones del Real Madrid del próximo 7 de junio arrancó ayer con un mensaje de futuro, de que el éxito no ha acabado y que todavía se puede construir un Real Madrid mejor que el que ha navegado estos años entre éxitos y Copas de Europa. «Dirigir el club más grande del mundo no se improvisa», afirmó el presidente al inicio del mensaje. Florentino, que hoy presenta su candidatura públicamente, defendió que el Real Madrid necesita «pensar a largo plazo y ser capaz de mantener el ritmo» en un escenario donde el fútbol cambia constantemente. El presidente dibujó al Real Madrid como una organización que se mueve de manera permanente mientras el resto del fútbol intenta seguir su ritmo. Así, presentó los logros de la entidad como la prueba de ese modelo. «Hemos transformado al Real Madrid en el club más valioso del mundo, con mayores ingresos, con la mejor reputación, y es la marca más valiosa del planeta», aseguró. El mensaje no tuvo un tono de celebración cerrada, porque inmediatamente introdujo la necesidad de seguir evolucionando y seguir exigiéndose. «El mundo cambia cada día y el liderazgo no se puede dar por hecho. Debemos seguir trabajando día a día», añadió.

Esa idea de continuidad competitiva ha sido la marca del club blanco bajo su presidencia y va a seguir siéndolo. «El mejor ciclo de la historia del fútbol mundial aún no ha acabado», dijo, y presentó sus credenciales más poderosas: «66 títulos ganados, entre ellos 7 Champions, son nuestro listón para todo lo que viene», explicó el dirigente. «Nuevas noches que parecerán imposibles, pero que volveremos a vivir juntos».

«Desde Figo a Mbappé, ninguno llegó solo. Fueron el resultado de una determinación»

El presidente asoció esa continuidad ganadora a una planificación sostenida durante años. «Desde Figo hasta Mbappé, ninguno llegó solo», señaló Florentino Pérez. «Fueron el resultado de una visión y una determinación que no podemos perder», añadió. «La llegada de los mejores jugadores del mundo seguirá siendo un hecho», añadía.

El nuevo Bernabéu ocupó otro de los bloques centrales del discurso. Florentino lo definió como «el estadio más avanzado del planeta» y lo presentó como la demostración visible de una entidad que piensa «en décadas, no en temporadas».

La futura ampliación de la Ciudad Deportiva de Valdebebas también formó parte de esa visión a largo plazo. «Cada piedra de la próxima ampliación de Valdebebas lleva grabado el mismo compromiso. Construir el mejor entorno para ganar siempre», aseguró el dirigente madridista.

Florentino dedicó además una parte importante del vídeo a la dimensión educativa y social del club. El presidente amplió la definición de grandeza del Real Madrid y defendió que la entidad también se mide «en los niños que aprenden, en las personas que forman». Ahí aparecieron la fundación y la universidad vinculadas al club como elementos integrados en la identidad madridista. «La misma camiseta con la que se ganan Champions también enseña a vivir con valores. Eso es la fundación, eso es la universidad, eso somos nosotros», afirmó.

La grandeza del Madrid

La recta final del vídeo adoptó un tono más emocional y se dirigió directamente a los socios. «El Real Madrid no pertenece a ningún presidente, pertenece a sus socios, a los que desde niños lloran y ríen con la misma camiseta», dijo Florentino. En esa apelación sentimental situó a los aficionados como núcleo central del club. «Siempre fue vuestro y siempre lo será», acabó un vídeo lleno de imágenes de trofeos levantados: «Porque la grandeza no se improvisa ni se hereda, porque el mejor club del mundo no se detiene».

EUROPA PRESS



Florentino Pérez presentó su vídeo de campaña y hoy la empezará públicamente

El domingo 7 de junio, día de las elecciones

Las elecciones a la presidencia del Real Madrid ya tienen fecha oficial. La Junta Electoral, una vez que validó las dos candidaturas que se han presentado, debía fijar el día de los comicios, que, según los estatutos, tenía que estar dentro de los quince días siguientes a la aprobación de los candidatos. Se habían barajado varias opciones, pero finalmente, los socios del conjunto blanco ejercerán su derecho al voto el próximo domingo 7 de junio. El centro de votación estará situado en el Pabellón de Baloncesto de la Ciudad Real Madrid, en Valdebebas, y las urnas estarán abiertas desde las 9:00 de la mañana hasta las 20:00. Tienen derecho a voto todos los socios mayores de edad y con un año ininterrumpido de antigüedad el día de la votación. Está disponible la fórmula de voto por correo.

Arde París

El calor marca la primera semana de Roland Garros, pero Medvedev no lo pone como excusa de una nueva decepción allí

Francisco Martínez. MADRID

Al menos hasta el fin de semana, el calor será un enemigo más en Roland Garros. Ya se ha vivido en tres días de competición un susto con una recogepelotas, en el partido de Rublev contra Buse. Se la tuvieron que llevar de la pista. Las altas temperaturas también se han llevado por delante a un tenista, el canadiense Diallo, que sufrió una pájara de la que no pudo recuperarse ante el australiano James Duckworth, que será hoy el rival de Rafa Jódar en segunda ronda (en el tercer turno de la pista 7, donde los partidos empiezan a las 11:00 horas). El madrileño, que tuvo un debut brutal en el Grand Slam sobre tierra, también habló de la sensación de agobio. «Las temperaturas son muy elevadas, pero no sólo para mí, sino también para el rival y para todos los jugadores. Hay que intentar adaptarse bien, hidratarse bien, preparar el cuerpo para un partido largo. Como no lo puedes controlar, tienes que aceptarlo», analizó el de Leganés. No queda otra que aceptarlo, y algunos incluso lo abrazan. «No recuerdo haber tenido ningún problema con él. Siempre me ha parecido bueno para mi juego», afirma Tsitsipas, que se benefició de la retirada (aunque por lesión) de Muller cuando ya vencía 6-2 y 3-0. Para el cuerpo es una tortura, para el juego, hace que la pelota bote mucho y tenga efectos endiablados. Todo va más rápido.

Al borde de quemarse estuvo uno de los aspirantes, Casper Ruud. «Me sentí horrible y mareado. Estuve cerca de irme para casa», afirmó después de derrotar a Safiullin en cinco sets, y tras encajar un 6-0 en el cuarto, en plena crisis. Hasta tenía la cara desencajada. Martín Landaluce estuvo cuatro horas y media bajo esas condiciones para ganar en su debut en París al boliviano Prado Ángelo (6-3, 4-6, 6-2, 6-7 [3/7] y 6-4). En el quinto set lo tenía casi hecho con 5-1, pero desperdició las dos oportunidades con su saque. Tuvo que rematar al resto, y al acabar lanzó la raqueta al suelo con cierta rabia, y resopló. Tiene 20 años y es su primer Roland Garros, tras acceder directamente al cuadro final. Su rival es un año mayor y tuvo que pasar la previa. Los dos llegaron a ser número uno júnior. «Es el partido más duro de mi vida», admitió el madrileño. Nunca había disputado un duelo que llegara al quinto set. Menos tiempo aguantó Jessica Bouzas contra Sabalenka en la Philippe Chatrier. La número uno derrotó a la gallega en 1 hora y 14 minutos, por 6-4 y 6-2.

EFE



Martín Landaluce, durante su partido contra Prado Ángelo

Landaluce venció en su estreno a Prado Ángelo en cinco sets, 6-3, 4-6, 6-2, 6-7 [3/7] y 6-4, y 4h:30

Daniil Medvedev no puso como excusa de su derrota (6-2, 1-6, 6-1, 1-6 y 6-4) contra el 97 del ranking, Adam Walton, el calor. «No es fácil para nadie, pero yo me sentí bien, fresco», admitió el ruso. Su tropiezo es una de las grandes sorpresas en lo que va de torneo... O quizá no tanto: en siete de sus diez participaciones ha perdido en primera ronda. En dos ocasiones llegó a octavos de final y en una, a cuartos. «Aquí no encuentro mi juego, pero no quiero decirlo porque no quiero poner excusas», aseguró tras la decepción.

«No recuerdo la última vez que hizo tanto calor en Roland Garros», dice la australiana Kasatkina. Así seguirá siendo hasta el domingo. En las canchas exteriores, cuando riegan la pista, un par de chorros apuntan a la grada.

REAL MADRID C.F.

JUNTA ELECTORAL

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS ELECCIONES A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

La Junta Electoral del Real Madrid Club de Fútbol, una vez examinada la documentación presentada por los distintos candidatos, ha proclamado como Candidaturas válidas para las elecciones a Presidente y Junta Directiva del Club a las encabezadas por los siguientes Socios:

D. Florentino Pérez Rodríguez (Socio nº 1.484)

D. Enrique José Riquelme Vives (Socio nº 41.736)

Lo cual se hace público a los efectos de dar cumplimiento lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en las Normas Electorales.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES (VOTACIÓN)

Habiendo sido proclamada más de una candidatura válida, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de los Estatutos Sociales y el Apartado VIII de las Normas Electorales, la Junta Electoral convoca las votaciones para las Elecciones a Presidente y Junta Directiva del Real Madrid Club de Fútbol.

Dichas votaciones se celebrarán el próximo día 7 de junio de 2026, entre las 9,00 y las 20,00 horas, de forma ininterrumpida, en el Pabellón de Baloncesto de la Ciudad Real Madrid, Avda. Alejandro de la Sota s/n Madrid, en donde quedarán instaladas las correspondientes Mesas Electorales.

Tendrán derecho de voto todos los socios que estén incluidos en el Censo Electoral, es decir, los socios mayores de edad y con un año ininterrumpido de antigüedad a la fecha de votación. El último número de carnet cuyo titular tiene derecho a voto es el 99.989.

Para ejercer su derecho de voto, los socios deberán presentar ante la Mesa Electoral correspondiente su carnet de socio en vigor y, para acreditar su identidad, Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Carnet de Conducir o Tarjeta de Residencia (socios extranjeros).

La Junta Electoral ruega encarecidamente de los señores socios que, al objeto de evitar aglomeraciones y garantizar un proceso electoral fluido, a ser posible no dejen el ejercicio de su derecho de voto para las últimas horas del día.

VOTO POR CORREO

La emisión del voto por correo se realizará de conformidad con lo dispuesto en el Apartado XIV de las Normas Electorales y Acuerdo complementario adoptado por la Junta Electoral para el desarrollo operativo del voto por correo (Anexo II), que se encuentran a disposición de los socios para su consulta en la Oficina Online de Atención al Socio Elecciones Presidente 2026.

Madrid, 27 de mayo de 2026

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Y Nueva York enloqueció

Los New York Knicks eliminan a los Cavs y volverán a disputar las Finales de la NBA 27 años después. No ganan el anillo desde 1973

EFE



Los Knicks posan con el trofeo de campeones de la conferencia Este

Mariano Ruiz Díez. MADRID

En el corazón de Manhattan, entre la Séptima y la Octava, miles de aficionados de los Knicks tomaron la pasada madrugada los alrededores del Madison Square Garden para celebrar algo que buena parte de ellos no había vivido en su vida. Por primera vez desde 1999, los Knicks van a luchar por el anillo de la NBA después de eliminar por 4-0 a los Cleveland Cavaliers en la final del Este. Los «knickerbockers» aspiran a su primer título de campeones desde 1973. El rival saldrá de la serie que están disputando Oklahoma City Thunder y San Antonio Spurs, que va empatada a dos.

Instantes después de que los Knicks arrasaran en el cuarto partido a los Cavs, 93-130, la iluminación del Empire State Building cambió de color y se pasó al azul y el naranja de la franquicia neoyorquina. Y es que los Knicks llegan a las Finales tras unos «playoffs» casi perfectos, con 12 victorias y sólo dos derrotas, ambas ante los Atlanta Hawks en primera ronda. De eso hace más de un mes y desde entonces suman once victorias seguidas, habiendo barrido a los Sixers y a los Cavs. ¿Las razones? Mike Brown ha armado un equipo que sabe muy bien a qué juega, tiene un notable tiro exterior, sus roles están muy definidos, defienden como siempre se ha hecho en la Conferencia Este, el grupo tiene una química extraordinaria y tienen a un líder como Jalen Brunson. El base ha promediado en las Finales del Este 25,5 puntos, 3,3 rebotes y 7,8 asistencias, rozando el 50 por ciento de acierto en tiros de campo.

La victoria en el cuarto partido en Cleveland no tuvo historia. El pabellón de los Cavs parecía una sucursal del Madison, con la presencia, entre otros vips, de Spike Lee o Timothée Chalamet. Los Cavs aguantaron medio cuarto y un parcial de 0-20 entre el final del primero y el comienzo del segundo abrió las puertas de las Finales para los Knicks. Los Cavaliers habían perdido la serie mucho antes. La clave estuvo en el primer partido, cuando dilapidaron 22 puntos de ventaja en el último cuarto. Esa remontada fue el principio del fin para un equipo en el que sus dos estrellas, Donovan Mitchell y James Harden, no se soportan.

Esperan rival de la eliminatoria Thunder - Spurs, que va igualada a dos victorias

Es todo lo contrario que les sucede a los Knicks. «No estaría aquí sin mis compañeros, la confianza que han tenido en mí, este cuerpo técnico, esta organización y esta afición. Sin ellos, nada de esto sería posible», afirmó Brunson tras recibir el trofeo Larry Bird como MVP de las finales del Este. Brunson, que no había cumplido tres años cuando los Knicks jugaron su última final, estaba acompañado por su padre, Rick Brunson, exjugador de los Knicks.

El MVP de Brunson es el reconocimiento a una de las estrellas menos mediáticas de la NBA. Pese a estar en uno de los mercados más potentes, su físico y su juego no son materia prima viral. Zurdo y con 1,88, sólo fue el número 33 del draft de 2018, elegido por los Dallas Mavericks. Y eso que llegaba después de haber ganado dos títulos de la NCAA en los tres años que jugó en la Universidad de Villanova. Estuvo cuatro en los Mavs, pero su explosión llegó en la temporada 2022/23, cuando aterrizó en el Madison.

El pasado curso llevó a los Knicks a su primera final del Este, donde cayeron ante los Pacers, ha sido incluido dos veces en el mejor equipo de la Liga, dos veces All-Star y su nombre figura junto a LeBron James y Giannis Antetokounmpo como MVP de la Copa NBA. Ese fue el primer título de los actuales Knicks –124-113 a los Spurs– allá por el mes de diciembre. Ahora quieren más.

Lisboa vuelve a hablar español

España triunfó en la Copa de Naciones Al Shira'aa del CSIO3*, celebrada en la capital lusa

Shelly Ramírez Pino. MADRID

España conquistó en Lisboa la Copa de Naciones Al Shira'aa del CSIO3* portugués después de una jornada que no se resolvió hasta el desempate frente a Sudáfrica y que dejó varias actuaciones decisivas en el equipo de François Mathy como los dobles ceros de Pello Elorduy y Kevin González de Zárate y la actuación de Jesús Garmendia cuando el triunfo se jugaba en un único recorrido.

Diez selecciones tomaron la salida en Lisboa. Al término de la primera manga, Suiza y Gran Bretaña ocupaban la primera posición provisional sin faltas. España compartía cuatro puntos, tras los derribos de Pilar Cordón y Jesús Garmendia, con Sudáfrica, Francia e Italia. La segunda vuelta con los ocho mejores confirmó la solidez del equipo español. Pilar Cordón volvió a derribar el elemento C del triple y sumó otros cuatro puntos, pero el resto del equipo respondió sin errores. Pello Elorduy repitió un recorrido sin faltas con «Champenoise de Rampan». Kevin González de Zárate hizo lo mismo con «D'Joural de Lizet». Jesús Garmendia completó una manga sin penalizaciones junto a «Caramel Blue PS». La victoria debía decidirse en un desempate entre España y Sudáfrica. François Mathy apostó por Jesús Garmendia para representar a España. El jinete vasco respondió con un recorrido sin faltas en 39.52 segundos junto a «Caramel Blue PS». La sudafricana Tamara Rueda, con «Callaho Liantos», marcó un tiempo de 43.1, pero con un derribo, con lo que el triunfo fue para el equipo nacional.

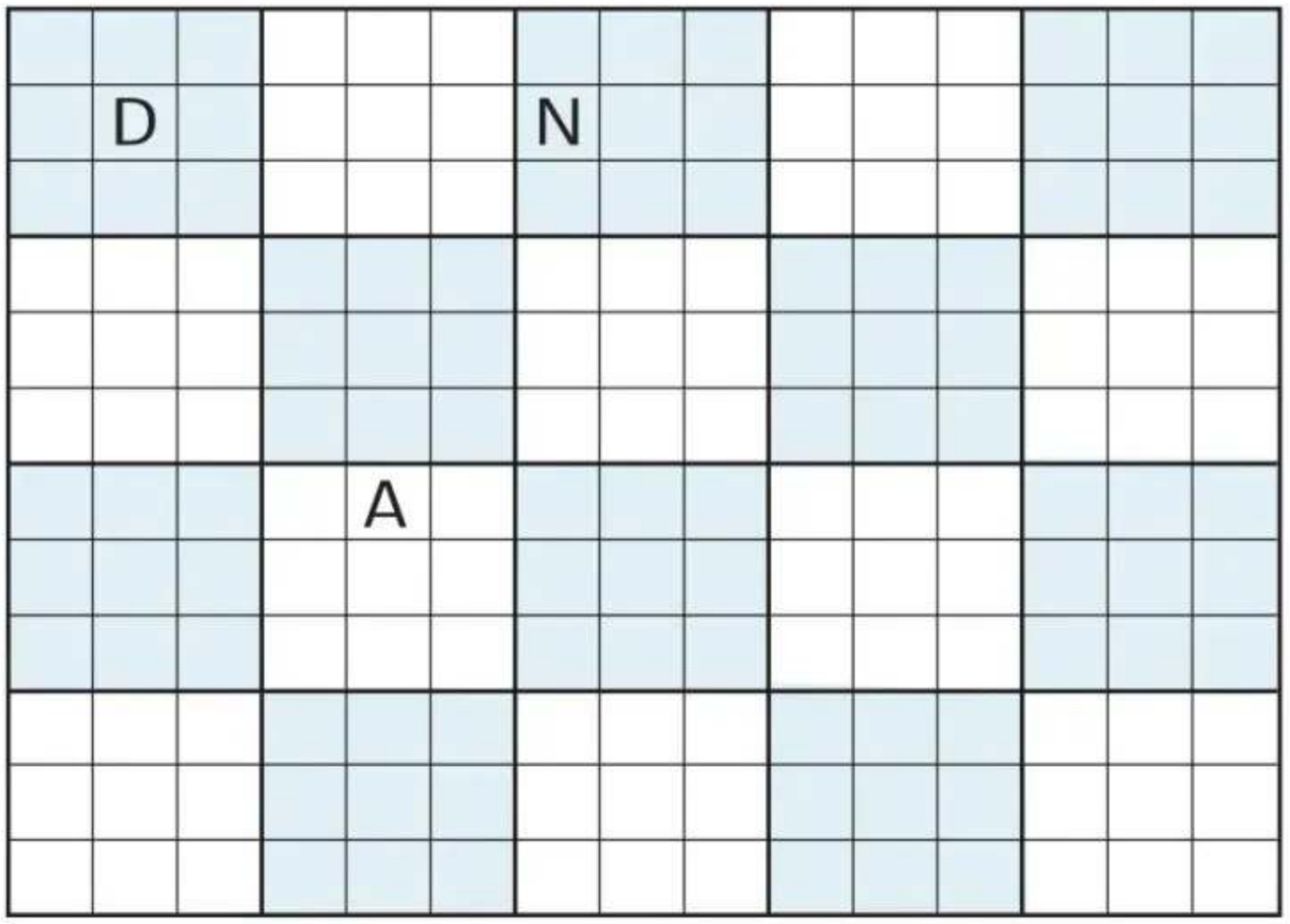
El éxito tuvo un significado especial para François Mathy. El técnico belga, que había debutado semanas atrás en la Copa de Naciones de Lier, en la región de Flandes, consiguió en Lisboa su primera victoria al frente del equipo español. El triunfo en la capital lusa es la decimocuarta Copa de Naciones lograda en ese escenario por España y la 55ª de su historia.

CHACCO MARKETING



El equipo español que se impuso en la Copa de Naciones

Mosaico



E	■	L	E	S	T	A	I	■	A	N	I	E	■	P
N	I	D	E	S	A	9	■	Y	R	S	E	■	N	U
A	■	F	N	■	D	S	■	D	N	■	1	O	S	■
L	O	S	T	I	M	O	S	■	O	S	■	A	■	Y
A	D	O	N	■	I	N	G	R	S	■	P	Y	■	L
R	■	E	A	■	U	N	I	O	W	A	R	7	8	7
E	N	S	■	Y	■	O	S	■	A	D	O	I	L	V
E	V	A	E	N	■	O	S	■	A	M	E	■	J	E
T	R	E	R	I	M	U	E	R	A	L	A	S	■	E
S	■	U	H	A	W	A	M	B	E	S	T	■	U	L
R	I	C	1	9	5	■	L	O	D	E	■	S	■	E
S	K	A	E	R	O	E	L	A	O	N	■	N	■	L

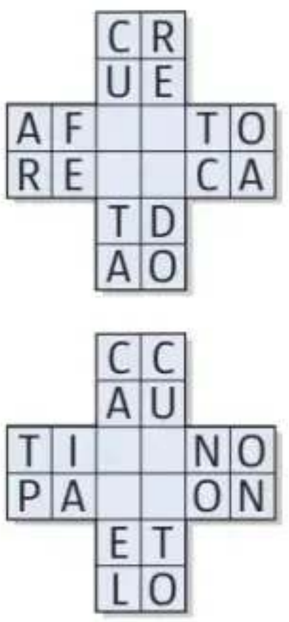
Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Sopa de letras

A	B	D	K	A	A	M	Ñ	O	A	Q	R	S	A	S	H
E	F	C	A	G	L	A	N	A	P	U	A	T	F	A	I
H	A	T	J	T	S	U	I	Z	A	G	H	E	B	R	F
O	N	I	Q	I	C	A	O	Ñ	P	N	G	S	E	D	I
E	V	Ñ	O	K	G	R	E	C	I	A	L	Q	L	I	O
A	F		A	L	J	A	S	R	K	P	F	T	G	F	P
X	R	F	A	L	E	M	A	N	I	A	O	I	I	A	Q
A	A	A	G	A	H	A	P	A	Q	E	G	M	C	V	R
V	N	A	T	X	C	A	M	S	R	I	P	E	A	P	T
A	C	E	Z	A	Y	S	A	I	X	G	O	F	N	R	S
M	I	I	T	A	L	I	A	E	A	L	R	A	V	F	V
V	A	R	L	A	J	M	O	A	P	A	T	S	T	J	T
D	F	L	T	R	M	A	N	T	I	F	U	U	A	U	A
A	K	A	N	O	A	S	Q	P	K	S	G	G	V	E	U
Z	O	I	E	K	E	S	P	A	Ñ	A	A	S	G	A	V
A	V	A	X	A	Y	A	A	E	I	O	L	H	A	F	A
A	M	F	N	A	N	P	Q	R	A	S	T	A	U	G	U
H	R	I	S	C	A	C	S	E	A	L	E	A	V	F	N

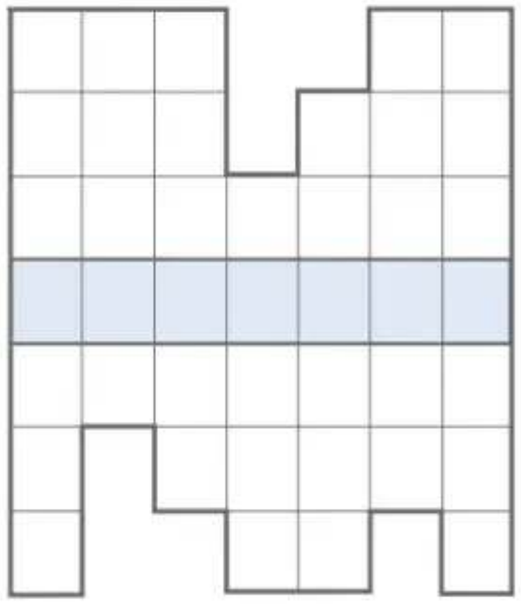
Ocho países de Europa

Cruzado mágico



Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Atasco, tanteo, satén, remedio, barrera, corona, norte

Enredo

E E S R T O R

R O T M E N I

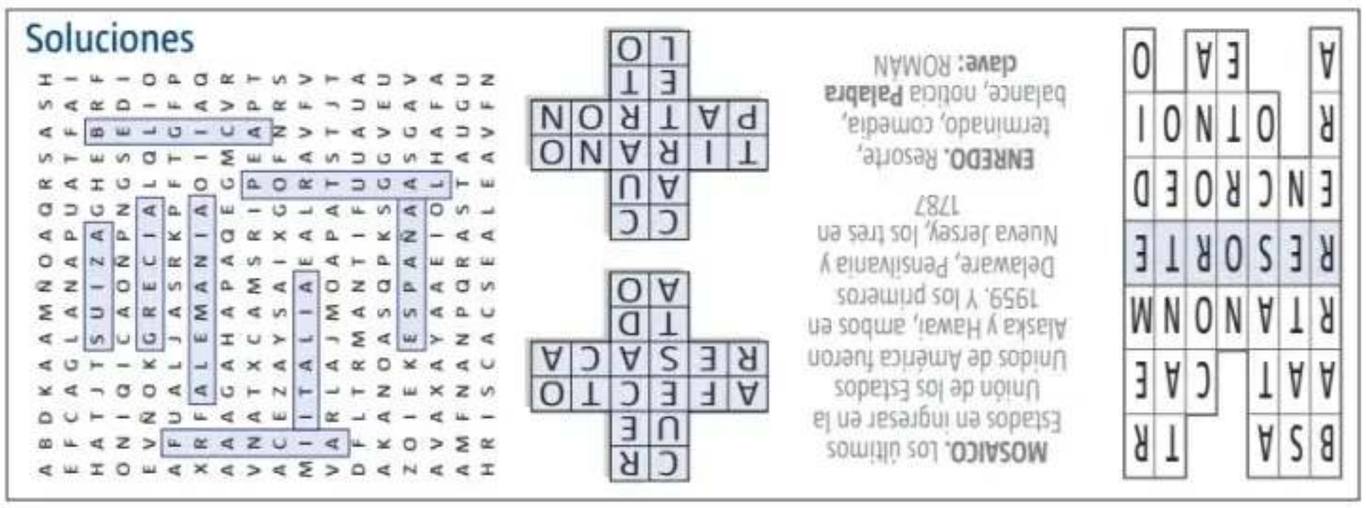
D E O M I C A

A N B C E L A

N A C O T I I

Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

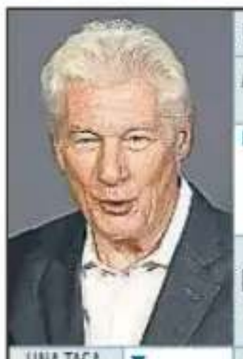
Soluciones



MOSAICO. Los últimos estados en ingresar en la Unión de los Estados Unidos de América fueron Alaska y Hawai, ambos en 1959. Y los primeros Delaware, Pensilvania y Nueva Jersey, los tres en 1787

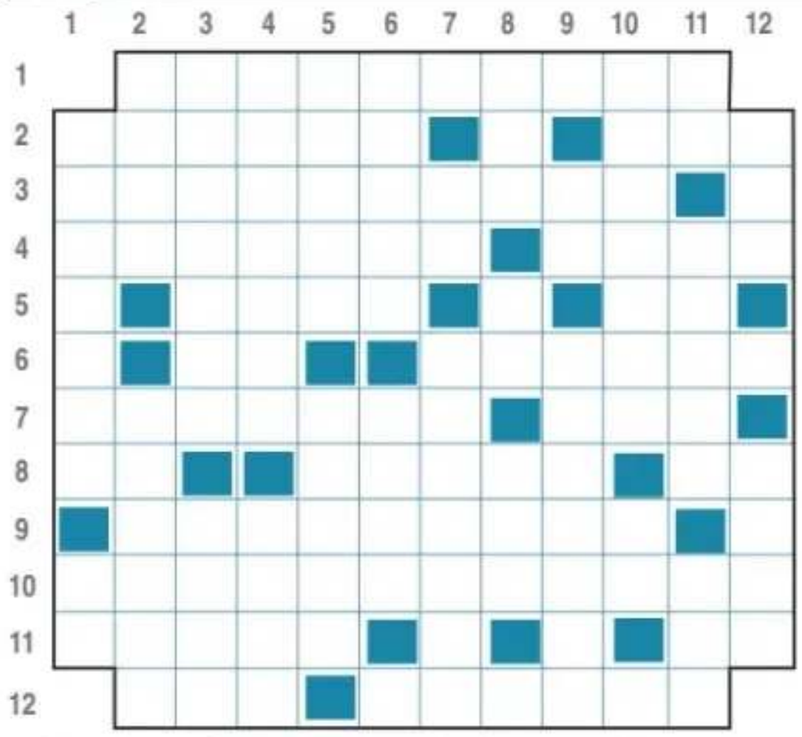
ENREDO. Resorte, terminado, comedia, balance, noticia **Palabra clave:** ROMÁN

Autodefinido



	PERSONAJE AGRADABLE, CORDIAL		HERRAMIENTAS, UTENSILIOS GESTOS BURLESCOS		AL REVÉS, LETRA PLAYA, DESIERTO		ANARQUISTAS, LIBERTARIOS LO ESTRECHO DEL SIL		SALEN EN EL BOE
	HAY QUE DEJARSE LA PIEL PARA TENERLO						PORCIÓN DE CREMA LOCALIDAD DE GUIPUZCOA		
UNA TASA COMPLICADA EXCESO DE COMIDA		APOSTASÍA IGUALADO AL BORDE							CREAN ENEMISTAD
						EL TER ESTÁ REVUELTO			
HOMBRE AFEMINADO SOLDADOS SIN MANDO						JUAN NO TIENE PRINCIPIOS ESTÁ EN USO			
				UN LUNES CAÓTICO					

Crucigrama



Horizontales: 1. Jefe militar. – **2.** Descarada, desvengonzada. Rosa no tiene principios. – **3.** Extranjeras que se ponen. – **4.** Misericordia, compasión. Al revés, relación escrita de lo sucedido en una junta. – **5.** Perfume, aroma. Están en el armario. – **6.** Entidad mercantil. Nombre de varón. – **7.** ¡Cómo se han puesto esas autoras! Al revés, astilla resinosa. – **8.** Ración de mero. El hijo de Dédalo. La primera parte de la actuación. – **9.** Verdadero, legítimo. – **10.** Encantado con algura cosa. – **11.** El cielo está revuelto. La mitad de once. – **12.** Crean alarma. Impedidos, sin movimiento.

Verticales: 1. Déspota, tirano. Hacen feo. – **2.** Punto más alto de los montes. Palo grueso, garrota. – **3.** Costoso, dispendioso. Contrato que implica alguna contraprestación. – **4.** Permite distinguir a los que pretenden entrar. La tía de Unamuno. – **5.** Agrio, avinagrado. Demostrase alegría. – **6.** Reflejo irisado que viene de perlas. Al revés, habitante de Cuzco. – **7.** Están solas en medio de la nada. Al revés, tuviese una relación amistosa. – **8.** No es tarde en medio de la sauna. Romanos de Marsella. Están en un tris. – **9.** Señalan las fronteras de Albania. Comedia que no hay quien entienda. – **10.** Pasase por el horno. La salida de Lisboa. – **11.** Cola de ciempiés. Isla del Mediterráneo. Número de adosados. – **12.** En esta parte. Genéticamente idéntico a otro.

Ajedrez



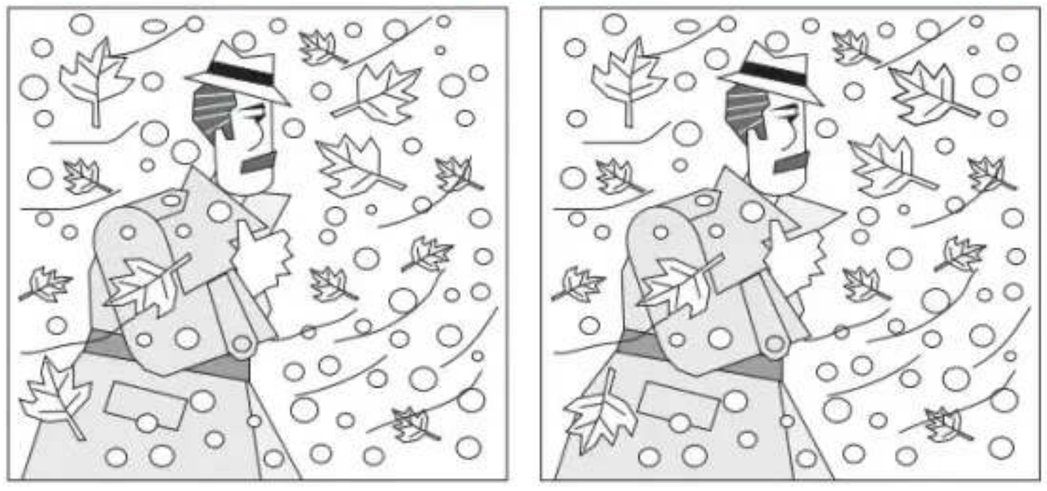
Juegan blancas

Jeroglífico



¿Cuántos han ido?

Ocho diferencias



Sudoku

Grupo Alfil

Medio

	1							
	9		7			8		2
				6		3	7	
			8		2	5		
4	3						2	9
		2	9		1			
	7	6		5				
5		3			6		4	
							1	

Difícil

			1	6	7	4		
			4					7
							8	6
3			2			1		
2		5				6		9
		1			6			4
8	9							
1					4			
		2	5	3	1			



Santoral

Eutropio, Gausberto, Bruno, Restituto, Atanasio y Julio.

Cumpleaños



IÑAKI MIRAMÓN
actor (69)

ANA BELÉN
cantante y directora (75)

WILLY HERNANGÓMEZ
jugador de baloncesto (32)

JAMIE OLIVER
chef (51)

Loterías

ONCE

Martes, 26 de mayo

Número premiado	S:016 **01885**
Lunes, 25	S:027 **99784**
Domingo, 24	S: 007 **62964**
Sábado, 23	S:021 **57097**
Viernes, 22	S:078 **31294**
Jueves, 21	S:022 **71198**
Miércoles, 20	S:042 **41920**

BONOLOTO

Martes, 26 de mayo

Números

11-18-22-26-28-31 C-03/R-9

Aciertos	euros
6	1.078.915,51
5-C	30.065,92
5	782,97
4	22,04

LOTERÍA NACIONAL

Sábado, 23 de mayo

Número premiado

70272 2-3-6

EUROMILLONES

Martes, 26 de mayo

Números

06-23-25-35-37

Números estrella **06-12**

LA PRIMITIVA

Lunes, 25 de mayo

Números

05-07-22-36-42-43 C-27/R-3

Aciertos	euros
6+R	0,00
6	0,00
5+C	34.895,75
5	1.640,40

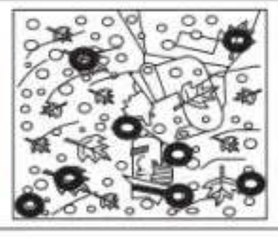
EL GORDO

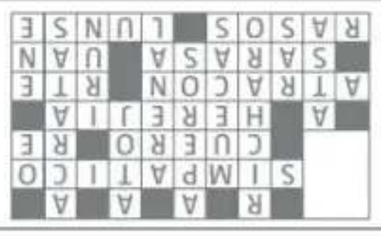
Domingo, 24 de mayo

Números

04-17-38-41-52 8

Soluciones



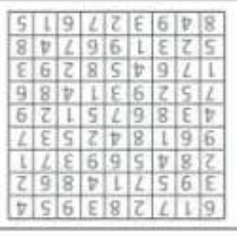




AJEDREZ: 1. Cxh7!! Ag7 **2.** Cf6+!! Axf6 **3.** Te8+ Txe8 **4.** Txe8+ Rg7 **5.** Dh3 g5 **6.** Th8!

JEROGLÍFICO: MENOS DE CIEN





«Mask Singer» afronta hoy la gran final de su quinta edición, en la que sabremos quiénes son Clavel, Jirafa, Troglodita y Momia

La noche en la que caerán todas **las máscaras**

Luis R. Camero. MADRID

«Mask Singer» despide este miércoles su quinta edición en Antena 3 con una final en la que todas las incógnitas quedarán resueltas. El formato presentado por Arturo Valls celebrará su última gala de la temporada en el prime time a partir de las 23:00 horas, con Clavel, Jirafa, Troglodita y Momia como únicas máscaras supervivientes. Las cuatro competirán por la victoria final y, antes de que una de ellas sea proclamada ganadora, desvelarán la identidad que han protegido durante las últimas semanas.

El concurso llega a su desenlace tras una edición marcada por la sorpresa y por la variedad de perfiles que han pasado por el escenario. «Mask Singer» ha explotado su gran baza: convertir cada actuación en un juego de pistas en el que el espectáculo musical, el humor y la intuición pesan tanto como la capacidad de despistar al público y a los investigadores. La final concentrará esa fórmula en una noche pensada para cerrar el círculo de una temporada que ha mantenido el misterio hasta el último programa. Hasta ahora, la quinta edición ha dejado una larga lista de desenmascaramientos con nombres procedentes de ámbitos muy distintos. Lola Lolita se ocultaba bajo Mofeta; Silvia Abril era Mejillón; Lydia Lozano sorprendió como Pizza; Rappel apareció tras Tortuga; Begoña Villacís fue Chihuahua; María del Monte se escondía bajo Loro; Tomás Roncero estaba detrás de Bocata de Calamares; Cayetana Guillén Cuervo dio vida a Planta Carnívora; Samantha Fox fue Labios; Trancas y Barrancas se ocultaban en Chanclas; Salva Reina era Caracol; Martina Navratilova apareció como Fregona; Elle McPherson se escondía bajo Micrófono; y Bernd Schuster fue Semáforo. Esa combinación de celebridades nacionales e internacionales ha reforzado uno de los elementos diferenciales del formato. En «Mask Singer», cada máscara puede esconder a un rostro televisivo, una estrella de la música, una figura deportiva, una personalidad política o un nombre inesperado de la cultura popular. La gracia del programa reside precisamente en esa amplitud del juego: las pistas pueden parecer evidentes, pero también conducir a teorías equivocadas.

La gala de este miércoles servirá también para cerrar el recorrido del equipo de investigadores. Ana Milán ha repetido en la mesa del programa, a la que se han incorporado Juan y Medio, Ruth Lorenzo y Boris Izaguirre. Sus apuestas, debates, errores y aciertos han formado parte del ritmo de una temporada en la que el concurso ha introducido novedades y giros en su mecánica sin renunciar a sus señas de identidad. Arturo Valls ha vuelto a ejercer como maestro de ceremonias de un show TV familiar que combina música, humor, tensión y una puesta en escena de formato. El desenlace llega respaldado por la audiencia. Desde el estreno de su quinta temporada, el pasado 8 de abril, «Mask Singer: adivina quién canta» se ha consolidado como líder de la noche de los miércoles. El programa firma una media del 12,9% de cuota, con más de 2,2 millones de espectadores únicos cada semana y 867.000 seguidores de media. El formato también ha destacado en los públicos más jóvenes. El concurso lidera en target comercial con un 13,8% y sobresale entre el público infantil, donde alcanza un 20,5%. También registra buenos resultados entre los jóvenes-adultos, con un 16,9%, y entre los espectadores de 35 a 44 años, con un 15,5%. Esa transversalidad explica buena parte de su vigencia: «Mask Singer» mantiene su condición de espectáculo familiar, pero conserva al mismo tiempo una capacidad de conversación que conecta con audiencias muy distintas.

Desde el estreno de su quinta temporada, se ha consolidado como líder la noche de los miércoles

Producido por Atresmedia en colaboración con Fremantle España, el programa forma parte de una de las franquicias de entretenimiento más reconocibles de la última década. Su éxito internacional se sostiene sobre una mecánica sencilla y eficaz: famosos ocultos bajo trajes espectaculares, actuaciones musicales y un misterio que se resuelve en directo. En España, Antena 3 ha logrado mantener esa fórmula durante cinco ediciones, renovándola cada temporada a través del casting y la construcción de sus pistas. Este miércoles, Clavel, Jirafa, Troglodita y Momia pondrán fin al misterio. Después de semanas de actuaciones, apuestas cruzadas y teorías, la quinta edición de «Mask Singer: adivina quién canta» descubrirá todas sus identidades y proclamará a su nueva ganadora.

ATRESMEDIA



Uno de ellos cuatro se convertirá en el ganador de la quinta edición de «Mask Singer»

PRIME VIDEO



El espectador de «Spider-Noir» puede elegir entre ver la serie en color o en b/n

«Spider-Noir»: sin un gran poder no hay responsabilidad

Amazon Prime Video estrena esta serie que supone el primer papel televisivo recurrente de Nicolas Cage

Gerardo Granda. MADRID

«Una vez, alguien me preguntó qué universo era este», dice la voz en off de «Spiderman-Noir» mientras se balancea con sus telarañas entre los edificios más altos del Nueva York de la Gran Depresión. Así empieza la serie «Spider-Noir», que acaba de estrenar Prime Video, y que sigue la vida del héroe más humano asociado al hombre araña. Además, la ficción, creada por Oren Uziel, Steve Lightfoot, Phil Lord, Christopher Miller y Amy Pascal para MGM+, ha conseguido que Nicolas Cage interprete su primer papel televisivo (no contamos el piloto de 1981 «Best of Times», y su crédito: Nicholas Coppola). El espectador, fan o no del pijama de araña, podrá disfrutar de sus ocho episodios en dos formatos: «auténtica blanco y negro» y «True-Hue a Todo Color».

La serie tiene como protagonista a Ben Reilly (Nicolas Cage), un investigador privado aficionado al bebercio que encierra a un envejecido superhéroe llamado «La araña» que dejó de actuar cuando su prometida, Ruby, cayó fruto de una venganza contra el enmascarado. Ella le había dicho aquello de «Un gran poder conlleva una gran responsabilidad», sabido leitmotiv de nuestro spider en cualquier universo. La trama arranca cinco años más tarde de este trágico suceso, cuando Reilly y su secretaria Janet (Karen Rodríguez) se ven envueltos en la investigación de una misteriosa mujer, Cat Hardy (Li Jun Li), cantante del club Alcove y con vínculos con el jefe del submundo de la ciudad, dueño de los garitos, comprador de policías y mafioso a tiempo completo Silvermane (Brendan Gleeson —¿de cuántas maneras distintas es capaz este actor de hacer de malo/malísimo?—). Desde que La Araña desapareció, Cabello de plata se ha hecho con el control de la ciudad, a pesar del alcalde, que pretende enmendar esta situación. Por otro lado, está Robbie Robertson (Lamorne Morris), periodista de raza —y negro también— que ha perdido fuelle tras la desaparición del héroe encerrado y que intenta que vuelvan a contratarle en el «Bugle».

Con este planteamiento, «Spider-Noir» es una serie muy bien hecha. Vistos los ocho episodios (en b/n), hay muchas cosas a resaltar. El espectador podrá disfrutar de la relación de la secretaria con su jefe, que es puro cine negro, pero teniendo en cuenta que Janet no es la mujer tipo de Reilly, pero le ayuda en la investigación y cuida de él. El trabajo de Nicolas Cage tiene muchas vertientes. Indudablemente, es muy diferenciable el envejecido actor y personaje, hastiado de cómo funcionan las cosas, pero que se deja llevar, apagada su llama tras la muerte de la amada, con el especialista que hace las escenas de lucha, que son bastantes y todas bastante espectaculares. A eso ayuda también la colección de «monstruos» que desfilan por las calles de Nueva York tras unos experimentos fallidos. Pero Cage ha hecho lo posible por revivir a James Cagney y Humphrey Bogart para este papel (en versión original incluso usa su voz para hacerse un buen gánster). Según sus propias palabras, su Spiderman es «70% Bogart, un 30% Bugs Bunny y un 100% yo». Lo que significa que, junto a diálogos ácidos y escenas de acción, Cage se suelta la melena en determinados momentos y vuelve a ser ese actor que aparece en la mitad de las películas que has visto en tu vida. El actor, además, se crece en aquellas escenas con interacción, llegando a momentos auténticamente disfrutables.

El personaje de Ben Reilly es, según Cage: «70% Bogart, un 30% Bugs Bunny y un 100% yo»

Aunque la ficción tiene muchos guiños al personaje original, como en los créditos, algunas expresiones y su propio nombre (Ben por el tío Ben y Reilly es el apellido de soltera de tía May), «Spider-Noir» es mucho más oscura que sus compañeras audiovisuales y juega con la cinematografía de cómic para crear escenas muy lúdicas, llenas de sombras de época y con mucho potencial artístico.

Si hubiera algún pero, sería tener que esperar hasta el quinto episodio para conocer los orígenes que se le atribuyen a esta versión del lanzarredes, que nos retrotrae a la liberación de una pequeña aldea al oeste de Francia. También está prácticamente desaparecida toda alusión al trato a los negros en aquella época, solo destacable cuando Robbie está presente («el primer Pulitzer negro»). La eterna lucha entre el bien y el mal dentro de cada superhéroe hará que nuestro amigo dé bastantes bandazos antes de decidir que tiene que volverse a poner la máscara, la gabardina y el sombrero para darles lo suyo a los malos. Nadie interpretó con tanta épica «Sway» de Rosemary Clooney para dar semejante paliza.

Uteca irá a juicio contra RTVE por los spots del Mundial

Luis R. Camero. MADRID

Uteca presentará una demanda mercantil contra RTVE por la comercialización de spots vinculados al Mundial de Fútbol 2026 a anunciantes que no son patrocinadores oficiales del torneo. La patronal de las televisiones comerciales sostiene que esta práctica vulnera la ley de financiación de la corporación pública de 2009, que supuso la retirada de la publicidad de RTVE, y subraya que el rechazo de las cautelares solicitadas no entra en el fondo del asunto y solo aplaza una eventual reparación económica hasta la sentencia. Uteca acusa a RTVE de competencia desleal y asegura que seguirá defendiendo en los tribunales la correcta aplicación de una norma que sustituyó los ingresos publicitarios de la cadena pública por financiación pública y aportaciones privadas.

SIETE logra la nueva licencia estatal de TDT en abierto

L.R.C. MADRID

El Gobierno ha adjudicado a Servicios Integrados Entretenimiento Televisivo SL, conocida como SIETE, la nueva licencia estatal de TDT en abierto, tras imponerse en el concurso público a Mediaset. La sociedad está vinculada a accionistas minoritarios de Prisa agrupados en torno a Global Alconaba, enfrentados a la actual dirección del grupo. La concesión se enmarca en el nuevo Plan Técnico Nacional de la TDT, que libera capacidad con la evolución hacia DVB-T2 y permite incorporar un nuevo canal de cobertura nacional en alta definición. El Ministerio defiende que la adjudicación busca reforzar la pluralidad audiovisual, aunque varios medios han interpretado la operación en clave política por el perfil de sus impulsores.



«SUEÑOS DE LIBERTAD»: VALENTINA NO CONFÍA EN ANDRÉS

Antena 3 estrena hoy, desde las 15:45 horas, un nuevo episodio de «Sueños de libertad», la serie más vista de la televisión, disponible también en atresplayer. En el episodio de esta tarde, Begoña anima a Eduardo a dar un importante paso adelante en un momento decisivo. Mientras tanto, Pablo se enfrenta a Salva y le exige con firmeza que se aleje definitivamente de Mabel. Por su parte, don Agustín sorprende a Paula con un inesperado gesto de generosidad. Valentina, cada vez más desconfiada, no confía en Andrés. Además, Fina deja a Digna completamente impactada tras hacerle una sorprendente revelación. Y, cuando parecía que todo estaba decidido, Álvaro cambia su plan en el último momento. La serie está protagonizada por Natalia Sánchez, Oriol Tarrasón y Dani Tatay. Nancho Novo, Marta Belmonte y Juanjo Puigcorbé, entre otros actores, completan el reparto de esta ficción.

LA 1

13:55 Informativo territorial 1.
14:20 Mañaneros 360.
14:55 Telediario 1.
15:35 Deportes 1.
15:40 El tiempo.
15:45 Informativo territorial 2.
15:55 Directo al grano.
17:45 Valle Salvaje.
18:35 La Promesa.
19:35 Malas lenguas.
20:25 Aquí la Tierra.
20:55 Telediario 2.
21:40 Deportes 2.
21:45 La Revuelta.
23.00 Se nos ha ido de las manos.
02:35 La noche en 24 horas.

LA 2

09:30 Aquí hay trabajo.
09:55 La aventura del saber.
10:55 Zoom tendencias.
11:15 Las recetas de Julie.
12.05 El western de La 2. «Dos cruces en Danger Pass».
13.35 El cazador.
15:30 Saber y ganar.
16.25 Grandes documentales.
17:40 Malas lenguas.
19:40 Sukha.
20.20 Trivial Pursuit.
21:45 Cifras y letras.
22:20 El juicio.
00.00 Documentos TV.

ANTENA 3

08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Miquel Valls y Gema López.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00 Antena 3 Noticias 1.
15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:40 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30 Deportes.
21:35 El tiempo.
21:45 El hormiguero. Invitada: Melody, cantante.
23:00 Mask Singer: adivina quién canta.
01:00 Mask Singer: detrás de la máscara.
01:30 Mask Singer: adivina quién canta.

LA SEXTA

06:30 Vivara: gestionamos tu alquiler.
06:45 Pazy: que te recuerden como has vivido.
07:00 Previo Aruser@s.
09:00 Aruser@s.
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:10 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:10 Jugones.
15:30 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando.
17:15 Más vale tarde. Con Iñaki López y Cristina Pardo.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30 El intermedio.
23.00 La noche de Aimar
02:20 La casa de juego de Pokerstars. Emisión de los mejores eventos de póquer.
03:00 Mega casino live experience.

NEOX

10:30 Friends.
13:45 Los Simpson.
16:15 The Big Bang Theory.
20:30 Chicago P.D.
02:30 La noche de casino pause & play.
03:10 Sportium Game Show.
03:50 Más de series.
06.00 Neox Kidz.

NOVA

15:00 Emanet.
16:30 Cuidado con el ángel.
17:50 Cuando seas mía.
18:40 Marina.
20:00 Perdona nuestros pecados.
21:30 Cuento de una noche.
23:00 Leyla.
23:20 Esposa joven.
02:30 Pazy: que te recuerden como has vivido.

MEGA

07:15 El Chiringuito de Jugones.
10:00 Mountain men.
15:30 Vida bajo cero.
20:00 Forjado a fuego.
23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.
00:00 El Chiringuito de Jugones. Con Josep Pedrerol.

CUATRO

07:00 Love Shopping TV Cuatro.
07:30 ¡Toma salami!
08.00 Alerta Cobra.
10:30 En boca de todos. Con Nacho Abad.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro. Con Manu Carreño.
15:15 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
18:30 Lo sabe, no lo sabe.
20:00 Noticias Cuatro.
20:40 ElDesmarque Cuatro.
21:00 El tiempo.
21:15 First Dates.
21:40 Horizonte.
23.00 100% únicos.
01:45 En el punto de mira.

TELECINCO

12:15 Vamos a ver.
13:45 El precio justo.
15:00 Informativos Telecinco.
15:30 ElDesmarque Telecinco.
15:40 El tiempo.
15:45 El tiempo justo.
18:30 El diario de Jorge.
20:00 ¡Allá tú!
21:00 Informativos Telecinco.
21:30 ElDesmarque Telecinco.
21:40 El tiempo.
21:45 First Dates.
23:00 La isla de las tentaciones.
02:00 Gran Madrid Show.

TELEMADRID

15:45 La tarde de Telemadrid.
17:30 Hablamos de Madrid.
18:15 Madrid directo.
18:55 Toros.
21:15 Telenoticias.
21:30 El análisis: el diario de la noche.
22:45 Cine. «Mercenarios de élite».
00:20 El análisis: el diario de la noche.

TRECE

14.40 Sesión doble. «Banana Joe».
16.40 Sesión doble. «Dos misioneros».
18.15 Western. «Amigos hasta la muerte».
20.20 Tu cine. «Braddock: desaparecido en combate III».
22:00 El cascabel.
00:30 El Partidazo de Cope.

MOVISTAR PLUS+

18:27 Informe Plus+. Eterno Wilfred.
19:17 Íñigo Pérez. Rayo, Final y Gloria.
20.00 Previa UEFA Conference League.
23:15 Noche de Conference League. Crystal Palace FC-Rayo Vallecano.
00:20 Leo talks.

STAR CHANNEL

12.54 Bull.
15:32 Cine. «Spectre».
17.47 Elementary.
20:17 9-1-1.
21:06 High Potential.
22:00 Will Trent Agente especial.
22:54 R.J. Decker.
23:48 Will Trent Agente especial.
00.45 FBI: Most Wanted.

WARNER TV

07:10 The Rookie.
07.51 Hawai 5.0.
09.12 El mentalista.
12.12 The Big Bang Theory.
16.09 NCIS: Los Ángeles.
17.53 FBI.
20.15 Hawai 5.0.
22.00 The Rookie.
01:58 Cine. «Lucy».
03:17 The Flash.
05:26 Cine. «Hancock».



LA RAZÓN

09988
8 430742 009238

miércoles, 27 de mayo de 2026

Sin Perdón

Elecciones o cuestión de confianza



Francisco Marhuenda
de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

«Conociendo al inquilino de La Moncloa, lo previsible es que siga sin importarle el desgaste»

Los españoles están abrumados ante la avalancha de noticias de corrupción que afectan al sanchismo. El nivel de degradación que se ha alcanzado era impensable, pero la realidad es muy tozuda. La aparición de un importante número de joyas de Zapatero en la caja fuerte de su despacho oficial como expresidente ha generado incertidumbre y preocupación en La Moncloa y el PSOE. La reacción del entorno del expresidente ha sido señalar que provienen de la herencia de su mujer. La mujer de Zapatero ha sido siempre muy discreta. La cuestión, asumiendo la veracidad de esta afirmación, es saber si estas joyas se han declarado a Hacienda y cuál es su importe. La policía ha pedido tasarlas. En este caso, además, determinar el origen debería también ser fácil, porque existirán fotos de la madre o abuelas luciéndolas en algún evento social o familiar. Es importante que explique la cuestión, porque el impacto de la noticia ha sido enorme, tanto nacional como internacional, y hay veces que la prudencia que quiere aplicar estas semanas antes de tener que declarar ante el juez no es contraproducente con aclarar el origen de las joyas. En el caso de no hacerlo, las especulaciones irán creciendo. A esta situación se añaden las noticias que están saliendo sobre la trama, donde el espectáculo es muy deplorable. No es normal tener centenares de miles de euros y dólares y lingotes de oro en casa. Es más propio de delincuentes que de personas decentes. Las noticias que hemos tenido a lo largo de los años sobre dinero, joyas y oro encontrados en viviendas siempre han sido propiedad de narcos, corruptos, defraudadores o criminales. Es otro mal tema para el PSOE y, especialmente, para el inquilino de La Moncloa. Ahora estamos en el inicio de una instrucción que será necesariamente lenta, teniendo en cuenta la complejidad, y que afecta a varios países. En este escenario, lo lógico sería que Sánchez convocara elecciones, como defienden algunos críticos del PSOE, o se sometiera a una cuestión de confianza. Es cierto que Sumar quiere que siga el Gobierno para no perder las poltronas. Su lema debería ser «todo por los sueldos», porque es lo único que les preocupa. Conociendo al inquilino de La Moncloa, lo previsible es que siga sin importarle el desgaste.



La situación

Las piernas de PNV y Junts



Vicente Vallés

«Al prófugo y al PNV les toca tomar una decisión, porque Sánchez no parece dispuesto a facilitarles la tarea»

Hay dos partidos políticos a los que les tiemblan las piernas. Y no nos referimos aquí a ninguno de los dos grandes, porque en su caso llevan mucho tiempo con «temblaera»: el PSOE por lo que pasa, y el PP por lo que no consigue que pase.

Hablemos de otras fuerzas políticas que se acostumbraron a lo largo de los años a poner y quitar gobiernos españoles –abusando del regalo que la generosa e ingenua España les concedió en una muy desigual ley electoral que los sobrerrepresenta–, cuando su único interés se focaliza en lo que ocurre en sus respectivos terruños: PNV y Junts no saben lo que hacer, pero sí saben que lo que hacen no es lo que deberían.

Los nacionalistas vascos tienen un historial que los describe con claridad cristalina. Tal día como el pasado sábado 23 de mayo, pero de 2018, el PNV dio su apoyo a los Presupuestos Generales del Estado de Mariano Rajoy, para consolidar la legislatura del PP. Tal día como este lunes 25 de mayo, pero de 2018, Pedro Sánchez presentó una moción de censura contra Rajoy. Y tal día como el próximo lunes 1 de junio, pero de 2018, nueve días después de dar su voto a Rajoy para aprobar los Presupuestos, el PNV votó a favor de Sánchez para tumbar a Rajoy.

Ahora, el líder del PNV, Aitor Esteban, gime por las esquinas pidiendo a Sánchez que les ahorre el problema, y sea el presidente quien retire el foco sobre los nacionalistas adelantando las elecciones, ante la sucesión de escándalos que mantienen a Moncloa en estado de sitio. No fue así en 2018, cuando el PNV sí adoptó dos decisiones, aunque plenamente contradictorias, en un plazo de solo nueve días.

Un trance similar sobrevuela Waterloo, donde Carles Puigdemont tampoco sabe cómo solucionar este lance: no quiere echar a Sánchez, porque eso facilita el ascenso de PP y Vox, pero no quiere apoyar a Sánchez, porque eso le provocaría desagradables salpicaduras políticas por la corrupción.

Al prófugo y al PNV les toca tomar una decisión, porque Sánchez no parece dispuesto a facilitarles la tarea.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 17 - 28027 Madrid. Teléf.: 91.324.70.00 Fax: 91.324.94.51. **Teléfono de Atención al lector 91.324.71.24 www.larazon.es**

DELEGACIONES: CATALUÑA: Avenida Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona. Teléf.: 93.240.59.60. **COMUNITAT VALENCIANA:** Calle Colón 22, 7ºH 46004 Valencia. Teléf.: 963.52.49.77.

CASTILLA Y LEÓN: Plaza España 6, 47001 Valladolid. Teléf.: 983.36.28.09 **ANDALUCÍA:** C/ Imagen, 8, 6º A. 41003 Sevilla. Teléf.: 954.36.77.00*

Imprime: Lagarsa (Madrid), Bermont (Dos Hermanas), Bermont (Sagunto), Bermont (Catalonia). D.L. M-12115-2012